

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas
Suplemento de 8 páginas de Decretos

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Disposiciones	_____	618
Licitaciones	_____	620
Varios	_____	627
Transferencias	_____	628
Convocatorias	_____	629
Sociedades	_____	629

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	647
Varios	_____	647
Sucesiones	_____	652



Sección Oficial

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DEUDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Disposición N°8/12

La Plata, 28 de diciembre de 2012.

VISTO el expediente 2300-1759/12, las Leyes N° 12836, N° 13436 y N° 14331, los Decretos N° 577/06, N° 92/11 B, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 12836 estableció un régimen de consolidación de deudas a cargo del Estado Provincial que tengan causa o título anterior al 30 de noviembre de 2001;

Que dicho régimen ha sido modificado por la Ley N° 13436, incorporando a la posibilidad de pago con Bonos de Consolidación ya existente una alternativa de pago en efectivo de las obligaciones consolidadas, de acuerdo a un orden de prelación en función de la causa originaria de las obligaciones consolidadas;

Que el artículo 5° de la Ley N° 13436 establece que la Autoridad de Aplicación de la Ley N° 12836 determinará anualmente, en base a una proyección del total de obligaciones a ser comprendidas en los alcances de la Ley N° 12836, los recursos necesarios a los efectos de atender las solicitudes de pago en efectivo a que se refiere el artículo 16 inciso b) de la Ley N° 12836, previsión que integrará la Ley General de Presupuesto del ejercicio fiscal correspondiente y deberá ser consecuente con las previsiones de recursos y gastos contenidas en la misma;

Que el monto así determinado no podrá ser inferior al cuatro por ciento (4%) del total de obligaciones a ser consolidadas, según se desprenda de la estimación que la Autoridad de Aplicación realice;

Que el último párrafo del citado artículo 5° establece que los recursos afectados y no utilizados en un ejercicio pasarán a engrosar el monto del año siguiente;

Que en tal sentido, la Ley N° 14331 de Presupuesto para el Ejercicio 2012 destina al Procedimiento de Pago en Efectivo de la Ley N° 13436 la suma de pesos veinte millones (\$20.000.000) de capital para el año en curso -monto que se divide en cuatro (4) trimestres cada año- con más los intereses correspondientes;

Que el cupo presupuestario correspondiente al tercer trimestre del año en curso -compuesto por pesos cinco millones (\$5.000.000) del cupo presupuestario más un monto de pesos trece millones setecientos dieciséis mil ochocientos con ochenta centavos (\$13.716.800,80), que no fuera utilizado en los trimestres anteriores, permitió cancelar acreencias por un total de pesos tres millones diez mil quinientos seis con cincuenta y siete centavos (\$3.010.506,57) de capital, quedando un remanente de pesos quince millones setecientos seis mil doscientos noventa y cuatro con veintitrés centavos (\$15.706.294,23);

Que, en consecuencia, el presupuesto disponible para el cuarto trimestre del año asciende a pesos veinte millones setecientos seis mil doscientos noventa y cuatro con veintitrés centavos (\$20.706.294,23) de capital, con más los intereses correspondientes;

Que habiéndose ordenado según la prelación legalmente impuesta -por causa de la obligación y por la fecha de firmeza del acto que les diera origen- los Formularios ingresados durante el cuarto trimestre del año 2012, se ha determinado que el cupo presupuestario existente permite cancelar la totalidad de las acreencias ordenadas, correspondientes a treinta y ocho (38) acreedores, pertenecientes a las categorías primera, segunda, tercera y cuarta, por un monto de capital total de pesos dos millones once mil cuatrocientos cuatro con cuarenta y un centavos (\$2.011.404,41);

Que, por ello, mediante el presente acto administrativo se propicia la cancelación de las deudas detalladas en el Anexo Único a la presente;

Que, conforme lo dispuesto por Decreto N° 92/11 B en su Anexo 2, la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, tiene a su cargo la administración del Régimen de Consolidación de Deudas dispuesto por la Ley N° 12836 y sus modificatorias;

Que la Dirección de Análisis Jurídico Financiero de la citada Dirección Provincial ha tomado intervención en el ordenamiento de los expedientes administrativos indicados en el considerando octavo, previa verificación de los requisitos exigidos por la normativa aplicable;

Que han tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 8° inciso 4° y 20 del Decreto N° 577/06 y Anexo 2 del Decreto N° 92/11 B;

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE DEUDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el listado de obligaciones consolidadas por la Ley N° 12836 a cancelar en efectivo en el cuarto trimestre de 2012, que como Anexo Único integra la presente, por un monto de capital total de pesos dos millones once mil cuatrocientos cuatro con cuarenta y un centavos (\$2.011.404,41) con más los intereses correspondientes hasta la fecha de efectivo pago, conforme el ordenamiento realizado según lo dispuesto en el artículo 8°, inciso 2°, del Decreto N° 577/06.

ARTÍCULO 2°. Establecer el 30 de enero de 2013 como fecha de pago de las obligaciones indicadas en el artículo anterior, para lo cual se librará la orden de pago correspondiente en cada expediente administrativo, imputando a las siguientes partidas presupuestarias:

Capital de obligaciones consolidadas provinciales: Presupuesto General Ejercicio 2012 - Ley 14331 - Sector Público Provincial no Financiero - Administración Provincial - Administración Central - Jurisdicción 8: Ministerio de Economía - Jurisdicción Auxiliar 2: Obligaciones del Tesoro y Crédito de Emergencia:- PAN 006 GRU 0001 - Finalidad 1 - Función 3 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 8 - Partida Subprincipal 5 - Partida Parcial 4.

Intereses de obligaciones consolidadas provinciales: Presupuesto General Ejercicio 2012 - Ley 14331 - Sector Público Provincial no Financiero - Administración Provincial - Administración Central - Jurisdicción 8: Ministerio de Economía - Jurisdicción Auxiliar 2: Obligaciones del Tesoro y Crédito de Emergencia - PAN 006 GRU 0001 - Finalidad 1 - Función 3 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 7 - Partida Subprincipal 1 - Partida Parcial 3.

Capital e intereses de obligaciones consolidadas de Municipios: Presupuesto General Ejercicio 2012 - Ley 14331 - Sector Público Provincial no Financiero - Administración Provincial - Administración Central - Jurisdicción 8: Ministerio de Economía - Jurisdicción Auxiliar 2: Obligaciones del Tesoro y Crédito de Emergencia:-PAN 006 GRU 0001 - Finalidad 1 - Función 4 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 6 - Partida Subprincipal 3 - Partida Parcial 6 -Subparcial 803.

ARTÍCULO 3°. Publicar la información procesada en la página de Internet <http://www.ec.gba.gov.ar/areas/Hacienda/deuda/efectivo.php> resguardando la privacidad de los involucrados.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a Contaduría General de la Provincia y a Tesorería General de la Provincia, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Rosana M. Bebén

Directora Provincial de Deuda y Crédito Público

NOTA : El Anexo Único podrá ser consultado en la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público del Ministerio de Economía

C.C. 441

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN
AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 711

La Plata, 7 de agosto de 2012.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22300-4245/08, mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8785/77 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 10.081/83, cometida por Margarita Néida OCANTO, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 13 obra Disposición N° 359 del 28 de enero de 2010, por la cual se sanciona a la encartada por infracción a los artículos 112 y 166 del Decreto Ley N° 10.081/83, dictada por la Dirección de Fiscalización Pecuaría y Alimentaria;

Que en el artículo 1° donde dice Margarita Ocampo DE TREJO, debió decir Margarita Néida OCANTO;

Que lo expuesto surge de la documental aportada a fojas 32 y 43;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/77 y sus modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA,
DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Rectificar el artículo 1° de la Disposición N° 359 del 28 de enero de 2010, dictada por la Dirección de Fiscalización Pecuaría y Alimentaria, por lo que donde dice Margarita Ocampo DE TREJO, debe leerse Margarita Néida OCANTO.

ARTÍCULO 2°. Ratificar en sus restantes términos la Disposición N° 359 del 28 de enero de 2010, dictada por la Dirección de Fiscalización Pecuaría y Alimentaria.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Jorge Taylor

Director Provincial de Fiscalización

Agropecuaria y Alimentaria

C.C. 459 / ene. 22 v. ene. 28

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 2.628

La Plata, 23 de septiembre de 2010.

POR 5 DÍAS - VISTO el Expediente N° 22500-8721/10 por el que tramitan actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8785/77, por la presunta infracción a la Ley N° 10891, cometida por Guillermo Horacio BELFIGLIO, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 1 obra acta policial de fecha 18/02/10, labrada por personal de la Patrulla Rural de La Angelita, constituido en Ruta N° 50 de la localidad de Ferré, al controlar un vehículo domino XDR 833, conducido por el encartado, constató el transporte de diez (1) animales vacunos, sin llevar colocado el precinto correspondiente en la jaula, lo que configuraría "prima facie" infracción al artículo 4° de la Ley N° 10891;

Que no luce descargo ofrecido por el sumariado en estos actuados;

Que a foja 2 luce informe técnico en que se opina que correspondería aplicar sanción de multa, dictaminando en concordancia la Asesoría General de Gobierno a foja 3;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en el artículo 2° del Decreto-Ley N° 8785/77 y sus modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Guillermo Horacio BELFIGLIO (DNI N° 7.963.601) con domicilio constituido en calle Mutabasqui N° 1239 de la localidad y partido de Pergamino, con multa de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$ 678,07), equivalente a un (1) sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial, conforme al Decreto N° 271/78, por infracción al artículo 4° de la Ley N° 10891.

ARTÍCULO 2°. La multa impuesta deberá ser abonada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar -link Multas e Infracciones- debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago y por último abonar la suma de pesos cinco (\$) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al -link Otros Pagos-. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° - La Plata código postal 1900, consignando para su identificación número de expediente y/o disposición.

ARTÍCULO 3°. El incumplimiento de la obligación de pago emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Juan Carlos Zammitto
Director de Fiscalización
Pecuaria y Alimentaria
C.C. 460/ ene. 22 v. ene. 28

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 826

La Plata, 30 de julio de 2009.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22225-2307/07 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8785/77 y modificatorias, por infracción a la Ley N° 10.510, cometida por LOS MOROS SOCIEDAD ANÓNIMA, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 1 obra Acta Serie A N° 015376, labrada el día 27 de noviembre de 2006, en la que inspectores de este Ministerio se constituyen en el establecimiento de recría y engorde porcino sito en Ruta 20 a la altura del kilómetro 1,5 de Magdalena, cuyo titular resulta ser RIMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y constatan la existencia de catorce (14) corrales de cría y cincuenta (50) de engorde, en los que se encuentran ochocientos ochenta y nueve (889) animales, sin poseer el lugar habilitación provincial;

Que a foja 3 obra Acta Serie A N° 46206, en la cual se menciona que, constituidos nuevamente en el establecimiento, se les informa a los inspectores que RIMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ha sido disuelta, por lo que se solicita la baja del establecimiento;

Que a foja 2 obra Acta Serie A N° 46205, labrada con fecha 20 de marzo de 2007, en la que se procede a clausurar dicho criadero, siendo ahora su titular LOS MOROS SOCIEDAD ANÓNIMA; asimismo, se otorga un plazo de diez (10) días hábiles para presentar la documentación faltante para obtener la habilitación respectiva;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8785/77, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad de la imputada, teniéndose por acreditada la infracción a los artículos 1° y 4° de la Ley N° 10.510;

Que a foja 13 obra Informe Técnico, aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada y la ratificación de la medida de clausura, dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 14;

Que a foja 17 obra descargo formulado por Matías CAMMARERE, en representación de LOS MOROS SOCIEDAD ANÓNIMA, el cual se adjunta tardíamente al presente expediente, no obstante lo cual ha sido presentado dentro del plazo de cinco (5) días hábiles desde la notificación de la infracción;

Que sin perjuicio de no acreditar el carácter invocado, los argumentos esgrimidos no logran enervar la imputación referida;

Que a foja 19 obra copia fiel de la Disposición N° 812, dictada con fecha 28 de septiembre de 2007 por la ex Dirección de Contralor Ganadero y Agrícola, mediante la cual se aprueba la presentación efectuada por el establecimiento porcino perteneciente a LOS MOROS SOCIEDAD ANÓNIMA, procediéndose a inscribirlo en el Registro Provincial de Explotaciones Porcinas y a habilitar el funcionamiento de la producción de cerdos;

Que por ello, a foja 23 Asesoría General de Gobierno dictamina a favor del levantamiento de la medida de clausura en atención a "...los nuevos elementos de juicio aportados en la causa...";

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/77, y sus modificatorias, y por las facultades previstas en la Ley N° 13.757 y Ley N° 13.881; Decreto N° 2870/08 y Decreto N° 3397/08;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a LOS MOROS SOCIEDAD ANÓNIMA, titular del establecimiento porcino sito en Ruta 20 a la altura de kilómetro 1,5 de la localidad y partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, con la suma de pesos dos mil quinientos (\$) 2.500), por infracción a los artículos 1° y 4° de la Ley N° 10.510, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°. Ratificar lo actuado y disponer el levantamiento de la medida de clausura del establecimiento porcino sito en Ruta 20 a la altura de kilómetro 1,5 de la localidad y partido de Magdalena, cuyo titular resulta ser LOS MOROS SOCIEDAD ANÓNIMA, dispuesto por la ex Dirección Provincial de Contralor Agroalimentario mediante Acta Serie A N° 46205, ello por haber obtenido la habilitación correspondiente.

ARTÍCULO 3°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar al link Multas e Infracciones de la página del Ministerio de Asuntos Agrarios, debiendo consignar D.N.I. o C.U.I.T. o C.U.I.L. y generar Boleta de Pago, y por último abonar la suma de pesos cinco (\$) 5) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al link Otros Pagos. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5°, La Plata, Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 4°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 3° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Hugo Pilatti
Director de Fiscalización
Pecuaria y Alimentaria
C.C. 465/ ene. 22 v. ene. 28

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 545

La Plata, 5 de julio de 2012.

POR 5 DÍAS - VISTO la Disposición N° 826, de fecha 30 de julio de 2009, en expediente N° 22225-2307/07, dictada por el Director de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria, mediante la cual se sanciona en el artículo 1° a LOS MOROS SOCIEDAD ANÓNIMA por la falta cometida en violación a los artículos 1° y 4° de la Ley N° 10.510, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente mencionado en el exordio obran a fojas 1/3 actas de infracción a los artículos 1° y 4° de la Ley N° 10.510, por la cual se dictó la Disposición N° 826 sancionando a LOS MOROS SOCIEDAD ANÓNIMA;

Que según se desprende de la Disposición de la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria N° 826, de fecha 30 de julio de 2009, erróneamente se indicó en el artículo 1° como denominación de la encartada LOS MOROS SOCIEDAD ANÓNIMA, surgiendo tanto de lo informado por la Inspección General de Justicia a foja 53 como de la constancia de inscripción de fojas 57/58 que el correcto nombre es DE LOS MOROS SOCIEDAD ANÓNIMA;

Que asimismo surge de la documentación aportada la clave única de identificación tributaria (C.U.I.T.) de la misma, a saber: 33-67661590-9;

Que en consecuencia resulta procedente rectificar el citado acto administrativo, mencionando la correcta denominación de la sumariada y agregando el número de C.U.I.T.;

Que en tal sentido dictamina Asesoría General de Gobierno a foja 62 al decir que: "...corresponde dictarse el pertinente acto administrativo por el cual se rectifique su similar N° 826/09...en lo que respecta al nombre de la sumariada y se agregue el número de CUIT aportado por la nueva documentación agregada al expediente (conf. art. 115 del Decreto Ley N° 7.647/70)...";

Que cabe mencionar que aún no ha sido notificada la Disposición N° 826/09 que se rectifica toda vez que se ignora el domicilio social de la infractora, pese a las gestiones efectuadas para recabar tal información, por lo que corresponderá implementar los medios que sean necesarios a fin de notificar dicha disposición, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Decreto Ley N° 7647/77, Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/77 y sus modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA,
DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Rectificar la Disposición de la Dirección de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria N° 826/09, en el sentido de aclarar que la correcta denominación de la encartada es DE LOS MOROS SOCIEDAD ANÓNIMA, indicándose que su número de clave única de identificación tributaria (C.U.I.T.) es 33-67661590-9.

ARTÍCULO 2°. Ratificar la Disposición de la Dirección de Fiscalización Pecuaría y Alimentaria N° 826/09, en todo lo que no fuera objeto de rectificación.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Jorge Taylor

Director Provincial de Fiscalización
Agropecuaria y Alimentaria
C.C. 466/ ene. 22 v. ene. 28

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PESCA
Disposición N° 10

La Plata, 21 de diciembre de 2012.

VISTO la necesidad de establecer un periodo de prórroga de vigencia del Registro Anual de Establecimientos Comerciales y Transportes de Productos y Subproductos de la pesca, efectuados durante el año 2012 en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario propender el ordenamiento administrativo para el registro de estas actividades para el año 2013;

Que mediante Decreto 1702/95 y su modificatorio Decreto N° 3542/97 se establece las tasas retributivas de distintos servicios entre ellos la Habilitación y Registro Anual de Establecimientos Comerciales y, Transporte de Productos y Subproductos Pesqueros;

Que la vigencia de dichas tasas se establece por año calendario, venciendo el 31 de diciembre de cada año;

Que resulta necesario ordenar la actividad administrativa tendiente a la renovación de dichas tasas, desarrollando tal actividad durante los primeros meses del año 2013;

Que en virtud de lo expuesto deviene imprescindible establecer un periodo de prórroga para el plazo de vigencia del registro anual de Establecimientos Comerciales y Transportes de Productos y Subproductos Pesqueros, cuyo vencimiento operará el próximo 31 de diciembre de 2012;

Que esta Autoridad de Aplicación resulta competente para el dictado del presente acto administrativo, conforme lo estipulado por la Ley Provincial de Pesca N° 11477 y su Decreto Reglamentario N° 3237/95;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PESCA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Prorrogar el plazo de vigencia del Registro Anual de Establecimientos Comerciales y Transportes de Productos y Subproductos de la Pesca efectuados durante el año 2012, hasta el día 28 de febrero de 2013.

ARTÍCULO 2°. Establecer la apertura para el Registro Anual correspondiente al año 2013 para Establecimientos Comerciales y Transportes de Productos y Subproductos de la Pesca a partir del 3 de enero de 2013.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Prefectura Naval Argentina, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, archivar.

Mariano O. González

Director Provincial de Pesca
C.C. 461

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PESCA
Disposición N° 11

La Plata, 21 de diciembre de 2012.

VISTO los Permisos y Autorizaciones de Pesca 2012, cuyo vencimiento es al 31 de diciembre del mismo año, y ante la necesidad de establecer un periodo de prórroga para la vigencia de dichos Permisos Provinciales, en su modalidad de Pesca Comercial, y las Autorizaciones Artesanales, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad al ejercicio de las actividades de Pesca Comercial y Artesanal en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, incluyendo las áreas fluviales y marítimas, respecto de aquellos permisionarios y embarcaciones que han sido beneficiarios por medio de acto administrativo habilitante emitido por la Autoridad de Aplicación para el año 2012 cuyo vencimiento opera el 31 de diciembre de dicho año;

Que por razones de índole administrativas, resulta involuntariamente afectada la celeridad en la ejecución de las tramitaciones para el ejercicio de la pesca para el año 2013, lo cual conlleva la necesidad de disponer de un tiempo prudencial hasta su concreción;

Que por lo expuesto precedentemente, y con carácter de excepción, esta Autoridad considera necesario, prorrogar la vigencia de los Permisos Provinciales de Pesca Comercial y Autorizaciones de Pesca Artesanal correspondientes al año 2012 hasta el 31 de Enero de 2013;

Que esta Autoridad de Aplicación resulta competente para el dictado del presente acto administrativo, conforme lo estipulado por la Ley N° 11.477 y su Decreto Reglamentario N° 3237/95

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PESCA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Prorrogar la vigencia de los Permisos de Pesca Comercial y Autorizaciones de Pesca Artesanal Fluviales y Marítimas correspondientes al año 2012, que se encuentren a derecho, hasta el día 31 de enero de 2013, conforme los considerandos del presente acto.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la prórroga mencionada precedentemente, quedará sin efecto en caso que por cuestiones administrativas puedan otorgarse los nuevos permisos de Pesca Artesanal Fluviales y Marítimas correspondientes al año 2013.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Prefectura Naval Argentina, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Mariano O. González

Director Provincial de Pesca
C.C. 462

Licitaciones

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública N° 62/12

POR 15 DÍAS - Obra: Ruta Nacional N° 8 – Provincia de Buenos Aires.

Tramo V: Pilar – Pergamino.

Sección: Partido de Arrecifes a Helvel (Km. 168,76) – Km. 183,76 (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, Iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.

Presupuesto Oficial: Pesos Trescientos Treinta y Tres Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Sesenta y Uno (\$ 333.357.161,00) a septiembre de 2012.

Garantía de la Oferta: Tres Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Quinientos Setenta y Dos (\$ 3.333.572,00).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Setenta y Uno (\$ 66.671,00).

Fecha de Venta de Pliegos: Se realizará a partir del 29 de octubre de 2012.

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 28 de febrero de 2013 a las 11:00 hs. en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012; Licitación Pública N° 04/2012 y Licitación Pública N° 05/2012.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios y Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

C.F. 32.320 / ene. 4 v. ene. 24

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública N° 5/12

POR 15 DÍAS - Obra: Ruta Nacional N° 8 – Provincia de Buenos Aires.

Tramo VIB: Pilar – Pergamino.

Sección: Todd – Fontezuela – (Km. 198,76) – (Km. 213,76) - (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, Iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.

Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos Sesenta y Dos Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Veinticuatro (\$ 262.174.024,00) a septiembre de 2012.

Garantía de la Oferta: Dos Millones Seiscientos Veintiún Mil Setecientos Cuarenta (\$ 2.621.740,00).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco (\$ 52.435,00).

Fecha de Venta de Pliegos: Se realizará a partir del 29 de octubre de 2012.

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 28 de febrero de 2013 a las 11:00 hs. en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012; Licitación Pública N° 04/2012 y Licitación Pública N° 05/2012.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios y Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

C.F. 32.319 / ene. 4 v. ene. 24

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública N° 4/12

POR 15 DÍAS - Obra: Ruta Nacional N° 8 – Provincia de Buenos Aires.

Tramo VIA: Pilar – Pergamino.

Sección: Todd – Fontezuela – (Km. 183,76) – (Km. 198,76) - (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, Iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.

Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos Setenta y Cuatro Millones Quinientos Veintitrés Mil Trescientos Noventa y Ocho (\$ 274.523.398,00) a septiembre de 2012.

Garantía de la Oferta: Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Treinta y Cuatro (\$ 2.745.234,00).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Cinco (\$ 54.905,00).

Fecha de Venta de Pliegos: Se realizará a partir del 29 de octubre de 2012.

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 28 de febrero de 2013 a las 11:00 hs. en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012; Licitación Pública N° 04/2012 y Licitación Pública N° 05/2012.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios y Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

C.F. 32.318 / ene. 4 v. ene. 24

AFIP - DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 142/12

POR 15 DÍAS - (Obra Pública - Contratación por ajuste Alzado) - Expediente N° 0257043/12 - Objeto: Adecuación y Remodelación de Sanitarios y Adecuación de Acceso al edificio de la Dirección Regional La Plata - Buenos Aires - Lugar de Apertura: Hipólito Yrigoyen 370, 5to. piso, OF. 5830, CABA. Valor del Pliego: \$ 2.000. Fecha de Apertura: 28/02/2013 11,30 Hs. Último día para venta de Pliego: 04/02/2013. Único día para realizar visita obligatoria: 06/02/2013. Último día para efectuar consultas por escrito: 13/02/2013 - Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$27.700,00. Lugar de consultas y adquisición de Pliegos: Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen 370, 5to. Piso, Ot. 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 17:00, Tel: 4347-2927/2845//2924/2557 Fax: 4347-2843.

C.C. 134 / ene. 10 v. ene. 30

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 4/13

POR 10 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 4/13

ESCUELA PRIMARIA N° 50

Localidad: Ranelagh

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 755.136,65.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 13:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 12:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berazategui, sito en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 228 / ene. 14 v. ene. 25

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 7/13

POR 10 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 7/13

ESCUELA PRIMARIA N° 176

Localidad: Isidro Casanova

Distrito: La Matanza

Presupuesto Oficial: \$ 562.158,81.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 13/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 13/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de la Matanza sito en calle Almafuerte N° 3050 (San Justo)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 229 / ene. 14 v. ene. 25

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 12/13

POR 10 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 12/13

ESCUELA PRIMARIA N° 61

Localidad: Quilmes

Distrito: Quilmes

Presupuesto Oficial: \$ 1.765.205,07.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 14/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 14/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Quilmes, sito en calle Alberdi N° 500

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 230 / ene. 14 v. ene. 25

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 1/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 1/13

E.S. N° 5 Ex E.S. N° 6

Localidad: Santa Trinidad

Distrito: Cnel. Suárez

Presupuesto Oficial: \$ 5.097.594,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Suárez sito en Av. Alsina N° 150

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 219 / ene. 14 v. feb. 4

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 2/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 2/13

J.I. A/C B° Villa Olacocha

Localidad: Merlo

Distrito: Merlo

Presupuesto Oficial: \$ 2.181.284,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 20/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 20/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo, sito en Av. del Libertador N° 391

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 220 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 3/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 3/13
ESCUELA PRIMARIA N° 44

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 2.579.337,04

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 221 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 5/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 5/13
ESCUELA PRIMARIA N° 2

Localidad: Cnel. Brandsen

Distrito: Cnel. Brandsen

Presupuesto Oficial: \$ 3.955.959,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 21/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 21/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Brandsen, sita en calle Sáenz Peña N° 752 e/ Mitre y San Martín

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 222 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 6/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 6/13
ESCUELA PRIMARIA N°51

Localidad: El Jagüel

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 3.376.755,16.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 22/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 22/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría sita en calle Sofía T. Santamarina N° 455 (Monte Grande)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 223 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 8/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 8/13
ESUELA PRIMARIA N° 117

Localidad: City Bell

Distrito: La Plata

Presupuesto Oficial: \$ 3.058.483,94.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 25/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 25/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 224 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 9/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 9/13
ESCUELA PRIMARIA N° 14

Localidad: Gral. Mansilla (Est. Bavio)

Distrito: Magdalena

Presupuesto Oficial: \$ 4.027.865,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 26/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 26/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena sita en calle Brenan N° 970

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 225 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 10/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 10/13
ESCUELA PRIMARIA N° 14

Localidad: Guernica

Distrito: Pte. Perón

Presupuesto Oficial: \$ 5.374.237,62.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 27/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 27/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pte. Perón, sita en calle Crisólogo Larralde N° 241 (Guernica)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 226 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 11/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 11/13

ESCUELA PRIMARIA N° 4

Localidad: Pipinas

Distrito: Punta Indio

Presupuesto Oficial: \$ 4.559.213,97.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 28/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Punta Indio, sita en calle 30 N° 1336 entre 25 y 27

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 227 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 71/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable para Barrios de La Plata - Etapa II - en la localidad de La Plata, Partido de La Plata.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 11.318.072,55.

Monto de Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 11.318.072,55.

Capacidad de contratación financiera: \$ 7.692.762.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$11.300.-, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 15 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 15 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 269 / ene. 16 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 2/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra en la ciudad de Arrecifes, Departamento Judicial San Nicolás, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar- Información-Contrataciones. asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino N° 71, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 5 de febrero del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-652/12

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 346 / ene. 18 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 355/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra en la ciudad de Cañuelas, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar- Información-Contrataciones. asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de febrero del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 1

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 347 / ene. 18 v. ene. 22

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE PATAGONES

**Licitación Pública N° 01/13
Decreto N° 8/13**

POR 3 DÍAS – Expte. N° 4084-2862/11.

Visto: Lo actuado en el Expediente N° 4084-2862/11, y

Considerando:

Que, el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Daniel Bengochea, solicita se efectúe el llamado a Licitación Pública N° 1/13, con destino a la “Venta de Tres (3) lotes de Propiedad de la Municipalidad de Patagones”.

Que, dicho llamado se llevará a cabo el día 08 de febrero de 2013, a las 11.00 hs, en el Despacho Municipal, sito en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

Por ello, El Intendente Municipal del Partido de Patagones, ejerciendo atribuciones que le confiere la Ley:

Decreta:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el llamado a Licitación Pública N° 01/13, con destino a la “Venta de tres (3) lotes de Propiedad de la Municipalidad de Patagones”, con fecha 08 de febrero de 2013, a las 11.00 hs en el Despacho Municipal, sito en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

ARTÍCULO 2°: El precio base de los mismos son:

Lote 1: Identificación Catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 127, Parcela 1e, Ubicación: calle Marcos Mora (ripió) N° 161, Superficie: 514,15 m2, Mide: 12 mts. de frente por 42,71 mts. de fondo. Precio base: Pesos \$ 183.000,00.

Lote 2: Identificación Catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 127, Parcela 1c, Ubicación: calle Colón (pavimento) N° 509, Superficie: 456,60 m2, Mide: 14,12 mts. de frente por 32,18 mts. de fondo. Precio base: Pesos \$ 185.000,00.

Lote 3: Identificación Catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 127, Parcela 1b, Ubicación: calle Colón (pavimento) N° 509, Superficie: 456,60 m2, Mide: 14,12 mts. de frente por 32,18 mts. de fondo. Precio base: Pesos \$ 185.000,00.

ARTÍCULO 3°: El presente Decreto será refrenado por el Señor Secretario de Gobierno Municipal.

ARTÍCULO 4°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dese al Digesto Municipal y procédase a su archivo.

Jabier Darío Garcés

Intendente

C.C. 354 / ene. 18 v. ene. 22

**MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 13/12
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Saneamiento Subcuenca Chimbora y Obras Varias.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.039,00 (pesos un millón doscientos mil treinta y nueve con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 1.200,00 (pesos mil doscientos con 00/100).

Consulta y/o compra del Pliego: Lunes a viernes de 08 a 15hs. Hasta el 13 de febrero de 2013, Dirección de Compras.

Apertura de las Ofertas: 18 de febrero de 2013, 11 (once) horas. Dirección de Compras, Av. Int. Carlos Ratti N° 10, Ituzaingó, Tel. Fax 4458-4045/2134. direcciondecompras@miiituzzaingo.gov.ar

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 422 / ene. 21 v. ene. 22

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública N° INM 3.098

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° INM 3.098, para la ejecución de los trabajos “Ampliación de las instalaciones termomecánicas y del sistema de iluminación” para el Anexo Operativo Anses de la Ciudad de Mar del Plata (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 1/02/13 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.)

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 200.

Costo estimado: \$ 179.500.

L.P. 15.139 / ene. 21 v. ene. 24

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N° 79/12
Prórroga**

POR 4 DÍAS - Obra: Nuevo Campamento Zárate 1° Distrito, Buenos Aires.

Ubicación: Ruta Nacional N° 193, Km 0,300 Provincia de Buenos Aires.

Descripción: Construcción Galpones, Playón de Maniobras, Veredas y Acceso. Demarcación de Espacio para acopio de puentes "Bayley", Obra de Remodelación oficinas administrativas y varios.

Presupuesto Oficial: Pesos quince millones ciento noventa y siete mil tres (\$ 15.197.003,00) al mes de marzo de 2012.

Valor del Pliego: Pesos dos mil (\$ 5.000,00).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 22 de enero de 2013 a las 11 hs.

Fecha de venta de Pliegos: A partir del 7 de diciembre de 2012.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón Auditorio), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), C.A.:B.A., 3° piso, D.N.V.

L.P. 15.136 / ene. 21 v. ene. 24

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 31/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública tendiente a contratar el servicio de limpieza para los Tribunales de Trabajo N° 1 y 2 del Departamento Judicial San Nicolás.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Nicolás, calle Ameghino N° 71, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de febrero del año 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Información/ Contrataciones.asp)

Expte. 3003-1102/12.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 381 / ene. 21 v. ene. 23

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública N° 9/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/13 para la realización de la Obra "Construcción de dársenas en calle 511 entre Avenida 7 y Camino Centario, Ringuet, Presupuesto Participativo 2013" cuyo plazo de ejecución será de 100 (cien) días corridos, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y dos con 44/100 (\$ 2.244.642,44).

La garantía de oferta será del 1% del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 2013, a las 11.00 hs, en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán adquirir desde el 21 de enero hasta el 8 de febrero de 2013 en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos dos mil trescientos (\$2.300,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 8 de febrero de 2013. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 14 de febrero de 2013.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10.00 horas del 18 de febrero de 2013 en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 383 / ene. 21 v. ene. 22

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

**Licitación Pública N° 1/12
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Convócase a segundo llamado de la Licitación Pública 1/2012, para el día 08 de febrero de 2013 a las 10:00 hs.

Objeto: Ejecución de la obra de "Desarrollo de las redes de distribución eléctrica en barrios de bajos recursos del partido de General Rodríguez". (Dec. Municipal 86/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 7.128.654,00.

Valor del Pliego: \$ 7.128,65.

Lugar de adquisición del Pliego: Dirección de Compras Municipal de General Rodríguez, en el horario de 8 a 12, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal; y hasta tres (3) días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha Oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 384 / ene. 21 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

Venta Directa N° 1/13

POR 3 DÍAS - Llamase a Venta Directa N° 1/13 - Autorizada por Resolución N° 30/12 - Expte. N° 2129-574/12, tendiente a la venta de tres (3) Aeronaves Marca Cessna modelo Conquest C-441, matrículas LV-MMY, LV-MRU y LV-MRT, y un (1) Helicóptero Marca Eurocopter modelo BO-105 CBS-4 matrícula LV-WHI, número de Serie S-892, pertenecientes a la flota de aeronaves de la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 - 1° Piso - esq. 50 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a las Aeronaves:

Visitas: El día 28/01/13 y 29/01/13 desde las 10.00 a 16.00 horas en la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria sita en calle 7 esquina 610 de la ciudad de La Plata.

Coordinación: Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria - Tel. - 0221- 486-2035.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 7 de febrero de 2013 a las 16:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 - 1° Piso - esq. 50 - La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 esq. 50 - 1° Piso - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 - Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado Sitio Web, se Informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Condiciones Particulares	Particulares.pdf	1d5aadd56706063a6e05389bc4818f59b6
Especificaciones Técnicas	EspTecnicas.pdf	feb561024982e128917b7a9a54e4f73d
Visita	Visita.pdf	056727d527da4113c3c15eed09ceb9bc
Cotización	Cotización.zip	58a8f8e28116347ec6123f41be6e5279

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 458 / ene. 21 v. ene. 23

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

**Licitación Pública N° 3/13
Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Capitán Sarmiento realiza un Tercer Llamado a Licitación Pública 03/2012 (Expediente N° 4018-2511/2012) mediante el Decreto N° 034/2013 para la "Provisión de un Ecógrafo Nuevo de última generación- Performance Clínica Superior".

Presupuesto Oficial: \$350.000,00.-

Plazo de Entrega: 1 Mes.-

Esta instancia se realiza ante la ausencia de oferentes en el Segundo llamado a licitación, quedando ésta última desierta.

La apertura de sobres del Tercer llamado se hará el próximo 29 de enero de 2013 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras, sita en Centenario 499 Primer Piso de la Municipalidad de Capitán Sarmiento, siendo válida la recepción de las ofertas hasta 1 hora antes de la hora fijada como apertura.

Consultas: hasta 24 hs. del horario de apertura.

Valor del pliego: \$ 700 (pesos setecientos) el que se puede adquirir en la Oficina de Compras hasta 24 hs antes de la apertura.

C.C. 457 / ene. 22 v. ene. 23

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 11/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nro. 11/2013, para cubrir las necesidades de Descartables de Enfermería para el Depósito General, del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 28/01/2013 a las 09:30 hs. En la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a Viernes de 8,00 a 13,00 horas.

C.C. 423

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 12/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nro. 12/13, para cubrir las necesidades de Artículos de Limpieza para el Depósito General, del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 28/01/2013 a las 10:00 hs. En la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a Viernes de 8,00 a 13,00 horas.

C.C. 424

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA C. DE GANDULFO**

Licitación Privada SAMO N° 46/13

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991- 1479/13. Llámese a Licitación Privada SAMO n° 46/13, para la Adquisición de Soluciones Dextrosa y Fisiológica para el período enero-junio de 2013, con destino a los Establecimientos Asistenciales que determine DPH.

Apertura de Propuestas: Día 25 de enero de 2013, a las 09:00hs.en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna De Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora.

Hospital Luisa C. De Gandulfo.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 425

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O. Y O. DR. JUAN UBALDO CARREA**

Licitación Privada N° 3/13 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2921-540/12. Llámese a Licitación Privada N° 03/13 Presupuesto, para la Adquisición de Insumos Medicamentos, para el período comprendido desde enero a junio de 2013, con destino al Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia "Dr. Juan U. Carrea" de la Localidad de Olivos - Juan de Garay 2478.

Apertura de Propuestas: Día 30 de enero de 2013, a las 10:00 horas, en el Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia "Dr. Juan U. Carrea" - Oficina de Compras, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, hasta el 29 de enero de 2013 inclusive, dentro del horario Administrativo (9 a 15 hs.). A tal efecto quien retire Pliego deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI.

Las Bases y Condiciones de la presente Licitación podrán consultarse en: www.gba.gov.ar.

Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia "Dr. Juan U. Carrea".

C.C. 426

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O. Y O. DR. JUAN UBALDO CARREA**

Licitación Privada N° 2/13 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2921-541/12. Llámese a Licitación Privada N° 02/13 Presupuesto, para la Adquisición de Insumos Descartables, para el período comprendido desde enero a junio de 2013, con destino al Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia "Dr. Juan U. Carrea" de la Localidad de Olivos - Juan de Garay 2478.

Apertura de Propuestas: Día 29 de enero de 2013, a las 11:00 horas, en el Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia "Dr. Juan U. Carrea" - Oficina de Compras, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, hasta el 28 de enero de 2013 inclusive, dentro del horario Administrativo (9 a 15 hs.). A tal efecto quien retire Pliego deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI.

Las Bases y Condiciones de la presente Licitación podrán consultarse en: www.gba.gov.ar.

Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia "Dr. Juan U. Carrea".

C.C. 427

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O. Y O. DR. JUAN UBALDO CARREA**

Licitación Privada N° 1/13 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2921-537/12. Llámese a Licitación Privada N° 01/13 Presupuesto, para el Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patogénicos, para el período comprendido desde enero a diciembre de 2013, con destino al Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia "Dr. Juan U. Carrea" de la Localidad de Olivos - Juan de Garay 2478.

Apertura de Propuestas: Día 29 de enero de 2013, a las 10:00 horas, en el Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia "Dr. Juan U. Carrea" - Oficina de Compras, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, hasta el 28 de enero de 2013 inclusive, dentro del horario Administrativo (9 a 15 hs.). A tal efecto quien retire Pliego deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI.

Las Bases y Condiciones de la presente Licitación podrán consultarse en: www.gba.gov.ar.

Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia "Dr. Juan U. Carrea".

C.C. 428

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O.I. DR. ADOLFO M. BOLLINI**

Licitación Privada N° 1/13 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente 2985-449/12. Llámese a Licitación Privada n° 01/2013 presupuesto para el servicio de adquisición de Insumos Odontológicos necesarios para el 1° Semestre de 2013, con destino al Hospital Zonal Especializado en Odontología Infantil "Dr. Adolfo M. Bollini" de la ciudad de La Plata- Calle 53 esq. 16.

Apertura de las Propuestas: Día de 28 de enero de 2013, a las 10.00 horas, en el Hospital Zonal Especializado de Odontología Infantil "Dr. Adolfo M. Bollini", oficina de Compras donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, hasta el día 25 de enero inclusive, dentro del horario de 9 a 14 horas. A tal fin será condición necesaria para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones la presentación de la constancia de inscripción vigente en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación podrá consultarse en: www.gba.gov.ar.

C.C. 429

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 53/13

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-8250/13. Llámese a Licitación Privada N° 053/13, para la Adq. de Fórmulas Alimentarias - Adhesivo de Fibrina con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 28/01/13 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 n° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños), Calle 14 n° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900) - Tel./Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 430

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 2/13

POR 1 DÍA - Correspondiente a Expediente N° 2981-4970/12. Llámese a Licitación Privada N° 002/13, para la adquisición de: Suturas, para cubrir el período: enero-junio de 2013, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 25 de enero de 2013, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

C.C. 431

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Correspondiente a Expediente N° 2981-4988/12. Llámese a Licitación Privada N° 001/13, para la adquisición de: Placas Radiográficas, para cubrir el período: enero-junio de 2013, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 25 de enero de 2013, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

C.C. 432

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ

Licitación Privada N° 44/13

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. 2976-3592/2012. Llámese a Licitación Privada N° 44/13, Referente a la adquisición de Medio Interno, Gases, Iones y PH en Sangre, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 25/01/13 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco - Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del Horario de 7 a 15.

H.Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez", Avda de Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco - Tel.-Fax 4736-0241.

C.C. 433

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ

Licitación Privada N° 35/13

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. 2976-3477/2012. Llámese a Licitación Privada N° 35/13, Referente a la adquisición de Insumos de Laboratorio (Bacteriología), con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 25/01/13 a las 09:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco - Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del Horario de 7 a 15.

H.Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez", Avda de Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco - Tel.-Fax 4736-0241.

C.C. 434

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN

Licitación Privada N° 3/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2906-9845/12; Llámese a Licitación Privada N° 03/13, para la adquisición de Suero Fetal y Frascos con destino al Departamento Vacunas dependiente de la Dirección Pcial. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 28 de enero de 2013 a las 11:00 hs. en el Departamento Administrativo Contable del Laboratorio Central de Salud Pública, sito en la calle 526 e/ 10 y 11, de la Ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario (8 a 13).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 435

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS

Contratación Directa N° 2/13

POR 1 DÍA - Llámese a Contratación Directa Nro. 2/13, para cubrir necesidades de Material Descartable para el Depósito General, del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 28/01/2013 a las 09:00 hs. En la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a Viernes de 8,00 a 13,00 horas.

C.C. 436

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.

Licitación Pública N° 75/12

POR 5 DÍAS - Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Colector y Ampliación de Red de Desagües Cloacales en la localidad de Gonzales Chaves, Partido de Gonzales Chaves.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.297.210,98.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.297.210,98.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.904.596,31.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.200,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 22 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 22 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 437 / ene. 22 v. ene. 28

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.

Licitación Pública N° 73/12

POR 5 DÍAS - Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Reacondicionamiento de la PDLC en la localidad de Arrecifes, Partido de Arrecifes.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.929.494,85.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.929.494,85.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.331.973,37.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 21 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 21 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 438 / ene. 22 v. ene. 28

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Licitación Privada N° 5/13

POR 1 DÍA - Pedido N°: 746/12. Licitación Privada N°: 005/13. Expte N° 21900-7600/12.

Objeto: Tornillos y Arandelas de Acero, varias.

Apertura de Sobres: 04 de febrero de 2013 a las 10:00 hs.

Para Consultas, Retiro de Pliegos y Presentación de Ofertas: De lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs., Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar.

Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología - Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 439

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Licitación Privada N° 6/13

POR 1 DÍA - Pedido N°: 794/12. Licitación Privada N°: 006/13. Expte N° 21900-7643/12.

Objeto: Sistema de Válvulas de Cierre Rápido de Ventilación.

Apertura de Sobres: 05 de febrero de 2013 a las 10:00 hs.

Para Consultas, Retiro de Pliegos y Presentación de Ofertas: De lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs., Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar.

Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología - Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 440

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Privada N° 64/12

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada tendiente a contratar la provisión de Mano de Obra y Materiales para el Recambio de Cortinas de Enrollar en el Edificio de calle 50 Nro. 889 de la ciudad de La Plata.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial, Ministerio Público, (www.mpba.gov.ar/web licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar contrataciones).

La apertura de las Ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata, el día 30 de enero de 2013 a las 10.00 hs.

Expte. 3002-2267/12.
Procuración General.
Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones

C.C. 449

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.569

POR 3 DÍAS - Objeto: Desconexión, Provisión, Instalación e Interconexión de los Sistemas de Alarmas Policial y Electrónica por Remodelaciones - Sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 793.153,00.
Valor del Pliego: \$ 159.

Fecha de la Apertura: 05/02/2013 a las 12:00 horas.

Fecha tope para efectuar Consultas: 28/01/2013.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio Web: 28/01/2013.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco www.bancoprovincia.com.ar. "Banca Empresa - Contrataciones Transparentes - En Trámite."

Consultas y Venta de la Documentación en el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20 - piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20 - piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 450 / ene. 22 v. ene. 24

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

**Licitación Pública N° 19/12
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4059-7053/2012.

Objeto: "Construcción, Concesión y Explotación de Parador destinado a Bar y Restaurante en el en el Camino Costero del Parque Natural Laguna de Gómez", Segundo Llamado.

Costo Inversión: Quinientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve con 76/100 (\$ 175.459,76).

Período de Concesión: Quince (15) años.

Plazo de Ejecución de los Trabajos: Se establece en Ciento Cincuenta (150) corridos a partir de la firma del Contrato.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día Martes Veintidós (22) de enero de 2.013, hasta el día Viernes Primero (1) de febrero inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2° Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4 631600 al 606 - Internos:323/249.

Valor del Pliego: Pesos Un Mil (\$ 1.000,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día Martes Cinco (05) de febrero de 2013, a las Nueve (09:00) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2° Piso - Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 469 / ene. 22 v. ene. 23

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

**Licitación Pública N° 18/12
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4059-7052/2012.

Objeto: "Construcción, Concesión y Explotación de Embarcadero en el Camino Costero del Parque Natural Laguna de Gómez" Segundo Llamado.

Costo de Inversión: Pesos Doscientos Treinta y Un Mil Setecientos Cuarenta y Dos con 21/100 (\$ 231.742,21).

Plazo de Concesión: Quince (15) años.

Plazo de Ejecución de los Trabajos: Se establece en Ciento Cincuenta (150) corridos a partir de la firma del Contrato.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día Martes Veintidós (22) de enero de 2.013 y hasta el día Treinta (30) de enero de 2.013 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2° Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4-631600 al 606 - Internos:323/249.

Valor del Pliego: Pesos Un Mil (\$ 1.000,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día Viernes Primero (01) de febrero de 2013, a las Doce (12:00) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2° Piso - Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 470 / ene. 22 v. ene. 23

MUNICIPALIDAD DEL PILAR

Licitación Pública N° 8/13

POR 2 DÍAS - Expte. N° 430/13 - Decreto N° 110/13.

Llámase a Licitación Pública N° 08/13 tendiente a la Reconstrucción y Repavimentación con Concreto Asfáltico de la calle Lisandro De La Torre (entre Juan Ramón Giménez y Lartigau Lespada) y 200 Metros de la calle Luis Gonnét, de la localidad de Del Viso, cuyas especificaciones técnicas se detallan en la memoria descriptiva técnica y planos, individualizados como Anexo I y II, que son parte integrante del presente llamado.

Apertura: 8/2/13.

Hora: 08:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.700.000.

Valor del Pliego: \$ 10.000.

Lugar: Municipalidad del Pilar - Dirección de Compras - Rivadavia 660 - Pilar, de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Consultas: Dirección de Compras - Municipalidad del Pilar - Rivadavia 660 Pilar.

Adquisición del Pliego: A partir del 22/1/13 y hasta el 5/2/13 en la Dirección de Compras - Rivadavia 660 - Pilar de 08:00 a 14:00 horas.

C.C. 468 / ene. 22 v. ene. 23

Varios

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Cita y emplaza, por el término de 15 días después de publicada la presente, a las personas que se detallan a continuación, a presentarse en la oficina de Regularización Dominial de esta administración ubicada en el edificio Municipal, calle 25 de Mayo N° 2725, planta baja. La no presentación dará lugar a la baja en el programa de viviendas.

APELLIDO	NOMBRES	DNI
DEGREGORIO	YAMILA ALEJANDRA	25.615.542
ÁLVAREZ	MARÍA ROSA	21.555.467
RUIZ	GABRIEL HERNÁN	25.164.178
RODRÍGUEZ	CLAUDIO	10.928.343
PAEZ	PORFIRIO	93.478.032
JUÁREZ	LAURA VALERIA	26.475.259
GÓMEZ	DANIELA EVELINA	29.311.755
ACOSTA	ESPERANZA	16.328.265
CHIAMA	ANA PATRICIA	28.493.956
DÍAZ BRANCO	MARCELA ALEJANDRA	27.145.309
CHAIRA	ILDA ELVIRA	20.637.599
VARGAS	MERCEDES DIONICIO	21.837.225
BERGÉS	MARISA CLAUDIA	24.936.150

Carlos Mario Icardi. Director Gral. de Prensa y Difusión.

C.C. 344 / ene. 18 v. ene. 22

AGROPECUARIA LA LONJA S.A.

POR 3 DÍAS - Conforme el art. 88, inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber que "Agropecuaria La Lonja S.A." (escidente), con domicilio en Hipólito Yrigoyen n° 188 de Bahía Blanca (B) inscripta ante la D.P.P.J. en la Matrícula 3268 con fecha 13/08/1979, legajo 17.823 la cual conforme balance especial de escisión realizado al 30/09/2012 tiene una valuación de su activo de \$ 3.729.993,24 y de su pasivo de \$ 2.613.911,55 ha destinado parte de su patrimonio para constituir 3 nuevas sociedades, a saber: a) denominada "Poste de Hierro S.A." que tendrá su domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 188 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, a la cual se le destina un activo de \$ 640.157,58 y un pasivo de \$ 317.542,29; b) denominada "Amalor S.A." que tendrá su domicilio en Alvarado 51, 9° piso, Dpto. B, de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, a la cual se le destina un activo de \$ 553.433,44 y un pasivo de \$ 270.107,73, c) denominada "Agrinad S.R.L." que tendrá su domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 188 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, a la cual se le destina un activo de \$ 146.194,95 y un pasivo de \$ 61.934,21. Reclamos de Ley Ctdra. Ana María Aliza, Holdich N° 94 de Bahía Blanca (B). Sociedad no comprendida en art. 299 de la Ley 19.550. Guillermo José Godio Pte. del Directorio. Eduardo N. Gardella, Abogado.

L.P. 15.129 / ene. 18 v. ene. 22

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Presidente Perón**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Presidente Perón, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio calle 5 número 174, primer piso, oficina 1, de Guernica, Partido de Presidente Perón, Pcia. de Bs. As., los días martes y jueves, en el horario de 10:00 a 13:00.

EXPEDIENTE- NOMENCLATURA CATASTRAL- LOCALIZACION- TITULAR

- 1) VIII-R-37-20 – Santa Elena N° 272, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, Cesar.-
- 2) VIII-R-116-20 – Mansilla N° 249, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, César.-
- 3) 2147-129-1-1225/1999 – VIII-R-114-18 – Jujuy N° 952, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- 4) VIII-R-6-15 – Catamarca N° 65, Guernica – MEDINA, Cristina.-
- 5) VIII-R-39-2- Moreno N° 1254, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-
- 6) VIII-R-85-20 – Buenos Aires N° 778, Guernica – GARCÍA MOCHALES, Elvira.-
- 7) VIII-R-63-27 – Santa Fe N° 604, Guernica – ARROYO, Héctor.-
- 8) VIII-R-100-6 – Laprida N° 734, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- 9) VIII-R-70-20 – Alberdi N° 351, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, Cesar.-
- 10) 2147-129-1-1843/2008 – VIII-R-94-20 – Santa Elena N° 756, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, Cesar.-
- 11) VIII-R-65-28 – Santiago del Estero N° 604, Guernica – GRELA, Víctor Hugo – ARES, Héctor Pedro.-
- 12) VIII-R-23-5 – Santa Elena N° 167, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, César.-
- 13) VIII-R-18-8 – Catamarca N° 153, Guernica – TYLBERT, Plugge.-
- 14) VIII-R-37-9 – Julio A. Roca N° 251, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, César.-
- 15) 2147-129-1-1114/1998 – VIII-R-37-8 – Julio A. Roca N° 245, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, Cesar.-
- 16) VIII-R-36-29 - C. Gianuzzi N° 254, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, César.-
- 17) VIII-R-10-22 – C. Gianuzzi N° 90, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, César.-
- 18) VIII-R-20-11 – Jujuy N° 233, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- 19) VIII-R-39-11- Buenos Aires N° 423, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- 20) 2147-129-1-1869/2009 – VIII-R-41-9 – Córdoba N° 435, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- 21) VIII-R-39-17 – Avellaneda N° 1253, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- 22) VIII-R-35-20 – Jujuy N° 272, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- 23) VIII-R-15-5 – Córdoba N° 103, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-
- 24) VIII-R-99-8 – La Rioja N° 945, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- 25) VIII-R-68-12 – Jujuy N° 645, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-
- 26) VIII-R-15-16 – Córdoba N° 263, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-

- 27) VIII-R-42-24 – Córdoba N° 440, Guernica – PRIETO DE RASETTI, Nélica.-
 - 28) VIII-R-58-15 – C. Gianuzzi N° 471, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, Cesar.-
 - 29) VIII-R-47-11 – C. Gianuzzi N° 335, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, Cesar.-
 - 30) VIII-R-4-6 – Hipólito Yrigoyen N° 22987, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-
 - 31) VIII-R-60-25 – Avellaneda N° 269, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, Cesar.-
 - 32) VIII-R-17-16 – La Rioja N° 253, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
 - 33) VIII-R-5-15 – La Rioja N° 83, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
 - 34) VIII-R-26-1 – Sarmiento N° 242, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, César.-
 - 35) VIII-R-86-8 – Córdoba N° 765, Guernica – MOLINA, Ramón Angel.-
 - 36) VIII-R-23-11- Lavalle N° 355, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, Cesar.-
 - 37) 2147-129-1-1565/2000 – VIII-R-85-9 – Santa Fe N° 773, Guernica – ZARACHO, Mónica Rut.-
 - 38) 2147-129-1-1499/2000 – VIII-R-89-24 – La Rioja N° 752, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
 - 39) VIII-R-97-11 – Mansilla N° 1028, Guernica – ALBARRACIN, Eloisa – PERAFAN, Juan Domingo.-
 - 40) 2147-129-1-5/2010 – VIII-R-86-19 - Santa Fe N° 766, Guernica - LA SUREÑA, SCA.-
 - 41) VIII-R-104-4 – Juan José Paso N° 364, Guernica - COHEN, Pedro – DESTRI, Américo Roberto – SOLER, César.-
 - 42) VIII-R-101-7 – San Juan N° 933, Guernica - LUMASI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL; COMERCIAL E INMOBILIARIA Y SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA.-
- Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda. Ministerio de Infraestructura.

C.C. 377 / ene. 21 v. ene. 23

CORPORACIÓN ASISTENCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

POR 3 DÍAS.- Legajo N° 33.134. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2010 se aumentó el Capital Social de pesos un millón trescientos mil (\$ 1.300.000,00) a la suma de pesos dos millones ochocientos mil (\$ 2.800.000,00). Cítase a accionistas a ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 (treinta) días.

S.M. 54.747 / ene. 21 v. ene. 23

POR 2 DÍAS - En mi condición de fiduciario designado en Contrato de Mutuo y Fideicomiso de Garantía de fecha 18.04.09 (Esc. n° 104, Reg. Not. n° 2 de Trenque Lauquen), comunico que se encuentra en venta el inmueble afectado en garantía, denominado catastralmente como Circ. XVII, Secc. D, Ch. 286, Fracc. I, Parc. 2-c, dominio Mat. 14.899 del Partido de Trenque Lauquen (107), con intervención de las inmobiliarias de los Martillos Rubens O. D' Amico y Alberto Ramisesa ciudad. Base actual: u\$s 36.472,95. Cristian G. Fuentes, DNI. n° 30.902.116. César E. Jonas DNI. 25.726.061, Abogado.

T.L. 78.447 / ene. 22 v. ene. 23

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. Se avisa que la Sra. OLGA MERCAU vende, cede y transfiere bajo su responsabilidad a la Sra. Viviana Marcela Muñoz el fondo de comercio de Panadería Mecánica "Los Trigales" sito en la calle Humberto Primo 1124 de Burzaco, Partido de Alnte. Brown. Reclamamos Ley en Sofía T. Santamarina 534 Of. 7 (Galería Mitre) de Monte Grande.

L.P. 15.091 / ene. 16 v. ene. 22

POR 5 DÍAS – **Tigre**. Se avisa al comercio que DEHEZA S.A.I.C.F. e l. transfiere el fondo de comercio del minimercado (Expte. N° 4112-18188/00) de la Colectora Este de Ruta Panamericana N° 34857 esq. Ricardo Rojas a Enerse S.A. Reclamamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 38.013 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Tigre**. Se avisa al comercio que DEHEZA S.A.I.C.F. e l. transfiere el fondo de comercio de la estación de servicio (Expte. N° 4112-18187/00) de la Colectora Este de Ruta Panamericana N° 34857 esq. Ricardo Rojas a Enerse S.A. Reclamamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 38.012 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Escobar**. ORLANDO GUSTAVO DNI 24565237 Dom. Larrea 145 Escobar, transfiere autoservicio a "Buby" sito Av. San Martín 1306 Escobar Bs. As., al Sr. Zhang Xianggui. Reclamamos de ley en domicilio del vendedor.

Z-C. 83.001 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Escobar**. Aviso que SANDRA ELISABET AGUILERA, DNI. 25.108.044, domiciliada en Ameghino Nro. 438, Piso 5 to., Dpto. B, de Escobar, ha transferido el 100% del fondo de comercio, sito en la calle H. Irigoyen Nro. 519 de Escobar, rubro gastronomía, bajo el nombre Los Vascos, a favor de Jorgelina Soledad Sotelo, DNI N° 29.218.960, domiciliada en Moreno N° 610, Escobar. Reclamamos de ley en el mismo.

Z-C. 83.941 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Escobar**. MEREDIZ GIGENA, FEDERICO, DNI. 26.486.798, con domicilio en Sarmiento 650, Escobar, Prov. Bs. As., vende, cede y transfiere libre de deudas y gravámenes, el fondo de comercio ubicado en la calle Rivadavia 620, de la localidad de Escobar, Pcia. Bs. As. dedicado a la venta de colchones y somniers, a Salinas, Julio Bautista, DNI. 16.217.861, con domicilio en la calle Pedro Lagrave 401, Pilar, Pcia. Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.942 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Zárate**. XOANA SLEGT, con DNI 30.350.007 vende, cede y transfiere el 100% del Fondo de Comercio de la agencia de Lotería de la Pcia. de Buenos Aires, CUIT: 27-30350007-9, situada en Justa Lima de Atucha, N° 810 de la ciudad de Zárate Pcia. Bs. As. a la Sra. María Fernanda Castellini, CUIT. 27-21624182-2.

Z-C. 83.933 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Zárate**. PERNA JOSÉ MARÍA, con DNI. 4.745.216, vende, cede y transfiere el 100% del Fondo de Comercio del taller de reparación de radiadores y cambio de paneles que gira bajo el nombre de fantasía "Radiadores Perna", CUIT: 20-04745216-4, sito en Bolívar 859 Zárate Pcia. Bs. As. a la Soc. de Hecho "Radiadores Perna S.H." CUIT 33-71295080-9 de Pablo Agustín Perna, CUIT 20-27264534-6.

Z-C. 83.934 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. MARIO ALBERTO GACETUA DNI 10.449.820 domic. calle Chiclana 1846 de esta ciudad transfiere el legajo de remis 067 a Rubén Darío Promenzio DNI 32.253.883 domic. calle Sócrates 626 de esta ciudad. Escribano interviniente Daniel Néstor Pie titular registro 69 con domic. calle Sócrates 1461 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores

del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del escribano interviniente en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, 21 de diciembre de 2012.

B.B. 59.434 / ene. 18 v. ene. 24

POR 5 DÍAS – La Plata. Se hace saber que pescaerías La Plata Mar del Plata SRL. CUIT. 30676745145 transfiere el fondo de comercio de venta y distribución de pescados y marisco ubicado en la calle Boulevard 82 n° 249 de La Plata a Harmetin Pez SRL CUIT N° 30712771107 Reclamos y/u oposiciones de Ley presentarse en el domicilio del comercio.

L.P. 15.134 / ene. 21 v. ene. 25

POR 5 DÍAS - Morón. HUANG YUYING DNI. 94.025.443, vende, cede y transfiere el Fondo de comercio de autoservicio de comestibles sito en French N° 401/03/05/06/07/09, Morón, partido de Morón, Pcia. Buenos Aires, a Dong Bingjing DNI. n° 94.702.318 Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.005 / ene. 22 v. ene. 28

POR 5 DÍAS - Ramos Mejía. NICOLÁS PABLO SOLSONA DNI. N° 23.100.157 transfiere Fondo de Comercio a Radatti Marcela Claudia DNI. N° 20.204.870, rubro venta de golosinas, librería, lencería, cotillón, juguetería, artículos de limpieza, perfumería, fantasía, regalos, cigarrillos, bebidas sin alcohol, helados envasados, bazar y fotocopias, sito en Saavedra 495 local N° 3 Ramos Mejía, partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Vergara 2431, Villa Tesei, partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Mn. 60.012 / ene. 22 v. ene. 28

POR 5 DÍAS – Morón. El señor ANDRÉS CARLOS MARTIN DNI 10.968.588 vendió al señor Sergio Omar Bagna DNI 17.726.594, con domicilio legal en Sta. Teresa 1028 de la ciudad y partido de Morón, el negocio dedicado al rubro Agencia de Remis, de denominación "Robert Martin" ubicado en la calle Barbosa 874 de la ciudad y partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio, dentro del término legal.

Mn. 60.013 / ene. 22 v. ene. 28

POR 5 DÍAS – Morón. SPITALE IVANA con DNI 33.573.869 Morón transfiere a Spitale Jorge Horacio con DNI 14.555.665 Rubro 61 Fiambrería, 299 Despensa. Situado en República del Uruguay 50. Partido de Morón. Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.018 / ene. 22 v. ene. 28

POR 5 DÍAS – Castelar. La Contadora Silvia María Amin Zicanelli certifica que LEANDRO MARTÍN MIRANDA vende un fondo de comercio de un bar, pizzería, cafetería ubicado en la calle Santa Rosa 1037, Castelar, Morón a "The Laundry Associates SRL". Libre de toda deuda y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del negocio dentro del termino legal.

Mn. 60.026 / ene. 22 v. ene. 28

Convocatorias

CIARENA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por medio del presente convocamos a los efectos de realizar Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avda. Savio 777, de San Nicolás, Pcia. Bs. As., el día 04/02/2013 en primera convocatoria a las 19 hs. y segunda convocatoria a las 20 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1-Consideración de la Memoria y Balance del 36 Ejercicio (1/10/11 al 30/09/12).

2-Retribución del Directorio y Sindicatura.

3-Distribución de utilidades.

4-Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

S.N. 75.310 / ene. 17 v. ene. 23

G&T LOGÍSTICA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por resolución del Directorio de fecha 04/01/2013, acta N° 26 del libro de Reuniones de Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 06/02/2013 a las 09 horas en la sede social de empresa, calle 122 N°356, Ensenada, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente asamblea.

2) Lectura y aprobación del acta anterior.

3) Renovación de autoridades.

4) Revisión y aprobación de la gestión del directorio saliente.

Segunda convocatoria para el 06/02/2013 a las 10 horas en el mismo lugar. Asistencia y representación arts. 238 y 239 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Ricardo Ezequiel Pascual DNI. 27.082.690. Autorizado.

L.P. 15.112 / ene. 17 v. ene. 23

NEPEA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de la firma Nepea S.A., sita en la calle Sidoti N° 223 de la ciudad de Ensenada, el día 23 de febrero de 2013 a las 8:30 horas en primera convocatoria o en segunda convocatoria para el mismo día a las 9:30 para la consideración siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria y Balance de la empresa Nepea S.A. por el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2011 y el 31 de octubre de 2012.

2) Renovación o ratificación total o parcial de autoridades.

3) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

La Plata, de enero de 2013. Soc. no Comp. Art. 299 Ley de Soc. Com. El Directorio. Jorge Edgardo Zocco. Presidente. Pedro Luis Sisti, Abogado.

L.P. 15.151 / ene. 22 v. ene. 28

Sociedades

EL PORVENIR S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2012, transcripta al folio 71 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 13/11/1981, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un ejercicio. Presidente: Canziani María Graciela CUIT 27-04973019-0 y Director Suplente: Palazuelos Hernán CUIT 20-24733935-4. Canziani María Graciela. Presidente.

Tn. 191.177

VIJUHE S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/2012, transcripta al folio 49 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 15/12/1986, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un ejercicio. Director Titular y Presidente: Canziani María Graciela CUIT 27-04973019-0 y Director Suplente: Palazuelos María Virginia CUIT 27-20296261-6. Canziani María Graciela. Presidente.

Tn. 191.178

TANCAR S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2011, transcripta al folio 20 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 11/01/1999, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de

tres ejercicios. Presidente: Leguizamón Mirta CUIT 27-16118421-2 y Director Suplente: Carcano Pablo CUIT 20-11117330-4. Leguizamón Mirta. Presidente.

Tn. 191.179

CELE S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2010, transcripta al folio 24 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 11/01/1999, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de tres ejercicios. Presidente: Carcano Pablo CUIT 20-11117330-4 y Director suplente: Leguizamón Mirta CUIT 27-16118421-2. Carcano Pablo. Presidente.

Tn. 191.180

MATELEC S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2010, transcripta al folio 108 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 18/04/1977, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de tres ejercicios. Presidente: Fernández Rosso Esteban CUIT 20-10808632-8 y vicepresidente: Fernández Rosso Patricio CUIT 20-13244397-2. Fernández Rosso Esteban. Presidente.

Tn. 191.181

PERFETTO Y C.I.A. S.C.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/01/2008, transcripta al folio 92 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 27/10/1969, se ha designado por unanimidad como socia administradora a la Sra. Calvo Alicia Carmen CUIT 27-06064809-9. Calvo Alicia Carmen. Socia Administradora.

Tn. 191.182

AGROPECUARIA A.J.A. S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2011, transcripta al folio 37 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 19/11/1998, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de tres ejercicios. Director Titular: Di Lázaro Juan José CUIT 20-22292673-5 y Director suplente: Di Lázaro Oscar CUIT 20-05375862-3. Di Lázaro Juan José. Director.

Tn. 191.183

PRADO SANITARIOS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2012, transcripta al folio 8 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 16/02/2007, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de tres ejercicios. Director Titular: Prado Hernán Alberto CUIT 23-23209357-9 y Director suplente: Prado César Omar CUIT 23-18037771-9. Prado Hernán Alberto. Director.

Tn. 191.184

WEKUYEN S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2011, transcripta al folio 6 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 13/11/2009, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Giménez Jose María, CUIT 20-07835792-5 y Director suplente: Melerio Silvia Liliana CUIT 23-10418124-4. Giménez José María. Presidente.

Tn. 191.185

LOS CHULENGOS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/06/2012, transcripta al folio

19 del Libro de Actas de Asamblea N° 2, rubricado el 27/08/2007, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Rivalotti Raúl Roque CUIT 20-08429941-4 y Director suplente: Prado Hernán Alberto CUIT 20-23209357-9. Rivalotti Raúl Roque. Presidente.

Tn. 191.186

DACAVI S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2010, transcripta al folio 31 del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado el 22/08/2002, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Rivalotti Raúl Roque CUIT 20-08429941-4 y Director suplente: Prado Hernán Alberto CUIT 20-23209357-9. Rivalotti Raúl Roque. Presidente.

Tn. 191.187

TIENDA LA RAZÓN S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/2010, transcripta al folio 26 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 01/06/1999, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de tres ejercicios. Presidente: Chaves Pablo Martín CUIT 20-26303199-8 y Directores suplentes: Guida Carlos Alberto CUIT 23-05383852-9 y Chaves Esteban José CUIT 20-05378866-2. Chaves Pablo Martín. Presidente.

Tn. 191.188

SERAFINA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2011, transcripta al folio 9 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 28/07/2010, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Ventura Mario Gabriel CUIT 20-13671836-2 y Director suplente: Patti Jorge Omar CUIT 20-16220112-4. Ventura Mario Gabriel. Presidente.

Tn. 191.189

DISTRIVAL TANDIL S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2011, transcripta al folio 10 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 23/02/2011, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Ventura Mario Gabriel CUIT 20-13671836-2 y Director suplente: Patti Jorge Omar CUIT 20-16220112-4. Ventura Mario Gabriel. Presidente.

Tn. 191.190

HUMBERTO TANDIL S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2011, transcripta al folio 4 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 28/07/2010, se aprueba por unanimidad de votos la siguiente constitución del Directorio por un período de tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Patti Jorge Omar CUIT 20-16220112-4 y Director suplente: Ventura Mario Gabriel CUIT 20-13671836-2. Patti Jorge Omar. Presidente.

Tn. 191.191

DROGUERÍA IB S.A.

POR 1 DÍA - L 19.550 art. 60. Modifica Directorio. 1. Inst.: Acta Asamb. Gral. Ord. N° 3 01/04/2012, fs. 5 y sig. libro de Acta de Asam N° 1, rub. 25/09/2012, DPPJ B. Bca acta 20355: Nuevo Pte. Dir.: Gerardo José Luis Crisafulli, arg. nac. 05/10/1972, solt., DNI 22.672.173, comerciante, dom. Belgrano 232 2 "9" (B. Bca.), CUIT 20-22672173-9. Dir. Sup: Norma Gladys Ticozzi, arg., nac.

29/05/1936, cas 1ª nup. c/ Salvador Blas Crisafulli, LC 3.281.614, com., CUIL 27-03282614-8, dom. Pueyrredón 560 (Punta Alta). Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 59.038

LA PAMPA GOMA S.R.L.

POR 1 DÍA - La Pampa Goma S.R.L. Leg. 178284 mat. 102702 Inst. Priv. 02/11/2012, cert. Firm. 20/11/2012, esc. Zunilda Delfina Montiel (reg. 6 B. Bca.); aprob. por Acta de Reunión de Socios N° 3 de 02/11/2012. 1) Ces. Ctas. Mabel Lidia Gaviot a Pablo Dino Long arg., nac. 13/08/1978, cas 1º nup c/ Patricia Viviana Pellizzoni, DNI 26.794.106, médico, dom. Moreno 41 11 A B. Bca., \$ 3000 cap. soc y a Vanina Paola Long, arg., nac. 11/08/1975, div 1º nup. c/ Maximiliano Irisarri, DNI 24.765.015, dom. Salta 425 11 "D" B. Bca. \$ 3000 cap. soc. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 59.039

FAMANTEC PEHUAJÓ S.A.

POR 1 DÍA - Edicto ampliatorio: Denominación: Famantec Pehuajó S.A., fecha constitución de la sociedad: 11/10/2011. María Teresa Castillo. Pte.

T.L. 78.349

MERA CARHUÉ AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 295 del 16/11/2012; se modifica artículo primero del contrato social: Bajo la denominación de Mera Carhué Agropecuaria S.A., queda constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Bruno Maugeri, Escribano.

T.L. 78.352

JALA LA JUANITA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. N° 5 unánime del 04/06/2012 se resuelve aumento del capital social dentro del quintuplo de \$ 5.800.000 a \$ 9.100.000, respetando el derecho de preferencia, por emisión de 3.300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 cada una, con capitalización de aportes irrevocables de los socios. Luis Alberto Nuñez - Contador Público.

T.L. 78.334 bis

NEV B.A. S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad. 1) Jorge Alberto Lamonega, argentino, nacido el 29 de enero de 1948, comerciante, DNI 05.516.408, CUIT 20-05516408-9, domiciliado en calle Cambaceres N° 1546 de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires y Marta Griselda Llamas, argentina, nacida el 14 de mayo de 1950, comerciante, DNI 06.250.305, CUIT 27-06250305-5, domiciliada en calle Cambaceres N° 1546 de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 14 de noviembre de 2012.- 3) Nev B.A. S.R.L. 4) Domicilio: Calle Tucumán N° 2762, Monoblock 10, Dpto. 3 de la Ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas, llantas y repuestos nuevos, usados y/o renovados y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación integral de gomería. 6) Plazo de duración: 50 años desde suscripción del presente. 7) Capital Suscripto: \$ 1000 (un mil) pesos, dividido en diez (diez) cuotas de pesos \$ 100 (cien) cada una. 8) Gerente: Socio Jorge Alberto Lamonega por todo tiempo de duración de la sociedad. 9) Administración y Representación: por el socio gerente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Néstor M. González.

B.B. 59.016

PARADOR RUTA 33 S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 L.19.550: mod. dir. 1: Inst.: Acta Asamb. Gral. Ord. N° 11, 22/05/2012, fs. 20 libro de actas de Asamb. N° 1, rub. 07/08/2002, DPPJ B. Bca. 2. Direct.: Pte. Marcelo Jorge Rosetti DNI 13.744.515, CUIT 20-13744515-9, Dir. Supl.: Jorge Alberto Crisci, DNI 13.461.591, CUIT 20-13461591.6. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 58.892

TRANS-MESTENCO S.A.

POR 1 DÍA - Por escr. 97, pasada ante mí el 02-10-2012, se cambia la denominación de Mestenco Sociedad Anónima por Trans-Mestenco Sociedad Anónima, modificándose el artículo primero del estatuto social a tal efecto. Ariel M. Moreno. Escribano.

B.B. 58.909

PRIMA INDUSTRIA METALÚRGICA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Comunica: Que por actas privadas, asamblea N° 32 y directorio N° 81, de fecha 27-08-2012, se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Roberto Zan, Vicepresidente: Rubén Alberto Balsamello, Director Suplentes: Pablo Rubén Balsamello y Martín Roberto Zan. Vigencia del mandato: 2 ejercicio. Vto.: 30 de abril de 2014. El Directorio: 24-10-2012. Jorge R. Hosni, Contador Público.

B.B. 58.910

NUKE MÉDICA S.R.L.

POR 1 DÍA.- Edicto Complementario. Fecha del instrumento 27/10/2012 y fecha certificación contrato 24/10/2012. Fdo. Ctdor. Pablo Martín Paniagua.

Z.C. 83.819

REMOLQUES DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Remolques del Sur S.R.L., CUIT 30-71251634-4 Constitución, 1) Manzi Javier Andrés, argentino, comerciante, nacido el 26 de noviembre de 1981, divorciado, DNI 29.145.952, calle Granada 875 Bahía Blanca; Manzi Héctor Atilio, argentino, comerciante, nacido el 4 de mayo de 1954, casado, DNI 10.631.735, calle Granada 875 Bahía Blanca; Manzi Vanesa, argentina, empleada, nacida el 19 de julio de 1979, soltera, DNI 27.537.850, calle Granada 875 Bahía Blanca, Clarra Reina Emilio Salvador Ignacio, argentino, comerciante, nacido el 19 de agosto de 1985, casado, DNI 31.780.399, calle Goleta La Luisa 2265 Bahía Blanca, 2) Fecha del instrumento: 20 de septiembre de 2012, 3) Remolques del Sur S.R.L. 4) ruta 3 km. 696 Bahía Blanca, 5) Comercial, Transporte, Inmobiliaria, 6) 99 años desde inscripción, 7) \$ 12.000, 8) uno o más socios o terceros, socio gerente: Manzi Javier Andrés, gerente suplente: Manzi Héctor Atilio, duración de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes, 9) Manzi Javier Andrés, 10) 30 de junio. Manzi Javier Andrés socio gerente.

B.B. 58.937

MOCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Según instrumento privado del 19/10/2012 y acta reunión de socios de fecha 23/10/2012. Objeto: Cesión de cuotas y reforma del estatuto.- 1. Socios: Cesari, Viviana Lorena, DNI 26.172.706, casada, arg., comerciante, 35 años, con domicilio en Castelar 1441 de Bahía Blanca y Mozo, Marcelo Dionisio, DNI 23.130.695, casado, arg., comerciante, de 39 años, con domicilio en Castelar 1441, de Bahía Blanca, todos domicilios de la Pcia. de Bs. As. 2. Capital Social: \$ 5.000 (pesos cinco mil) dividido en 500 (quinientas) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una, suscriptas por: Sra. Césari, Viviana Lorena 250 (doscientas cincuenta) cuotas y el Sr. Mozo, Marcelo Dionisio 250 (doscientas cincuenta) cuotas. 3. Administración y representación legal: Mozo, Marcelo Dionisio, en forma individual. Favio Rodríguez, Contador.

B.B. 58.949

LIDUS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que Lidus S.A. por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 de fecha 25/10/2012 ha procedido a elegir nuevo Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Raúl García, Director Titular: Silvia Elena Hernández, Director Titular: Daniel Emilio García, Director Titular: Luis Melchor Naba; Director titular: Sofía Florencia García y Director Suplente: Roberto Ángel Hernández. Conste Carlos Raúl García, Presidente.

B.B. 58.956

COMPAÑÍA METALÚRGICA DE SALADILLO S.A.

POR 1 DÍA- Estatuto, Escribano Horacio Etchegoyen. Cr. Héctor Omar Iocco.
Az. 72.233

TRANSPORTES GAIBA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/09/2010 se ratificó el aumento del capital aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 18/04/1996, de \$ 100.000 a \$ 208.000 mediante la capitalización de la cuenta resultados no asignados, representado por doscientas ocho mil acciones ordinarias, nominativas y endosables de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Gabriela Gaida, Apoderada.
Az. 72.342

GORSAT S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N° 1495: 12/11/2012. Se modifica el artículo primero del estatuto social, que quedará redactado de la siguiente manera: Título I: Denominación, domicilio, duración y objeto; artículo uno: con la denominación de Gorsat S.A., queda constituida una sociedad anónima, con domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, que podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, representaciones dentro y fuera del país. Paula N. Lovecchio, Abogada.
Az. 72.344

JCF AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Complementario: por esc. del 27.11.12 reformó art. ref. art. 9°. F. Alconada. Abogado.
LP. 115.572

BUGLIO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 03/11/2012. Directorio por el término de tres ejercicios. Presidente: Franceschini, Walter Florentino, argentino, DNI 13.000.301, calle 24 n° 4468 Manuel B. Gonnet, La Plata, Director Suplente: Brunori Marta Edith, argentina, DNI 13.796.601, calle 24 n° 4468 Manuel B. Gonnet, La Plata, Armando E. Fernández, Contador.
L.P. 115.602

CENTRO DE ACTIVIDADES FÍSICAS BUENA VIDA SPORT S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por acta de reunión de socios del 28/11/2012, se resolvió reformar la cláusula cuarta del contrato social, fijando el capital social en sesenta mil pesos (\$ 60.000), representado por seiscientas cuotas de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Fdo.: Patricio Javier Baamonde. Abogado.
L.P. 115.604

ZITA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento privado del 12/11/2012. Socios: Campos Jara William Raúl, peruano, soltero, trabajador monotributista, 46 años, DNI 92.751.499 y Campos Mendoza Jannina, argentina, soltera, estudiante, 18 años, DNI 37.945.369, ambos domiciliados en calle 10 n° 674 entre 127 y 128 de la ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Zita S.R.L. Duración 99 años. Objeto: diseño, fabricación y comercialización mayorista o minorista de todo tipo de ropa de vestir, formal o informal, indumentaria de deportes, de lencería, telas para cortinas, blanco, mantelería, bordados sobre cualquier tipo de telas propias o de terceros, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales textiles. Capital social: \$ 12.000. Administración: a cargo del socio gerente, señor Campos Jara William Raúl; dos ejercicios. Cierre de ejercicios: 31/12. Sede social: 10 n° 674 entre 127 y 128 Berisso, Provincia de Buenos Aires.- Artigas José Ramón- Contador Público Nacional.-
L.P. 115.610

SERME S.A.

POR 1 DÍA - Mediante Escritura Aclaratoria número ochenta y siete de fecha 22 de noviembre de 2012 se modifica la denominación de la sociedad Serme S.A, la cual pasa a denominarse DSL Serme S.A., cuyo estatuto queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Bajo la denominación de DSL Serme S.A. queda constituida una sociedad anónima con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad y partido de Berisso, Provincia de Buenos Aires. Graciela I. Antonelli. Abogada.
L.P. 115.612

NACTIL S.A.

POR 1 DÍA - Nactil S.A. CUIT 30-71137705-7, con domicilio en 237 n° 2130 ciudad y partido de Berazategui Pcia. Bs. As., inscripta DPPJ, matrícula 98412, Legajo 173075, por Acta Asamblea Extraordinaria N° 4-25/11/2011 protocolizadas por Escritura 292, 24/10/2012 Esc. Registro 26, se Aumentó Capital Social de \$ 12.000 a \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones de v \$ n 1. Guillermi D'Andrea, Escribana.
L.P. 115.614

CONSTRUCCIONES METÁLICAS PARÁBOLA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 405 del 15/11/2012, ante María José Vinagre, Registro 109 Avellaneda, cambio de jurisdicción y traslado la sede social a la calle México número 969, Piñeyro, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y reformó el estatuto social artículo primero: "La sociedad se denomina Construcciones Metálicas Parábola S.A." Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. María José Vinagre, Escribana.
L.P. 115.616

UNIFINCA S.A.

POR 1 DÍA - Continuada de Leokar Internacional S.A. Sociedad Extranjera. Comunicase que por Instrumento Público del 12/10/2011 adecuóse por art. 124 Ley 19.550 a la legislación nacional la Sociedad Extranjera, tomando la denominación del título. Jorge Daniel Pérez, Contador Público.
L.P. 115.620

CINGARA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 27/7/12 se aceptaron las renuncias de Vidal Hurtado Vargas y Celso Hurtado Vargas a sus cargos de Presidente y Dir. Suplente respectivamente; designándose Presidente a Ricartes Emanuel Ezequiel y Director Suplente a Lequizamón Pablo Damián. Ana C. Palesa, Abogada.
L.P. 115.644

WHITESEA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 29/9/12 se aprobó la escisión de la sociedad creándose Jololas S.A.; y su consecuente reducción de Capital de \$ 100.000 a \$ 30.000; modificándose por consiguiente el artículo 4° del Estatuto.- Asimismo se trasladó la Sede a Reconquista 633, Bernal, Quilmes, PBA. Ana C. Palesa, Abogada.
L.P. 115.646

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GALLCIS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 27/11/2012 se resuelve: 1) Ratificar renuncia como Gerente del Sr. Juan Carlos Galli; 2) Reforma del Art. 5° del Contrato, quedando: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. El término de su designación es el de la duración de la sociedad pudiendo ser reemplazado por la reunión de socios. El o los Gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto

social, incluso los previstos por el Artículo 1881 del Código Civil y el Artículo 9° del Decreto Ley 5.965/63. En consecuencia de esta reforma se ratifica por unanimidad como Gerente al Sr. Miguel Antonio Cisterna por todo el término societario. Marcelo Oscar Pérez, Escribano.
L.Z. 50.000

TRANSPORTE REBECA S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Mariana Martina Durante, arg., nac. 22/5/1977, empresaria, DNI 25.936.571, CUIT 27-25936571-1, y Roberto Adrián Rodríguez, arg., nac. 21/12/1974, transportista, DNI 24.181.993, CUIT 20-24181993-1, ambos domiciliados en Moreno 2575 de Bragado, Pcia. Bs. As. Constitución: 22/11/12, escritura pública N° 88, Escribano Diego Hernán Corral, Adscripto Reg. 8, Bragado. Denominación: Transporte Rebeca S.A. Sede Social: Moreno 2575, Localidad de Bragado, Partido de Bragado, Prov. Bs. As. Objeto: I- Servicios de transporte: Servicio de transporte de carga nacional e internacional de toda clase de mercaderías a granel, combustibles, mercaderías en camiones cisternas, cereales, animales y todo otro tipo de carga, mediante la utilización de vehículos propios o de terceros, por cuenta propia o ajena. Compraventa de toda clase de automotores y acoplados para realizar transportes a nivel nacional e internacional. 2- Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración, realización de obras de cualquier naturaleza, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado e en especial la construcción reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales. 3-Agropecuaria: Explotación de la ganadería en todas sus formas, explotación de la agricultura de todas sus especies y subespecies, tales como cereales, granos, oleaginosas y forrajes, apicultura, avicultura y forestación en campo propio y/o ajeno; arrendamiento de campos en todas sus formas, especialmente aparcería para siembra y/o pastoreo de animales; almacenamiento en silos de granos y todo tipo de cereales y desarrollar actividades de sembreros de acuerdo a normas legales. 4- Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, aportes e inversión de capitales a particulares o personas jurídicas, financiaciones de operaciones de crédito con o sin garantías; la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, otorgamiento de fianza, aval o garantía a favor de cualquier accionista o integrante de la sociedad en forma particular; constitución y transferencia de hipotecas y otro préstamos. Plazo: 99 años desde fecha de constitución. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Los socios. Repres. legal: A cargo Presid. o vice. Primer Directorio: Presidente: Mariana Martina Durante; Director Suplente: Roberto Adrián Rodríguez. Rep. Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Diego Hernán Corral, Escribano.
L.P. 115.704

ROSA DELIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Fumarola Mateu Leonardo, DNI 20.618.138, empresario, 3-3-69, Sánchez de Loria 25 CABA; Camiletti Pablo Gabriel, DNI 27.440.904, Médico veterinario, 2-5-79, R. Pérez 312 General Alvear; Camiletti Claudia Luján, DNI 24.403.216, comerciante, 13-1-75, R. Pérez 312 General Alvear; todos: solteros, argentinos; 2) 23-11-12; 3) Rosa Delia S.R.L. 4) R. Pérez 312 General Alvear; 5) Agrícola Ganadera: explotación agrícola ganadera y forestal; cría, engorde e invernada de ganado; cabañeros, tambos, labores de granja, avicultura, apicultura, especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajes, pasturas, algodóneras, fibras, tabacaleras, yerbateras, tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas, floricultura; Explotación bosques, forestación y reforestación, explotación de aserraderos, viveros, compraventa, acopio, importación, exportación, representaciones mandatos, depósitos, ferias, transporte, almaces ramos generales, de productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, Viveros y aserraderos, subproductos, derivados, etapa comercial; laboreo, fumigación, siembra y cosecha; Transporte privado de productos primarios o industrializados, inflamables, combustibles sólidos, líquidos, gaseosos, alcoholes, semillas, fertilizantes, químicos y agroquímicos; Comercial: acopio, compra, venta, depó-

sito, mandatos, consignaciones, comercialización, de cereales, oleaginosas, productos alimenticios, agropecuarios, ganaderos, forestales, agroquímicos, fertilizantes, combustibles, lubricantes; Chacinados, venta al por mayor y menor, de carne vacuna, pollos, cerdos y derivados, fabricación de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja, frutas y verduras de estación; 6) 99 años desde inscrip. registral; 7) \$ 12.000; 8-9) P. G. Camiletti; por duración de sociedad; Fiscalización: socios; 10) 31-5. M. M. Mancuso, Abogado. L.P. 115.738

MALEDA AGROPECUARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Leticia Haydée Álvarez, 12/4/67, ama de casa, DNI 18.294.868 y Carlos Daniel Giménez, nac. 13/9/67, productor agropecuario, DNI 17.869.692; ambos casados, arg. y domiciliados en 8 N° 735, Gardey, Tandil, Pcia. de Bs. As.; 2) 22/11/2012, 4) 8 N° 735, Gardey, Tandil, Pcia. de Bs. As. 5) I) Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales, cría, venta, cruce de hacienda, apicultura, avicultura, compra y venta de cereales, oleaginosas, semillas, fertilizantes y productos alimenticios; caza, pesca, elaboración de productos lácteos, actuar como corredor, comisionista o mandatario. II) Serv. Agrícolas: prestar servicios agrícolas para siembra, fertilización y labores de cultivo y cosecha. III) Constructora: construcción de inmuebles, edificios, obras de ingeniería y arquitectura. IV) Inmobiliaria; V) Transporte: terrestre de carga y mercaderías; VI) Financiera (exc. Ley 21.526), VII) Importadora y exportadora 6) 99 años d/inscrip., 7) \$ 345.000; 8) Gte. y rep. Leg. Leticia Haydée Álvarez y Carlos Daniel Giménez en forma indistinta x 99 ej., Fisc. Art. 55; 9) 30/6. Victoria Ctibor, Abogada. L.P. 115.739

LOS ROBLEDENSES S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que con fecha 2 de noviembre de 2012 se ha constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Los Robledenses S.R.L." Socios: Capello Mariela Cecilia, 45 años, soltera, argentina, comerciante. con domicilio en calle 14A (ex calle 4) N° 476 de la localidad de City Bell, partido de La Plata, con DNI 18.553.040, y Roldán Myriam Nora, 40 años, divorciada, argentina, empleada administrativa, con domicilio en calle 10 N° 5749 de la localidad de City Bell, partido de La Plata, con DNI 22.598.119. El término de duración será de 50 años. El domicilio social es en calle 14A (ex calle 4) N° 476 de la localidad de City Bell, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. El capital social es de \$ 12.000 (son pesos doce mil), dividido en mil doscientas cuotas de \$ 10 (son pesos diez) de valor nominal cada una. Objeto: Explotación integral de servicios gastronómicos: restaurantes, bar confitería, pizzería, cafetería, realización de eventos, despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos reelaborados y elaborados. La industrialización y/o elaboración, fraccionamiento, compra, venta, distribución, consignación y comercialización al por menor y/o al por mayor, de tapas de empanadas, pascualinas, y pastas frescas. La industrialización y/o elaboración, fraccionamiento, compra, venta, distribución, consignación y comercialización al por menor y/o al por mayor, de pizzas, empanadas, calzones y derivados, en sus formatos crudo y/o cocido y/o para freezer. Representar y distribuir a marcas registradas de los rubros alimenticios, de bebidas y gastronómicos, tomar u otorgar franquicias. Y en general todo lo relacionado con la actividad gastronómica, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, fijar sucursales dentro y fuera de la provincia de Buenos Aires, así como dentro y fuera del país. La administración estará a cargo del socio gerente. Cierre de Ejercicio: anualmente cada treinta y uno de diciembre. Nélica P. Galilea. Contador Público. L.P. 115.747

EXECOM Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Esc. 259 de 10/9/2012 y Esc. 304 de 11/11/2012 ambas Reg. 2 Gral. Villegas, Bs As se constituyó "Execom S.A." 1) Sebastián Alfredo Lago, arg., 26/9/78, DNI 26.888.240, casado, Larrea 456 Gral. Villegas, Bs. As., Contador; Diego de la Puente, arg.,

10/6/73, DNI 23104845, divorciado, Lavalle 465 piso 6° CABA, Ing. Agrónomo. 2) Larrea 456 Gral. Villegas, Bs. As. 3) Agropecuarias: explotación establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, haciendas, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio cereales, incorporación y recuperación tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación de suelo, siembra, recolección cosechas, preparación de cosechas para mercado, elaboración productos lácteos o de ganadería, ejecución operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero como compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas de explotación agrícola y ganadera, derivados y subproductos b) Comerciales: compra, venta, permuta, canje, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, granos, semillas, pasturas, forrajes, alimentos balanceados; agroquímicos, fertilizantes, adherentes, plaguicidas, herbicidas, inoculantes y productos relacionados. Asesoramientos, intermediaria, corredora, comisionista o mandataria de productos y/o artículos relacionados al objeto social. c) Financiera: Desarrollo de operaciones financieras relacionadas con actividad agropecuaria. No realizará operaciones comprendidas en ley entidades financieras o requiera intervención de ahorro público. 4) 99 años. 5) \$100.000. 5) Pte. Sebastián Alfredo Lago; Vice. Diego de la Puente; Supl. María Paula Depetris, arg., 23/3/78, DNI 26325434, casada, Larrea 456, Gral. Villegas, Bs. As., Lic. Adm. Empresas; 1 a 5 Tit. e igual supl. 3 ejerc. 6) Representación legal: Pte. y vice. individual e indistinta; 2 o más directores en casos determinados y previa aprobación. 7) 31/12. 8) Fiscalización por accionistas. 9) María Pilar Otero, Abogada. L.P. 115.721

MERCO AMERICAN GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 450 del 18.10.12 autorizada por el Esc. Nelio Roberto Sisterna se modifica el objeto social siendo el actual: Compra y Venta de artículos textiles de lencería, y de todo tipo de prendas de vestir, Servicios especiales de preparación de comidas para eventos. Distribución y abastecimiento de productos alimenticios, Ejecución, Dirección, Administración y realización de obras de cualquier naturaleza, Compra y Venta y toda clase de comercialización de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad, confección, fabricación y elaboración de prendas, compra, venta, locación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, la explotación de agencias de mensajes, y de representaciones, fabricación, de productos metalúrgicos, cuidado y/o saneamiento y/o mejoramiento ambiental, La prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos. Nelio R. Sisterna, Escribano. L.P. 115.720

ERNESTO VARELA PREMOLDEADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ernesto Antonio Varela, 26/01/57, DNI 12.653.180, cas., comerciante, Alicia Raquel Busso, 22/11/61, DNI 14.965.520, cas., ama de casa, Ernestina Varela, 7/11/87, DNI 33.410.440 y Valentina Varela, 11/07/90, DNI 35.407.166, ambas estudiantes; todos arg., domic. Av. Vieytes 238, P 11, Dpto. "B", Chacabuco (B). 2) 19/11/12. 3) Ernesto Varela Premoldeados S.R.L. 4) Av. Vieytes 238, P° 11 "B", Chacabuco (B). 5) I) Industriales: La elaboración, industrialización, depósito, y todo otro tipo de transformación, ya sea en forma directa o a través de representaciones y comisiones de: Productos premoldeados a base de cemento y otro tipo de materiales, en sus diferentes formas y efectos, máquinas, herramientas, equipos y accesorios, alimenticios sueltos y envasados, bebidas y sus derivados, productos lácteos, comestibles, artículos de limpieza, golosinas, y mercaderías en general. II) Comerciales: La Compra Venta, comercialización, acopio, distribución, exportación e importación ya sea en forma directa o a través de representaciones y comisiones de Productos premoldeados a base de cemento y otro tipo de materiales, en sus diferentes formas y efectos, máquinas, herramientas, equipos y accesorios, alimenticios sueltos y envasados, bebidas y sus derivados, productos lácteos, comestibles, artículos de limpieza, golosinas, y mercaderías en general. III) Servicios: a) Prestar servicio de transporte, fletes, acarres, y todo otra tipo de prestación de servicios a otras empresas o personas, con equipo propio o de terceros,

de mercaderías en general, productos agropecuarios e industriales, ya sea por vía terrestre, fluvial o marítima en el territorio nacional o internacional, y todo lo vinculado con esta actividad. b) La distribución y logística de Productos premoldeados a base de cemento y otro tipo de materiales, en sus diferentes formas y efectos, máquinas, herramientas, equipos y accesorios, alimenticios sueltos y envasados, bebidas y sus derivados, productos lácteos, comestibles, artículos de limpieza, golosinas, y mercaderías en general. c) Establecer depósitos de todo tipo de mercaderías, pudiendo alquilar esos espacios a terceros en forma parcial y/o total. d) Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o privados, para la distribución y logística de productos. Productos premoldeados a base de cemento y otro tipo de materiales, en sus diferentes formas y efectos, máquinas, herramientas, equipos y accesorios, alimenticios sueltos y envasados, bebidas y sus derivados, productos lácteos, comestibles, artículos de limpieza, golosinas, y mercaderías en general; IV) Agropecuarias: Explotación directa o través de terceros, en explotaciones agrícola ganaderas, tanto de propiedad de la sociedad como de terceros, para realizar las tareas de labores culturales, siembra, cosecha, y recolección de cereales, oleaginosas, forrajes y demás especies de la explotación agrícola, como también la cría, engorde, e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, y demás especies animales propias de la actividad pecuaria, como así también la cría, recría, de aves de corral, y demás especies propias de la actividad avícola. V) Inmobiliarias: Adquisición, permuta, venta, locación, explotación, arrendamiento, administración, aparcería, construcción, de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, subdivisión de inmuebles, loteos, remates, otorgamientos de créditos hipotecarios, y todo otro tipo de actividad inmobiliaria. VI) Financieras: Desarrollo de todo tipo de actividad financiera, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a particulares y todo tipo de sociedades, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales, otorgamiento de créditos en general. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526), ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Para la consecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan 6) 50 años. 7) Cap. \$ 20.000. 8) Administración: Varela E. Antonio, plazo duración de la sociedad. 9) Fiscalización: Los Socios no gerentes. 10) Cierre ejerc. 30/07 de c/año. Maspoli Nicolás César, Escribano. L.P. 115.711

PRAMD AGROPECUARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Zarkovich Ricardo Mateo, 23/06/51, DNI 8.486.384, cas., domic. Cuartel V, Chacabuco (B) y Zarkovich Juan Pablo, 06/02/82, DNI 29.098.765, solt., domic. Avellaneda N° 365, Rojas (B); ambos arg., agricultores 2) 24/10/12 3) Pramd Agropecuaria S.R.L. 4) Alem N°511, Chacabuco (B) 5) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: 1) Agropecuaria: A la explotación por sí, o en carácter de arrendataria o aparcería de campos para destinarlos a la producción cerealista, frutícola, floricultura y horticultura, y en general al cultivo de la tierra; explotación ganadera, tales como la hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina y equina, así como la de explotar establecimientos de tambos chacra, criadero, semilleros y granjas. Forestación y reforestación, talas de montes propios o de terceros. Administración de establecimientos agropecuarios, contratación de trabajos rurales y en general a cualquier explotación relacionada directa o indirectamente con los objetos expresados. 2) Comerciales: la compraventa, importación, exportación y comercialización de: A) Semillas, Forrajes, Cereales, Oleaginosos y cualquier tipo de vegetales para la actividad Agraria; B) Fungicidas, Herbicidas, Insecticidas, Fertilizantes, y todo tipo de productos para la sanidad vegetal; e) Transporte de mercaderías generales como frutos del país, materias primas, haciendas y fletes generales sobre bienes muebles, ya sea en vehículos propios o de terceros; D) Comercialización de combustibles y lubricantes. 6) 90 años 7) Cap. \$10.000 8) Administración: Zarkovich J. Pablo, plazo duración de la sociedad 9) Fiscalización: Los Socios. 10) Cierre ejerce 31/08 de c/año. Di Pinto D. Alcides, Contador Público. L.P. 115.710

STIMTURBO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- Juliana Giménez, argentina, 27/3/71, DNI 22.081.215, docente, soltera, Laprida 1352 de Vte. López y Martín Ariel Damián, argentino, 19/10/77, DNI 26.240.376, técnico, soltero, Gral. Paz 7940 CABA; 2- Inst. Priv. del 20/11/12. 4. Calle Laprida 1352 de localidad y partido de Vicente López. 5- A) Industrial: elaboración, diseño, desarrollo, comercialización de equipos y máquinas industriales. B) Plásticos: elaboración, comercialización, distribución, de productos plásticos y químicos. C) Metalurgia: elaboración, producción, fundición, y comercialización de productos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, metales, ferrosos, hierros, D) Servicios: soporte y servicio técnico de los productos mencionados en el objeto. E) Comercializadora: comercialización de mercaderías para el consumo final. F) Constructora: construcción de inmuebles, trabajos de arquitectura e ingeniería, G) Importación y exportación: realizar exportación e importación de bienes y servicios. H) Financiera: aportar y/o invertir capitales propios y/o sociedades constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 ni tampoco las que requieran el ahorro público. I) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, administración en general de toda clase de inmuebles. J) Agropecuaria: explotación de emprendimientos agropecuarios, Explotación agrícola y ganadera. Comercialización de los productos de dicha explotación. 6- 99 años. 7- capital: \$ 12.000 8- Gerente: Martín Ariel Damián. Fisc: art. 55. 9-Representación: el gerente. 10- 31/10. Eduardo Molinelli. Notario.

L.P. 115.707

SEGUROLA 1218 S.R.L

POR 1 DÍA - 1) Elsa Julia Molica, argentina, 24/03/1941, casada, LC 4073384 CUIT. 27-04073384-7, comerciante, Segurola 1218, Lanús, Prov. Bs As; y Víctor Ariel Hermida, argentino, 12/06/1963, casado DNI N° 16.493.944 CUIT. N° 20-16493944-9, comerciante, Segurola 1218, Lanús, Prov. Bs. As. 2) Constitución: Inst. Privado Fecha 11/04/2012. 3) Denominación: Segurola 1218 SRL. 4) Domicilio: Segurola 1218 de Lanús, Prov. Bs. As. 5) Objeto: A) Transporte: El transporte nacional y/o internacional ya sea por medios propios o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de mercaderías generales, fletes, acarreos, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, animales o sus productos. B) Construcción: obras civiles ing. o arq., locales, garages, viviendas, propiedad horizontal. C) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y arrendamientos inmuebles urbanos o rurales. D) Crear o participar en fundaciones o eventos ecológicos sin fines de lucro. E) Financiera: Operaciones financiera, compra y venta de títulos y acciones. Realizar cualquier tipo de trámite, gestión que la actividad demande ante entidades bancarias nacionales y extranjeras, organismos estatales, municipales, provinciales, nacionales e internacionales, como así también con aquellos organismos que se encuentren en el ámbito del Mercosur; o ante terceros: celebrar cualquier tipo de contratación, asociación o participación en licitaciones; otorgar representaciones a terceros para la comercialización de nuevos productos y efectuar con ello cualquier tipo de contrato que la ocasión demande. Se excluyen las operaciones de la Ley N° 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Duración: 15 años. 7) Capital Social: \$ 10.000, dividido en 100 cuotas de \$100 valor nominal C/U con derecho a un voto por cuota. 8) Administración y Representación por plazo social, Molica Elsa Julia, gerente. Fiscalización. Socios no gerentes. Se prescinde de sindicatura 9) Cierre ejercicio: 31/12. Marcelo E. Garzón. Contador Público.

L.Z. 50.001

GRUPO RODAGO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gonzalo Nahuel Pereyra arg. solt. nac. 2612/91,comerc. DNI. 35.907.808, Sarmiento 148 Guernica, CUIT 20-35907808-1; Rodrigo Ezequiel Pereyra, arg. nac. 3/3/89 com. solt DNI. 34.413.677, Sarmiento 148 Guernica, CUIT. 20-34413677-8, y Amadeo Ángel Pereyra, arg., nac. 11/2/65, cas. comerc. DNI.17.102.575 Sarmiento 148 Guernica, CUIT. 20-17102575-4. 2) Escrt. N° 432 del 22/11/12 Reg. 60 Pdo.

Lomas de Zamora. 3) Grupo Rodago S.A. 4) Loria 390/398 p. 2 ofic. 2 Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora. 5) Tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Transporte. Explotación comercial del negocio de transporte de todo tipo de cargas, mercaderías, maquinarias, semovientes, ganado, caudales, combustibles, productos, cosas y/o bienes ya sean en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o fluvial marítimo, propios o ajenos. Realización de fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y traslado de pasajeros; nacionales o internacionales por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, con vehículos propios o ajenos. Arriendo y subarriendo de camiones, chatas, ferrocarriles, embarcaciones marítimas, aeronaves y/u otros medios. Adquirir vehículos de cualquier tipo o índole, herramientas, motores, combustibles, lubricantes, repuestos, cubiertas y todo elemento necesario para la eficaz explotación de los servicios de transporte, así como también instalar talleres de reparación en general, playas de estacionamiento para vehículos propios y/o ajenos. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, maquinarias y mercaderías en general; materias primas vírgenes o elaboradas, ganado, minerales, frutas, verduras y hortalizas del país; c) Servicios: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas vinculadas al área de transporte en general. Asesoramiento, dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; d) Comercialización de productos, insumos, maquinarias, vehículos, equipos viales relacionados con el transporte, depósito y acopio de cosas bienes. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social. - 6)99 años desde inscripción. 7) 100.000. 8) Presidente: Gonzalo Nahuel Pereyra. Director Suplente: Rodrigo Ezequiel Pereyra. Cantidad de miembros: 1 a 3 directores titulares y 1 a 3 suplentes. 9) Fiscalización: Art. 55 y 284 LSC. 10) 30/6 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Guillermo R. Loursao, Notario.

L.P. 50.032

SENTIRSE CUIDADO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Beatriz Alejandra Tejada, arg, nac. 25/1/55, empresaria, DNI 11.793.219, CUIT 27-11793219-8, cas, dom. Saavedra 3970, Ciudadela, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. Bs. As; David Jonathan Martínez, arg, nac. 29/5/85, empresario, DNI 31.650.643, CUIT 20-31650643-8, solt., hijo de Julio Martínez y Josefina Ocampo” dom. Luján 171, Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. 2) 09/11/2012; 3) “Sentirse Cuidado S.A.”; 4) Dom. Social: Sáenz 244, 14° “D”, loc. y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Geriátrico/Residencia de Adultos Mayores: Compraventa, permuta, alquiler, administración, construcción y explotación de toda clase de hogares y clínicas de ancianos, geriátricos, psiquiátricos y gerontopsiquiátricos, de crónicos, agudos y similares. Servicios de atención de ancianos con alojamiento, incluyendo servicios de rehabilitación física. Servicios de salud: ofrecer servicios de salud, emergencias e internación domiciliaria, que incluyan la atención integral de la salud de los pacientes en forma ambulatoria, en sus domicilios, atención de pacientes en consultorios externos, atención o internación domiciliaria de pacientes con patologías crónicas, subagudas o de cuidados paliativos que requieran períodos de recuperación prolongados. Dichos servicios en salud se brindarán por medio de profesionales multidisciplinarios, capacitados en todas las especialidades de la salud física y mental, quienes actuarán en forma de atención domiciliaria, en consulta, en emergencias y/o a domicilio, según lo requieran las circunstancias del caso. A los fines indicados la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones y negocios vinculados al área de la salud, inclusive en lo relativo a la adquisición y comercialización de equipamiento médico hospitalario, inclusive de media y alta complejidad. Turismo: Dedicarse a toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con el turismo en el país o en el extranjero. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los

actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$100.000. 8) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura; 9) Adm. y Representación: Presidente: Beatriz Alejandra Tejada, y Director Suplente: David Jonathan Martínez; 10) Cierre del Ejercicio: 31/12. Diego Emiliano Scotto Lavina. Escribano.

L.Z. 50.037

LOGÍSTICA 4PL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) José Marcelino Pérez, arg., DNI 11.176.210, soltero, 15/05/1954, comerciante, Rivera Indarte 3394, C.A.B.A.; Germán Alejandro Riquelme Rivera, chileno, DNI 92.532.335, casado, 23/11/1965, comerciante, Avelino Díaz 1585, C.A.B.A. 2) Const.: 20/9/2012 Inst. Privado. 3) Logística 4PL S.R.L. 4) Manuel Estebes 1471, Dock Sud, Avellaneda, Bs. As. 5) 99 años desde inscrip. registral. 6) Capital: \$ 60.000. 7) Objeto: Transporte: Contratar o subcontratar servicios ferroviarios, aéreos, terrestres, marítimos, de cargas o de pasajeros, realizando todos los trámites por ante las aduanas tanto del país como del exterior y por ante cualquier otra repartición administrativa, necesaria para cumplir con el transporte al que la empresa se obligue. Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros el transporte de bienes y mercaderías de cualquier tipo, forma y tamaño, por vía aérea, marítima, terrestre y fluvial; transporte de puerta a puerta de todo tipo de bienes y mercaderías; contratación de charters y servicios; despacho en aeropuertos de aeronaves cargueros, convencionales y mixtas; despacho en puerto de buques cargueros convencionales y portacontenedores; en estaciones y terminales de transporte terrestre de cualquier tipo; preparación de documentación y mercaderías para su despacho y transporte por cualquier vía; prestación de servicios de embalaje, distribución, depósito, guarda, archivo o almacenaje de todo tipo de bienes y mercaderías; establecimiento, contratación, explotación y administración de depósito de bienes y mercaderías y de contenedores; agencia de carga aérea, marítima, terrestre y fluvial de bienes y mercaderías en general, de documentos y de muestras y de pequeños paquetes. Importación y exportación de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semi-elaborados y toda clase de mercaderías, incluso para su reventa mayorista o comercialización directa de los mismos. Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de máquinas, productos o mercaderías en general. Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes o capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. 8) Gerente por tiempo indeterminado José Marcelino Pérez. 9) Fiscalizac.: socios según Art. 55 L. 19.550. 10) Cierre Ejerc.: 30/9. Juan C. Calandria, Contador Público.

S.I. 43.109

MGRSOLUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Carlos Ignacio Cordón, DNI 26.516.329, nac. 08/03178, arg., casado, empleado, dom. Flaubert N° 1155, Bella Vista y Marcelo José Gómez Roca, DNI 17.809.747, nac. 04/04/66, arg., casado, médico, dom. Avda. Las Heras N° 2978, C.A.B.A. 2) Inst. Privado 16/11/2012. 3) Mgrsoluciones S.R.L. 4) Sede Social: Flaubert N° 1155, Bella Vista, San Miguel, Pcia. de Bs. As. 5) A) Fabricación, venta, distribución, imp. y exportación de artículos promocionales para empresas, merchandising, regalos empresarios, llaveros, gorros, banderas y artículos afines al marketing empresarial; B) Compra, venta, permuta, distribución, intermediación, consignación, transporte, importación y exportación de los productos, materias primas mercaderías, industrializadas o no, vinculados con el objeto social, C) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y adm. de bienes y capitales que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más gerentes (o tercero). Gte.: Marcelo José Gómez Roca; duración de la sociedad. Fisc. socios no gerentes, Art. 55 L.S.C. 10) 31/07. Ángel Fernando Aguilar, Contador Público.

S.I. 43.114

XALOC S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado: 16/11/12.- Socios: Javier Raúl Manzione, DNI 22.497.915, CUIT N° 20-22497915-1, empresario, casado, argentino, nacido el 06 de mayo de 1972, con domicilio en Kennedy 1017 Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Federico Rodrigo Martín Manzione, DNI 26.493.250, CUIL N° 20-26493250-6, empresario, divorciado, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1977, con domicilio en Monseñor Larumbe 3151, Departamento 345 Localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Textil: La fabricación, producción, transformación, compra, venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, incluyendo acabado textil, impresión y estampados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Administración: El socio Javier Raúl Manzione en calidad de único gerente. Órgano de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, la fiscalización está a cargo de los socios no gerentes. Cierre de Ejercicio: 31/12.- Capital Social: \$ 10.000. Sede Social: General Pintos 1981, Localidad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Alejandro M. Jantus de Estrada, Notario.

S.I. 43.120

LOGÍSTICA RSU ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Logística RSU Argentina S.A. "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: recolección, manejo y disp. residuos, estrateg. prevención, reducción y reciclaje de residuos, industriales, fliares, patológicos, técnicas rellenos sanitarias, remediación e inertización; transp. residuos de todo tipo, control de vehículos empleados, sistemas medición ambiental en transp., planif. y gestión de tráfico urbano, estrategias para transp. urbano; recolección residuos fliares e industriales, barrido y limpieza de calles, ramblas y plazas, transp., selección, reciclaje y disposición final, prestación servicios estudios eval. imp. ambiental, formación y capacitación del personal, monitoreos ambientales; presentar ofertas en licitaciones públicas y/o privadas del ámbito nacional, provincial, municipal e internacional; concurso de precios, operar con empresas mixtas de participación estatal y/o cualquier otra forma de contratación. Administrar y coordinar la prestación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones; solicitar y otorgar créditos, constituir y cancelar de prendas, hipotecas y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos valores mobiliarios, celebrar contratos de leasing como dador y/o tomador. Participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialm. con el objeto social. Estas actividades se desarrollarán conforme a las distintas disposiciones nacionales, provinciales o municipales que reglamenten las mismas. Félix Fernández Madero (h), Escribano.

S.I. 43.121

MOBEATS S.A.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Hugo Jorge Conti, argentino, 30/05/1955, DNI 11.569.183, casado, Lic. en Comercialización y Empresario, Villa Luján N° 1869, Lanús, Lanús, PBA; Marcelo Alejandro Czerewacz, argentino, 05/05/1983, DNI 30.370.880, casado, Especialista en Redes y Telefonía, calle 15 N° 4782 - PB, Berazategui, Berazategui, PBA y Sebastián Alejandro Fiorentino, argentino, 01/11/1982, DNI 29.812.937, casado, Ingeniero en Sistemas Informáticos, calle 134 N° 1016 - PB "A", Berazategui, Berazategui, PBA. 2) 29/11/2012. 3) "Mobeats S.A.". 4) Villa de Luján N° 1869, Lanús Este, Lanús, PBA. 5) Producción comercialización, desarrollo, consultoría e ingeniería tecnológica, asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento, servicios informáticos y servicios de mantenimiento, elaboración, edición, producción, publicación. Financiero.

Participar mediante aportes de capital en empresas o sociedades existentes o a constituirse. Excl. oper. Ley Ent. Finan. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 100.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos, tres ejercicios, Presidente Hugo Jorge Conti y Director Suplente Sebastián Alejandro Fiorentino. 8-2) Pres. Opta. Sist. Prev. Art. 55 L.S.C. 9) Presidente. 10) 30/06. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 115.855

BEBAXTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) María Ester Echenique, argentina, 20/09/1978, DNI 30.245.780, soltera, comerciante, Eva Perón N° 4235, José C. Paz - José C. Paz, PBA y Gustavo Alejandro Grosso, argentino, 07/02/1961, DNI 14.276.412; soltero, empleado, Combate de los Pozos N° 4520 - José C Paz - José C Paz - PBA. 2) 28/11/2012. 3) Bebaxto S.R.L.". 4) Francisco Seguí N° 144 - Pablo Nogués -Malvinas Argentinas - PBA. 5) La producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de carnes y menudencias provenientes principalmente de vacunos, porcinos, ovinos y aves y toda clase de productos de granja. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 12.000. 8-1) Gerencia, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y cinco. Indeterminada. Gerente María Ester Echenique. 8-2) Pres. Opta. Sist. Prev. Art. 55 L.S.C. 9) Gerente. 10) 30/06. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 115.854

BATIXO S.R.L.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Alberto Ramón Pizarro, argentino, 04/09/1981, DNI 29.017.519, soltero, comerciante, Fatone N° 5500, José C. Paz - José C. Paz, PBA y Marcelo Ricardo Duarte, argentino, 05/03/1969, DNI 20.618.041; soltero, empleado, Las Carretas N° 869 - Pilar - Pilar - PBA. 2) 28/11/2012. 3) Batixo S.R.L. 4) Maestro Ferreyra N° 1895 - San Miguel - San Miguel - PBA. 5) La producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de carnes y menudencias provenientes principalmente de vacunos, porcinos, ovinos y aves; y toda clase de productos de granja. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 12.000. 8-1) Gerencia, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y cinco. Indeterminada. Gerente Alberto Ramón Pizarro. 8-2) Pres. Opta. Sist. Prev. Art. 55 L.S.C. 9) Gerente.- 10) 30/06. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 115.853

NIVISNIX S.R.L.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) María Ester Echenique, argentina, 20/09/1978, DNI 30.245.780, soltera, comerciante, Eva Perón N° 4235, José C. Paz - José C. Paz, PBA y Marcelo Ricardo Duarte, argentino, 05/03/1969, DNI 20.618.041; soltero, empleado, Las Carretas N° 869 - Pilar - Pilar - PBA. 2) 28/11/2012. 3) Nivisnix S.R.L.". 4) Conrado Villega N° 2329 - Hurlingham - Hurlingham - PBA. 5) La producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de carnes y menudencias provenientes principalmente de vacunos, porcinos, ovinos y aves; y toda clase de productos de granja. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 12.000. 8-1) Gerencia, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y cinco. Indeterminada. Gerente María Ester Echenique. 8-2) Pres. Dpta. Sist. Prev. Art. 55 L.S.C. 9) Gerente. 10) 30/06. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 115.857

O'BRIEN LOGÍSTICA ANIMAL S.A.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Daniel Alejandro Reynoso, argentino, 17/09/1967, DNI 18.085.955, casado, productor agropecuario, Roca N° 249 Bragado-Bragado - PBA y Víctor Hugo Rodríguez, argentino, 17/10/1966, DNI 17.733.869, divorciado, comerciante, Cuartel 9 General O'Brien, Bragado, PBA. 2) 18/11/2012. 3) "O'Brien Logística Animal S.A.". 4) Roca N° 249, Bragado - Bragado - PBA. 5) Producción, elaboración, comercialización, formulación, empaque, almacenamiento, transporte, distribución y/o representación de alimentos

balanceados. Compra y venta por mayor y menor, importación y exportación, almacenaje, transporte, distribución y/o representación de alimentos, productos y accesorios. Agrícola Ganadero - Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio. Excluy. oper. comp. Ley Entid. Finan. No transp. personas. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 100.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos -tres ejercicios- Presidente, Víctor Hugo Rodríguez y Director Suplente Daniel Alejandro Reynoso. 8-2) Pres. Opta. Sist. Prev. Art. 55 L.S.C. 9) Presidente. 10) 31/10. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 115.856

ESCOSUR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 22/11/12. 2) Modifica Artículo 3ro.: Objeto: El almacenamiento y posterior distribución de mercaderías y bienes. La prestación de equipos contenedores, palets, jaulas y demás elementos para el almacenaje de mercaderías. El transporte de mercaderías y bienes, por cualquier vía, sea con equipos propios y/o alquilados. Comercial: La compra y venta, fraccionamiento y consignación de mercaderías, gaseosas, aguas naturales y productos alimenticios. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos comerciales de alimentos y bebidas. Realizar operaciones agrícola/ganadera e inmobiliarias. Financiación con dinero propio, no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) u otras que requieran el recurso del ahorro público. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 115.860

PROTOOL ÓRBITAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mariela Alejandra Domínguez, 17 de junio de 1976, DNI 25.418.015, rentista y Élda Beatriz García, 4/4/46, DNI 5.251.342, ama de casa, todas argentinas, casadas y domic. Diputado Domingo Purita 3477, Monte Chingolo, Pcia. Bs. As. 2) Instrum. Público: 27/11/12. 3) Protocol Orbital S.A. 4) Av. Eva Perón 2594, ciudad y partido Lanús, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Compra, venta, importación y exportación, consignación con o sin operarios de equipos para montajes industriales, reparación, capacitación y mantenimiento. 6) 99 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5 Titulares, 1 Suplente, 3. ejerc. Designa: Presidente: Mariela Alejandra Domínguez y Director Suplente: Élda Beatriz García, domicilio especial en sede social. Fiscalización: Prescinde sindicatura. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) Cierre Ejerc.: 31 de diciembre de c/año. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 115.861

PECSA.COM S.A.

POR 1 DÍA - 1) Camilo Mario Segatta, LE 7.598.041, argentino, 14/03/47, comerciante, casado, domiciliado en Manuel Solá 4449 CABA y Juan Carlos Covre, DNI 10.921.793, argentino, 5/11/53, comerciante, divorciado, con domicilio en César Díaz 2625 CABA. 2) 22/11/12. 4) Mendoza 1147 Loc. y Part. Merlo, Prov. Bs. As. 5) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos e insumos eléctricos y electrónicos para uso doméstico e industrial. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Dirección y administración a 5 Directores Titulares por 3 años e igual o menor número de Suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Camilo Mario Segatta, Suplente Juan Carlos Covre. 10) 31/10. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

L.P. 115.871

IL DIONIGI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Dionicio Gutiérrez argentino 09/10/74, DNI 24.179.918, soltero, comerciante, domiciliado en Olazábal 30, Loc. Boulogne, Part. San Isidro, Prov. Bs.

As. y Laura Mabel Gutiérrez argentina, 25/10/83, DNI 30.042.964, soltera, comerciante, domiciliada en Rondeau 4215 CABA. 2) 29/11/12. 4) Carlos Gardel 1817, Loc. Boulogne, Part. San Isidro, Prov. Bs. As. 5) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 Directores Titulares por 3 años e igual o menor número de Suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Dionicio Gutiérrez, Suplente Laura Mabel Gutiérrez. 10) 30/10. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

L.P. 115.872

CLANWOP S.A.

POR 1 DÍA - Escritura del 30/11/2012. Notario Javier G. Rivas. 1- Tomás Ignacio Robinson Fraire, argentino, soltero, 13/1/93, DNI 37.364.201, comerciante, domicilio 25 de Mayo 208, San Carlos de Bariloche, Prov. Río Negro; Rocío Magdalena Monti, argentina, soltera, 7/11/92, DNI 37.733.151, comerciante, domicilio Pte. Perón 1098, Ituzaingó, Prov. Bs. As. 2-Clanwop S.A. Domicilio Francisco de la Cruz 351, localidad y partido de Ituzaingó, Prov. Bs. As. 3- \$ 100.000. 4- Presidente: Tomás Ignacio Robinson Fraire. Director Suplente: Rocío Magdalena Monti. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Fabricación, importación y exportación de motos, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos, bicicletas y todo vehículo terrestre con o sin propulsión mecánica; sus partes y accesorios. b) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 31/10. 7- Duración Sociedad 99 años. Director Titular y Suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. 8- Sin Fiscalización Art. 55. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 66.018 bis

AICON S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550 A.G.O. 19/04/2011. A.D. 19/04/2011. Notaria Faisal María José. Presidente: Sr. Carlos Alberto Bereciartúa. Vicepresidente: Osvaldo José Bereciartúa. Directores suplentes: Sra. Olga Lidia Guidobono y Sra. María del Carmen Rodríguez. Síndico Titular: Cr. Mancebo Leonardo Andrés. Síndico Suplente: Cr. Mancebo Germán Daniel. Bereciartúa Esteban. Contador Público.

L.P. 115.936

BALANCE WELLNESS CLUB S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Directorio. Por resolución de Asamblea General Ordinaria 17 de agosto de 2012 se designó al siguiente Directorio, para los ejercicios 2013, 2014 y 2015: Presidente y único Director Titular: Ignacio José Casasola, CUIT 23-22939996-9; Director Suplente, Juan Felipe Rodríguez Laguens, CUIT 20-17815506-8. Julio A. Margot, Contador Público Nacional.

L.P. 115.939

ARANO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 14/03/12 se modificó el artículo 8 del estatuto social y se estableció que el mandato de los miembros del Directorio dura tres ejercicios. Fdo.: Jorge Ignacio López. Abogado.

L.P. 115.945

INVERSIONES TIERRAS DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 28/10/2011 se modificó el art. 3 del estatuto social y se estableció que el objeto social es: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, a las sig. activ.: realizar aportes de capital, financiamientos, préstamos hipotecarios, o crédito en general; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante cre-

ación de sociedades por acciones, UTE, ACE y en gral la compra y venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. Fdo: Jorge Ignacio López. Abogado.

L.P. 115.946

INVERSIONES TIERRAS DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 31/07/12 se eligieron las autoridades: Director Titular: María Florencia Arano, Director Suplente: Roberto Martín Arano, ambos con domicilio en Eduardo Costa 28 de San Isidro, Pcia. Bs. As. Mandato vigente h/ el cierre de ejercicio del 31/03/15. Fdo: Jorge Ignacio López. Abogado.

L.P. 115.947

ARANO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO y E del 02/05/12 se eligieron las autoridades: Director Titular y Presidente: María Florencia Arano, Director Suplente: Roberto Martín Arano, ambos con domicilio en Eduardo Costa 28 de San Isidro, Pcia. Bs. As. Fdo: Jorge Ignacio López. Abogado.

L.P. 115.948

ADINO VENTURE TANDIL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Marcos Emiliozzi, soltero, arg., comerciante, nacido el 4/4/1962, DNI 14.842.696, ddo. 9 de Julio 393, Tandil. Marcos Andrés Emiliozzi, soltero, arg., comerciante, nacido el 16/7/1993, DNI 37.766.178, ddo. Las Heras 28, Tandil. 2) 23/8/2012. 3) Adino Venture Tandil S.A. 4) 9 de Julio 393, Tandil. 5) Transporte: transporte de pasajeros o equipajes utilizando vehículos automotores en el servicio denominado remise o auto al instante o similares, mediante una retribución en dinero, en vehículos autorizados a tal efecto que reciban la solicitud de prestación de servicio exclusivamente en el domicilio comercial de la prestataria. Provisión de servicios de transporte de personas y cargas de todo tipo, por tierra, agua o aire, valiéndose al efecto de vehículos propios y/o de terceros. Inmobiliaria: compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, construcción de edificios, y todos los actos relacionados con la Ley de Propiedad Horizontal. Agropecuaria: explotación integral de establecimientos agropecuarios, forestales, frutihortícolas, y ganaderos, comercializar los productos y subproductos derivados de su actividad. Financiera: operaciones financieras y de crédito para cumplir su objeto, préstamos con garantías reales, aportes de capitales, hipotecas, negociación de acciones, debentures y otros valores. Se excluyen las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Industrial: fabricación, industrialización y producción de bienes, metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, madera, indumentaria, electrónicos, software, informáticos. Comercial: venta, locación, consignación, distribución, representación, importación y exportación de vehículos, equipos, implementos, repuestos, artículos del automotor. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración: un director titular y un suplente, durarán tres ejercicios. Presidente: Daniel Marcos Emiliozzi. Vice: Marcos Andrés Emiliozzi. Fiscalización: según art. 55 LSC. 9) Representación legal: Presidente o Vice en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/5. Dra. Silvia Ianniello, Abogada.

L.P. 115.950

CONVYM OSLI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Juan Mauricio Linari, arg., soltero, comerciante, DNI 17.468.897, nacido el 1/4/1966, ddo. Lunghi 773 Tandil. Marilina Lorena del Luján Osinaga, arg., soltera, médica, DNI 24.919.804, nacida el 13/9/1975, dda. Larrea 969 Tandil. 2) 7/9/2012. 3) Convym Oslí S.A. 4) Fuerte Independencia 179, Tandil. 5) Inmobiliaria: compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, construcción de edificios y todos los actos relacionados con la Ley de Propiedad Horizontal. Agropecuaria: explotación integral de establecimientos agropecuarios, forestales, frutihortícolas, ganaderos, comercialización, importación, exportación de productos y subproductos derivados de su actividad. Financiera: operaciones financieras y de crédito para cumplir su objeto, préstamos con garantías reales, aportes de capitales, hipotecas, nego-

ciación de acciones, debentures y otros valores. Se excluyen las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Industrial: fabricación, industrialización y producción de bienes, metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, madera, indumentaria, electrónicos, software, informáticos. Comercial: venta, locación, consignación, distribución, representación, importación y exportación de vehículos, equipos, implementos, repuestos, artículos del automotor. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración: un director titular y un suplente, durarán tres ejercicios. Presidente: Marilina Lorena del Luján Osinaga. Vice: Juan Mauricio Linari. Fiscalización: según art. 55 LSC. 9) Representación legal: Presidente o Vice en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/5. Dra. Silvia Ianniello, Abogada.

L.P. 115.951

SER COLOR S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Por AGE del 20/09/2012 se decide que el Directorio este compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sergio Daniel Spiegel; Directora Suplente: Claudia Myriam Kusminsky. Esc. Juan Pablo Allan.

L.P. 115.907

H.C. PUMPER Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Art. 60. Por AGO del 4/10/2012 se decide que el Directorio este compuesto de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Prinz; Vicepresidente: Vicente Rodolfo Muñoz; Director Titular: Luis Sánchez; Directores Suplentes: Adriana Beatriz Ruales y Mirta Rodríguez. Esc. Juan Pablo Allan.

L.P. 115.908

ADMINISTRACIÓN LA EMILIA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) los cónyuges: Christopher Hadu Thomé, alemán no residente del país, productor agropecuario, nacido el 5 de marzo de 1963, titular del Pasaporte Alemán N° C4YM7WN5G, casado en segundas nupcias y Christine Blaurock-Thomé, alemana no residente en el país, productora agropecuaria, nacida el 27 de agosto de 1972, titular del Pasaporte Aleman N° 356078584, casada en primeras nupcias, ambos con domicilio en Kilómetro 10 de Ruta Provincial A360/Devizes Road, Druids Lodge Estate, Salisbury; 2) 1-11-2012. 3) Administración La Pringlense S.A. 4) calle Sarmiento 449, Ciudad y Partido de Coronel Suárez. 5) Explotación Integral de Establecimientos Agrícola Ganaderos: actividades: agropecuaria; actividades vinculadas a la explotación: transporte de hacienda y/o productos alimenticios; Financiera, con exclusión de las actividades de la Ley de Entidades Financieras; Industrial; Faena y Comercializac. de animales y de productos y subproductos derivados; comercialización de prod. Agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos; explotación forestal, industrialización, comercialización y transporte de maderas; explotación y comercialización de aguas subterránea; Vitivinicultura. Realización de Operaciones Inmobiliarias y Financieras. 6) 99 años. 7) 200.000. 8) Directorio de 1 a 3 miembros, tres ejercicios, reelegibles. Prescinde de la sindicatura. Presidente: José María Bertola, nac. el 10-9-63, DNI 16.450.051; Vice: Christopher Hadu Thomé; Director Suplente: Pedro Rodríguez, nac. el 22-12-74, DNI 24.442.305. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 30-6. Esch. Juan Pablo Allan.

L.P. 115.909

ADMINISTRACIÓN LA PRINGLENSE S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) los cónyuges: Christopher Hadu Thomé, alemán no residente del país, productor agropecuario, nacido el 5 de marzo de 1963, titular del Pasaporte Alemán N° C4YM7WN5G, casado en segundas nupcias y Christine Blaurock-Thomé, alemana no residente en el país, productora agropecuaria, nacida el 27 de agosto de 1972, titular del Pasaporte Aleman N° 356078584, casada en primeras nupcias, ambos con domicilio en Kilómetro 10 de Ruta Provincial A360/Devizes Road, Druids Lodge Estate, Salisbury; 2) 1-11-2012. 3) Administración La Emilia S.A. 4) calle Sarmiento 449, Ciudad y Partido de Coronel Suárez. 5) Explotación Integral de Establecimientos Agrícola

Ganaderos: actividades: agropecuaria; actividades vinculadas a la explotación: transporte de hacienda y/o productos alimenticios; Financiera, con exclusión de las actividades de la Ley de Entidades Financieras; Industrial; Faena y Comercializac. de animales y de productos y subproductos derivados; comercialización de prod. Agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos; explotación forestal, industrialización, comercialización y transporte de maderas; explotación y comercialización de aguas subterránea; Vitivinicultura. Realización de Operaciones Inmobiliarias y Financieras. 6) 99 años. 7) 200.000. 8) Directorio de 1 a 3 miembros, tres ejercicios, reelegibles. Prescinde de la sindicatura. Presidente: José María Bertola, nac. el 10-9-63, DNI 16.450.051; Vice: Christopher Hadu Thomé; Director Suplente: Pedro Rodríguez, nac. el 22-12-74, DNI 24.442.305. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 30-6. Escl. Juan Pablo Allan.

L.P. 115.910

ELY MAR S.A.

POR 1 DÍA – Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2012 y por Acta de Reuniones de Directorio de fecha 23 de noviembre de 2012 de distribución de cargos, el Directorio de Ely Mar S.A. se encuentra integrado por: Presidente: Adolfo Eduardo Esper y Director Suplente: Norma Cristina Rezza. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

L.P. 115.916

HOLAMUNDO S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Diego Depolo, DNI 31.909.116, estudiante, 27 años, Bolívar 58. Maximiliano Sebastián Molina Wenner, DNI 32.379.044, comerciante, 26 años, Avenida Savio 567; ambos solteros, argentinos y de San Nicolás. 2) 23/11/12. 3) Holamundo SRL. 4) Bolívar 58, de la ciudad y partido de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. 5) Servicios de computación, comercialización de programas y equipos, diseño, montajes. Transporte de cargas, mandatos y comisiones. 6) 30 años desde su inscripción. 7) \$ 200.000. 8) Gerente: Diego Depolo, por plazo social. Fiscalización: socios. 9) Gerente. 10) 30/11 de cada año. Oscar A. Alcoba. Abogado.

L.P. 115.917

FINCA ABRIL S.A.

POR 1 DÍA – As. Gral. Extraordinaria del 22-11-12 y 24-11-12: a) Capital \$ 206.823; b) Ref. Art. 4 estatuto. Patricio Mc Inerny. Abogado.

L.P. 115.925

PROVEEDORA DEL PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por un inst. privado de fecha 14/11/2011 se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Matías Adrián Toledo CUIT 20-33869588-9 y se designó como nuevo Gerente a Adrián César Toledo, CUIT 20-16733434-3, con dom. en 12 N° 166 La Plata, por el plazo de duración de la Soc., quien aceptó el cargo. Asimismo, por instrumento complementario de fecha 14/11/2011 se reformó el art. 7 del estatuto social de la Soc. Esc. Juan Pablo Almagro.

L.P. 115.878

HENDERSON NET S.R.L.

POR 1 DÍA – P/inst. privado del 22/10/2012; Sergio Gustavo Fernández y Claudia Viviana Ripak; ceden sus cuotas partes p/ \$ 200.000 s/f de Franco Manuel Álvarez; arg, nac. 11/8/1981; DNI 29.047.887; CF- 20-29047887-2; sol. hijo de/ Omar Alfredo Álvarez y Marisa Beatriz Riutort, comerciante, dom. Avda. San Martín 14, Henderson, partido de Hipólito Yrigoyen y Dardo Fabián Schmidt; arg, nac. 14/4/1967, DNI 17.931.664; CF-20-17931664-2; cas. 1ras. nupc. c/ Fabiana Elizabeth Encalado; dom. Oscar González 10 ciudad y partido de Daireaux; Sergio Gustavo Fernández y Claudia Viviana Ripak renuncian al cargo de socios-gerentes y Franco Manuel Álvarez y Dardo Fabián Schmidt se designan en

el cargo de socios-gerentes y de conformidad al art. 5° actuarán en forma indistinta y ambos aceptan los cargos. Escribano Ginestet Ruperto Rubén.

L.P. 115.885

MEDIRIAN S.A.

POR 1 DÍA – Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 12/03/2011 pasada a los folios N° 26 y 27 del libro de Actas de Asambleas y Directorios N° 1, se designó nuevo directorio, por el término de dos ejercicios, quedando el mismo conformado, de la siguiente forma: Presidente: Luis Leonardo Medina y Director Suplente: María Miguela Guarino. La Plata, 4 de diciembre de 2012. Cr. Mariano Mendia.

L.P. 115.888

ZINGUERÍA BERISSO S.A.

POR 1 DÍA – Acta A.G.E. del 05/11/12 renuncia Presidente Juan Andrés Gabriel Brianese y se nombra en reemplazo como Presidenta a Tomasa del Valle Paul DNI 10.254.249 domiciliada en 6 N° 54 La Plata. Abogado José Galati.

L.P. 115.889

TITO I S.R.L.

POR 1 DÍA – Ref. Art. 6° del Est. Social. La dcción. y administrac. de la soc. estará a cargo de 1 a 3 Socios Gerentes, seg. sea el N° que fije la Reunión de Socios. El término de su elección es de 1 ejercicio. El uso de la firma social estará a cargo de él o los socios elegidos anualmente como socio/s gerente/s, quedando prohibido usarla para actos extraños a la Sociedad. Fiscalización: a cargo de los socios. Los socios gerentes elegidos anualmente podrán firmar cheques, letras, pagarés y demás documentos comerciales, así como avalarlos y/o endosarlos, solicitar préstamos, celebrar contratos de prenda o hipoteca, representar a la Sociedad ante los poderes fiscales, Caja de Previsión Social y ante todo Organismo Nac., Pcial. y/o Munic., pudiendo peticionar, demandar, reconvenir, denunciar, querellar, absolver posiciones, contestar excepciones, ofrecer pruebas, apelar. Acta N° 15 del 3/12/2012. Patricia M. Palladino, Notaria.

L.P. 115.893

SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta de Reunión de Socios del día 18/10/2010, se aplica Artículo 60, Socio gerente Víctor Andrés Pardo. Pablo A. Rivera Cano, Notario.

L.P. 115.900

TRANSPORTE EZE-MIC S.R.L.

POR 1 DÍA – Edicto complementario de constitución: Socio: Fernando Oscar Marcos, DNI 20.694.387, casado, comerciante. Antonio H. Filomeno. Contador Público.

Mn. 65.981

COMPU VISIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA – Ins. Privado – Complementaria: Compu Visión S.R.L., en la ciudad de Lanús a los veintidos días del mes de octubre de 2012, reunidos los señores: Héctor Fermín Scigliotti, 02/06/1973, DNI 23.314.531, CUIL 23-23314531-9, dom. Lamadrid N° 25, P. 4, Dpto. B, Avellaneda y María Angélica Betiana Suárez, 29/01/1982, DNI 29.301.637, CUIL 27-29301637-8, dom. Andalgalá 1036, dpto. 3, Liniers. Artículo: Décimo segunda: La fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Cuando la Sociedad quedare comprendida en la causal del art. 299 inc. 2°, 19.550, por aumento del capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos un ejercicio, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los arts. 284 y 298, de 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. Dr. Hernán Gabriel Valsecchi. Autorizado.

L.Z. 50.080

DEFECO AGRO S.A.

POR 1 DÍA – Por escritura 309 del 23/11/2012 Escribana Urraco María Belén se modificó el artículo primero; denominación Codef Agro S.A. Cdor. Melita Federico.

Az. 72.371

OLA-GAR S.A.

POR 1 DÍA – A.G.O. del 2/5/2012. Elección de miembros del Directorio. Un Director Titular y 1 Director Suplente. Distribución de sus cargos. Presidente: Sergio Alfredo Schamberger, DNI 16.174.499, CUIT 23-16174499-9, arg. casado, domic.: Sarmiento 3680, Olavarría, empresario 14/12/62. Dto. Suplente: Edgardo Rene Ruybal, arg., empleado, 05/10/1963, CUIL 20-164757767-7 27, domicilio Av. Fundadores 1336, C. Hinojo, Olavarría. Paola N. Locecchio, Abogada.

Az. 72.367

ASSER AGRO S.A.

POR 1 DÍA – Designación de autoridades: Por resolución de la asamblea ordinaria del 17/07/2012, y acta de Directorio del 18/07/2012, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Hugo Argentino Robbio; Director Suplente: Santiago Robbio.

Az. 72.369

CENTRAL BAZAR S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea Ordinaria del 16-12-11 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 16-12-11 se conformó así: Presidente: Facundo Carlos Graffigna; Vicepresidente: Matías Oscar Graffigna; Director Suplente: Carlos Alberto Graffigna. Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.178

JACKSON GLOBAL LIMITED

POR 1 DÍA – Sucursal. Por resolución circular de fecha 19/09/2012 Jackson Global Limited Sucursal Argentina (CUIT 30710092628) sita en Alvear 1106 de Banfield, Pcia. de Bs. As., inscrita en Dirección Pcial. de Personas Jurídicas el 26/4/2007 al folio 17206, Legajo 149392, Matrícula 83494, cambió su denominación a Cauldron Minerals Limited, Lorena Fabris, Abogada.

C.F. 32.180

MEC D'AVANT S.R.L.

POR 1 DÍA – Disolución sociedad conyugal, 1) 27/10/2011 2) modifica estado civil socio Luis Roberto Suruguay, divorciado.- Enrique J. Medlam Contador Público.

L.P. 115.852

NAHUEL LONAS S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Instrumento privado: 19/11/12. 2) Alejandro Martín Aznar cede 3 cuotas a Paola Andrea Aznar. Juan Alberto Aznar cede 6 cuotas a Pablo Martín Romero y Juan Manuel Cobe cede 12 cuotas a Jorge Alberto Cobe, arg., comerciante, 30/4/48, casado, LE 7.794.040, Jacinto Calvo 838, José Mármol, Pcia. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 115.859

GRUPO ARROBA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por reunión de socios del 20/11/12, se resolvió, ratificando lo resuelto con fecha 30/3/2010, cambiar el domicilio social a calle Haití 277 de la ciudad y pdo. de Ba. Bca. Adriana Palaciano, Abogado.

L.P. 115.863

DALUZ S.A.

POR 1 DÍA – Por acta del 01/08/2012. Reelige Presidente Juan Carlos Ercoli y Suplente Ariel Edgardo Ercoli. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.
L.P. 115.865

ED-GAR S.A.

POR 1 DÍA – Por acta del 06/03/2012. Reelige Presidente Fabián Omar García, Vicepresidente: Daniel Horacio García. Directores Titulares Edgar García y Marcelo Edgar García y Suplente Dora Elina Santamaría. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.
L.P. 115.866

ED-GAR S.A.

POR 1 DÍA – Por acta del 12/06/12. La sociedad cambia el domicilio legal a la Avenida General Urquiza 4996 Localidad de Caseros Partido de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.
L.P. 115.867

NOVARSA S.A.

POR 1 DÍA – Por acta del 27/04/12 designa Presidente Marcelo Hernán Samaniego por vencimiento del mandato y reelegir Suplente Norma Alicia Samaniego. La sociedad cambia el domicilio legal a la calle San Ginés 1958 Localidad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.
L.P. 115.868

EITER S.A.

POR 1 DÍA – Por acta del 29/08/12 designa Presidente Eduardo Enrique Salemme y Suplente Alejandra Susana Guillaume, por renunciaciones de Alicia Genoveva Ramos y Lydia Elena González Arrilli respectivamente. La sociedad cambia el domicilio legal a la calle 11 de Septiembre N° 749 Localidad y Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.
L.P. 115.869

NEDELICHEVA S.A.

POR 1 DÍA – Por acta del 21/11/12 designa Presidente Matías Alberto Ludueña y Suplente Natalia Soledad Fornasero por renunciaciones de Eric Daniel Ruckauf y Cecilia Paola Moreno. La sociedad cambia el domicilio legal a la calle Cabildo 1247 Localidad Villa Madero Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Reforma Art. 3º Objeto: compra venta, fabricación y distribución mayorista y minorista de repuestos, y auto partes para automotores. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.
L.P. 115.870

SOBILU S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea General Ordinaria del 27/11/12. Se acepta la renuncia de Miguel Ángel Baily y Laura Elisabet Guillen. Presidente: Pablo José Brandwein, argentino, 13/2/62, DNI 16.111.613, divorciado, comerciante, domicilio Lola Mora 774, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Director Suplente: Andrés De Donato, argentino, 11/12/62, DNI 16.520.801, casado, comerciante, domicilio Camacua 1436, Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Enrique Oscar Albo. C.P.
Mn. 66.019 bis

DANY'S INSTRUMENTOS MUSICALES S.A.

POR 1 DÍA – Por acta AGO N° 12 del 1/04/11 se eligen directores a: Cintia Dana Silva, como Presidente y Leandro Edgardo Silva como Director suplente y por acta de Directorio N° 55 del 27/09/12, se cambia el domicilio

social a la calle Igualdad 1662, de la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Omar Esteban Osowski. Contador Público.
Mn. 66.026 bis

SERIE INGENIERÍA S.A.

POR 1 DÍA – Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 17/1/12: 1) reforma art. 1 por cambio jurisdicción a Prov. Bs. As.; de San Pedro 6542, CABA a Río Dulce 835, Derqui, Prov. Bs. As. 2) Autoriza a Andrea Jaime Irigoyen. S.I. 43.118

GRUPO MACC INTERNACIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Esc. n° 252 del 03/12/12. Ariel Oscar Cuervo, 16.760.513, 23/11/63, casado, empresario, 7 n° 363 Dto. 5 La Plata; Máximo Eduardo Etchepareborda, 20.734.761, 10/10/69, divorciado, médico, 26 n° 1317 Piso 5 Dto. A La Plata; Diego Hernán Turkenich, 20.795.532, 11/03/69, soltero, Contador, Plaza Máximo Paz n° 155 Piso 9° Dto. A La Plata, Carlos Rubén Arens, 16.521.473, 23/11/63, divorciado, empresario, 96 n° 538 La Plata, argentinos; Grupo Macc Internacional S.A., sede: 35 N° 309 La Plata. Objeto: servicios de alta, mediana y baja complejidad, rehabilitación de pacientes con enfermedades discapacitantes, internación domiciliaria, servicios de diálisis; confección de equipamiento ortopédico y protésico, realización de estudios complementarios neurofisiológicos; realización de estudios urodinámicos; hogar de ancianos, rehabilitación neurológica, servicios de asesoramiento a obras sociales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes en la materia. Comercialización de insumos hospitalarios, indumentaria, materiales descartables e insumos para laboratorios radiológicos y de análisis clínicos, medicina general. La sociedad no realizará las actividades establecidas en la Ley 10.606. Planificación de instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, de proceso continuo, químicas, metalúrgicas, hidráulicas, civiles, viales, navales, mineras, electrónicas, de telecomunicaciones, informáticas, de seguridad, térmicas, antiexplosivas. Comercialización de bienes inmuebles urbanos y rurales, explotaciones agrícolas y ganaderas. La Sociedad no realizará las actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras ni otra que requiera del concurso del ahorro público. Comercialización de insumos y equipos de medicina estética, cosméticos, camas solares, aparatos de gimnasia corporal y en general todo tipo de equipamiento e insumos necesarios para la actividad. Explotación de locales, salones, centros y/o gabinetes dedicados a la comercialización de servicios de estética, belleza, masajes, peluquería, depilación, manicuría, pedicuría, spa, terapias anti-stress, pilates, gimnasios, servicios de relax y en general todas las actividades derivadas del ejercicio de los tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, de actividad física y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento de ser humano. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración: Min. de 1 máx. 5 Dir. tit e igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: art. 55 y 284 L.S. Presidente: Carlos Rubén Arens; Director Suplente: Ariel Oscar Cuervo. Representación: Presidente. Cierre: 31/08. Carlos Berutti, Contador Público.
L.P. 115.751

EL PASO RODEO S.A.

POR 1 DÍA - Nómina de Socios: Doña Teresita Liliana Berrino, arg., nac. el 18/11/1963, casada, Productora Agropecuaria, DNI 16.538.000, CUIT 27-16538000-8, domiciliada en calle Belgrano n° 3357, de Olavarría; y don Ricardo Aurelio Del Cerro, arg., nac. el 24/12/1959, casado, Productor Agropecuario, DNI 13.995.732, CUIL 20-13995732-7, domiciliado en calle Belgrano n° 3357, de Olavarría.- Fecha de Constitución: 03/12/2012.- Domicilio Social: Belgrano n° 3357, Ciudad de Olavarría.- Objeto Social: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La administración y explotación en cualquier forma de establecimientos agrícolas y ganaderos, propios o de terceros; cría y comercialización de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada, cría, y de cabañas para producción de ganados de raza, ya sea equino, porcino, bovino u ovino; la siembra, la cosecha, el depósito y almacenaje en silos propios o de terceros y comercialización de toda

clase de granos y semillas; la compraventa de maquinarias e insumos agropecuarios de todo tipo; la compraventa y cualquier modo de comercialización de toda clase de animales y productos primarios derivados de la explotación agropecuaria.- Plazo de Duración: 99 años.- Capital Social: Dos Millones Quinientos Mil Pesos.- Órgano de Administración: Directorio compuesto de 1 a 10 miembros titulares y mismo número de suplentes.- Presidente: Teresita Liliana Berrino; Director Suplente: Ricardo Aurelio Del Cerro.- Representación: El Presidente del Directorio.- Fiscalización: Todos los socios art. 55 de la Ley 19.550.- Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Juan E. Fal, Notario.
L.P. 115.929

RIZUL RADIOLOGÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 16 de noviembre de 2012 se constituyó una S.R.L. integrada por el Sr. Ricardo Luis Espin, argentino, divorciado, nacido el 20 de enero de 1957, 55 años de edad, DNI N° 12.904.476, CUIT 20-12904476-5, con domicilio real en calle Alem n° 1597 de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, ingeniero; y la Sra. Zulma Leonor Machado, argentina, divorciada, nacida el 18 de mayo de 1968, 44 años de edad, DNI N° 20.297.196, CUIT 27-20297196-8, con domicilio real en calle Alem n° 1597 de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, técnica radióloga, Denominación: Rizul Radiología S.R.L., Domicilio Social: Alem n° 1597 de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de establecimientos destinados al estudio, investigación, diagnóstico y tratamiento del paciente. Brindará servicios de análisis clínicos, exámenes radiológicos en todas sus formas tales como diagnóstico por imágenes, radiodiagnósticos, ecografía, ecocardiografía, manografía de alta resolución, ecotomografía, tomografía, centellografía; radiología intervencionista y terapéutica endovascular; fisioterapia; medicina nuclear/spect, densitometría ósea; Doppler color, resonancia magnética nuclear, intervencionismo por imágenes y demás adelantos científicos y técnicos que se incorporen a la especialidad; b) Producción, industrialización, comercialización, importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor de maquinarias, instalaciones, repuestos accesorios, materiales, productos químicos, farmacéuticos, medicinales y todo otro elemento que tenga directa relación con los métodos aludidos en el punto a) de este artículo. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio, subsidio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital: \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$100 cada una. Administración y Representación legal: dos gerentes Ricardo Luis Espin y Zulma Leonor Machado, que podrán realizar indistintamente cualquier acto de administración y durarán en su cargo hasta que se le revoque el mandato. Fiscalización: artículo 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Carlos P. Ajamil, Abogado.
L.P. 115.881

SAN IGNACIO DE GENERAL ARENALES Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Muñoz Carlos Julián, 45 años, soltero, arg., comerciante, 9 de Julio 178, 6005 Gral. Arenales (B),

DNI 18.200.092, CUIT 20-1820009-23, Muñoz Walter Argentino, 52 años, soltero, arg., comerciante, 9 de Julio 178, 6005 Gral. Arenales (B), DNI 14.050.834, CUIT 23-1405083-49; Muñoz Patricia Mariángeles, 40 años, casada, arg., comerciante, Primera Junta s/n, 6005 Gral. Arenales (B), DNI 22.787.142, CUIT 27-227871429. 2) 16/03/2011. 3) San Ignacio de General Arenales Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) 9 de Julio 178, 6005. Gral. Arenales. Pdo. de General Arenales. Prov. de Buenos Aires. 5) Comerciales: compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, permuta, y cualquier forma de comercialización de productos, materiales, insumos, materias primas, artículos, equipos, maquinarias, herramientas y aparatos de la industria del plástico al por mayor y menor; d) Inmobiliarias: adquisición, permuta, ventas, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos; e) De mandatos: ejecución de toda clase de mandatos, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de negocios de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8 y 9) La administración social será ejercida por uno o más socios (o un tercero) en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de Gerente, por la duración de la sociedad. Resol. por art. 159 1ra. Pte., párrafo 2do. Ley 19.550. Gerentes Muñoz Carlos Julián, Muñoz Walter Argentino, Muñoz Patricia Mariángeles. 10) 30 de octubre de cada año. Fabián M. Aberasturi, Contador Público.

Jn. 70.682

MIGUEL CHASCO – CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 L.S.C. Miguel Chasco – Consultores Asociados S.A., domic. en Alemania N° 73, Junín (B), hace saber que p/ Asamb. Gral. Ord. y Reun. Direct. del 21/09/12 se designó nuevo Direct., por 3 ejerc.: Presid.: María del Carmen Guevara, CUIT 27-12286279-3, Vice-Pres.: Miguel Ángel Chasco, CUIT N° 20-11228795-8, Direct. Titul.: María Julia Chasco, CUIT 27-32066133-7 y Federico Chasco, CUIT 20-29676515-6; Direct. Supl.: Javier Chasco, CUIT 20-32923942-0, todos con domicilio constituido en Alemania 73 de Junín (B). Soc. no compr. en el Art. 299 LSC. Carlos G. Giacobini, Contador Público.

Jn. 70.684

CENTERBAT S.R.L.

POR 1 DÍA - Objeto Social: Agropecuarias: La explotación integral de los campos de su propiedad y/o arrendados y ganado de toda las especies y otros. Financieras: Mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas a constituirse y demás según estatuto. Inmobiliarias: Dedicarse a la adquisición, venta, según estatuto social. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, representaciones, permuta, comisiones y consignaciones de materias primas, lana, cueros, de origen vegetales y sus subproductos, forrajes, cereales y sus subproductos. Servicios: Prestará servicios de asesoramientos en materia agropecuaria, gestión de negocios y consultoría, servicios de publicidad, impresión, gestión de imagen corporativa, servicios Web y compra venta y distribución de baterías y plomo. Guillermo G. Vega, Contador Público.

Jn. 70.698

ESTABLECIMIENTO DON INDOLFO S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica su constitución. 1) Pedro Daniel Giaccone, argentino, mayor de edad, nacido el 4 de enero de 1955, de estado civil divorciado, de profesión de comerciante, Documento Nacional de Identidad número 11.535.992, CUIT: 20-11535992-5, con domicilio real y fiscal en calle Libertad 737 de la localidad de Salto, Partido de Salto, Provincia de Bs. As.; Víctor Carlos Giaccone, argentino, mayor de edad, nacido el (14/02/1948), de estado civil casado, empleado, Documento Nacional de Identidad número 4.978.848, CUIT: 20-4978848-8, con domicilio real y fiscal en calle 9 de Julio 375 de la localidad de Salto, del partido de Salto, Provincia de Bs. As.; Elio Fabián Danura, argentino, mayor de edad, nacido el (24/02/1975), de estado civil casado, de ocupación transportista, Documento Nacional de Identidad número 24.137.324, CUIT: 20-24137324-0, con domicilio real y fiscal en calle Avenida España 590 de

la localidad de Salto, del Partido de Salto, Provincia de Bs. As.; y Gustavo Hernán Danura, argentino, mayor de edad, nacido el (27/09/1978), de estado civil casado, transportista, Documento Nacional de Identidad número 26.811.985, CUIT 20-26811985-0, con domicilio real y fiscal en calle Libertad 708 de la localidad de Salto, del Partido de Salto, de la Provincia de Buenos Aires 2) Instrumento privado del 17 de septiembre de 2012. 3) Establecimiento Don Indolfo S.R.L. 4) Avda. España 589 de la localidad de Salto, Partido de Salto, Prov. de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comercial: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales: compra, cría, engorde, recría, y venta de ganado porcino y todo lo que relativo a la actividad ganadera. b) Agropecuaria: Toda clase de actividades agropecuarias, explotación, arrendamiento y administración de campos propios y/o de terceros, cría, recría, internada y engorde de ganado de todo tipo, y especie, fruticultura, avicultura, apicultura, tambo., producción y fabricación de derivados lácteos, pudiendo extender a las etapas industriales y/o comerciales los productos derivados de dicha explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, funcionamiento y envasado, ejercer mandatos referidos con el quehacer agrícola-ganadero, servicios agropecuarios, transportes, arrendamientos, producción y/o compraventa de insumos agropecuarios y de combustibles, Acopio, compra, venta, depósito, comercialización, intermediación, de hacienda, cereales, oleaginosos, y demás frutos del país, y demás actividades que deriven o se relacionen con lo agrícola ganadero. 6) 99 años contados desde su inscripción registral. 7) \$ 12.000 (doce mil pesos) dividido en 1200 cuotas de diez pesos cada una, de un voto por cada cuota suscripta e integradas en un 25%. 8) Gerencia, administración y representación legal: El Sr. Gustavo Danura como gerente titular y el Sr. Elio Danura como gerente suplente por el término de duración de la sociedad. 9) Fiscalización a cargo de los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. 10) Cierre del Ejercicio 31 de julio de cada año. Nicolás Biurrún, Contador Público.

Jn. 70.689

COMPLEJO PADRE ELIZALDE 152 S.A.

POR 1 DÍA - Escritura del 29/11/2012. Notario Javier G. Rivas. 1- Griselda Noemí Fantone, argentina, viuda, 28/2/43, LC 4587984, comerciante, domicilio Bulnes 741, CABA. Federico Pablo Pelegrini, argentino, casado, 6/5/68 DNI 20214086, comerciante, domicilio Paraguay 4259, Planta Baja A, CABA. 2- Complejo Padre Elizalde 152 S.A. domicilio Gazeta de Buenos Aires 3947, localidad ciudadela, partido Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 3- \$ 100.000. 4-Presidente: Griselda Noemí Fantone. Director Suplente Federico Pablo Pelegrini. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por profesionales con título habilitante, o asociada a terceros o por cuenta de éstos a la adquisición del predio existente en la calle Padre Elizalde número 150/152 en Ciudadela partido de Tres de Febrero, Provincia Bs. As. y la construcción, comercialización, a través de la sociedad o de terceros, adjudicación y/o venta de un edificio de departamentos en el mismo. 6-31/12 7-Duración Sociedad 6 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejerc. 8-Sin Fiscalización art. 55. Enrique Oscar Albo. Contador Público.

Mn. 66.017 bis

D & R TRANSPORTE COCK Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución Esc. 495 F° 1212 del 27/11/2012, Not. Distr. Del Pilar Elisa Graciela Berute. Socios: Diego Daniel Gallo, arg., nac. 02/01/1979, 33 años, DNI 26.765.633 y CUIT/CUIL 23-26765633-9, administrador IP, solt. hijo de Norma Estela De Rosso y Ángel Gallo, doml. en Santiago de Chile 1718, Ciudad de Gral. Pacheco, Pido de Tigre (B); y Raúl Ángel Gallo, arg, nac. 13/08/1971, 41 años, DNI 21.914.342 y CUIT/CUIL 20-21914342-8, jefe de logística, cas. en 1° nup. con Andrea Fernanda Nessi, doml. en Santiago de Chile 1718, Ciudad de Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre (B). Denominación Social: D & R Transporte Cock Sociedad Responsabilidad Limitada.- Domicilio Social: Santiago de Chile 1718, Ciudad de Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre (B).

Duración: 99 años.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; logística y distribución local, provincial, nacional e internacional, por vía terrestre, fluvial, marítima y/o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios; prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Capital Social \$ 12.500. Repres. 1200 cuotas a 1 voto c/cuota de valor nominal \$ 10,00 c/u. Administración: Gerencia: 1 o más: Socio Gerente: Diego Daniel Gallo. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Cierre Ejerc. 30/06 de cada año. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Elisa G. Berute, Escribana.

L.P. 115.958

ORTIZ – LIANDRO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución Esc. 511 F° 1242 del 04/12/2012, Not. Distr. Del Pilar Elisa Graciela Berute. Socios: Diego Ezequiel Ortiz, arg., nac. 01/10/1981, 29 años, DNI 28.338.343 y CUIT 20-28338343-2, comerciante, solt. hijo de Rafael Diego Ortiz y Noemí Lilian Mantuani, doml. en Pedro Cabral n° 1378, Ciudad de Pilar, Pdo. Del Pilar (B); y Juan Manuel Liandro, arg., nac. 21/07/1988, 24 años, DNI 33.877.032 y CUIT/CUIL 20-33877032-5, empleado, solt. hijo de Nélide Nieves Liandro, doml. en Rivadavia n° 871 1° C, Ciudad de Pilar, Pdo. Del Pilar (B). Denominación Social: Ortiz Sociedad Responsabilidad Limitada.- Domicilio Social: 25 de Mayo número 935, Ciudad de Pilar, Pdo. Del Pilar (B).- Duración: 99 años.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Tomar provisión de servicios de comedores escolares, industriales, empresarios, corporativos, como así también refrigerios y quioscos; b) Catering empresariales y sociales. Organización de eventos sociales, fiestas. Logística de distribución de comidas a empresas, eventos. c) Racionamiento en crudo: comprende el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto.- Capital Social \$ 12.000. Repres. 1200 cuotas a 1 voto c/cuota de valor nominal \$ 10,00 c/u. Administración: Gerencia: 1 o más: Socio Gerente: Juan Manuel Liandro. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Cierre Ejerc. 31/12 de cada año. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Elisa G. Berute, Escribana.

L.P. 115.995

LETER EXPRESS S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 738 del 4/12/2012 se constituye una sociedad anónima.- Socios: Sergio Hugo Moletta, argentino, arquitecto, nacido el 20 de agosto de 1964, con Documento Nacional de Identidad número 17.066.912 y CUIL 20-17066912-7, casado en primares nupcias con Cecilia Ceballos, domiciliado en Coronel Dupuy 4884, casa 95, Campos de Echeverría, Canning y Claudio Esteban Maurizi, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1962, con Documento Nacional de Identidad número 16.124.811 y CUIL 20-16124811-9, casado en segundas nupcias con María Laura Bounsanti, domiciliado en Malavert 1138, Vicente López; ambos empresarios, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Leter Express S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción.- Domicilio: en la Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle Murature 49, Ciudad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús. Capital Social: \$ 100.000. Representación: Directorio: Pte. Sergio Hugo Moletta; Director Suplente: Claudio Esteban Maurizi. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de

uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la asamblea ordinaria de accionistas. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: de mercaderías en general.- Servicios: asumir por su propia cuenta, las actividades inherentes a control, inspección, lectura y determinación del estado de medidores que registre consumo de prestaciones de servicios públicos (energía eléctrica, gas, agua corriente, telefonía, etc.), detección e informe de irregularidades en los equipos de medición y de todo otro sistema de registro de consumo para determinar importes del servicio, transporte, distribución y entrega domiciliaria de facturas, recibos, comprobantes y/o todo otro tipo de correspondencia y/o documentación; relevamiento de datos censales, catastrales y/o encuestas de todo tipo; reparaciones menores en los equipos de medición; suspensión y rehabilitación de suministros; colocación, conexión y retiro de medidores, y toda otra prestación relacionada o complementaria de las anteriores.- Así mismo la realización de todo tipo de operaciones, inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las Leyes de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social).- Fiscalización: Accionistas.- Cierre de Ej. 30-11 c/año.- María Cecilia Fernández Rouyet. Escribana.

L.P. 116.009

MENUDENCIAS MG DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Genson, Lucas Leandro, 05/11/1990, DNI N° 35.366.947, Dorrego N° 2331 Avellaneda; Genson, Verónica Lorena, 01/02/1974, DNI N° 23.506.817, Monseñor Piaggio N° 55 Piso 10 Avellaneda; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Esc. 03/12/12. 3) Menudencias MG del Sur S.A. 4) 12 N° 30 Dto. 1° La Plata. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país como en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la realización del proyecto, la construcción y/o refacción de toda clase de inmuebles, inclusive los comprendidos en la Ley 13.512 de la PH, establecimientos comerciales y complejos turísticos; todo tipo de negocios relacionados con la construcción de obras, públicas o privadas, civiles o militares, a través de contrataciones directas o licitaciones, construcción de viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, tanto de carácter público o privado. Podrá ser contratista del Estado Nac., Prov. o Mun., y cualquier otro Organismo centralizado o descentralizado. Industrial: Mediante la producción, elaboración, industrialización, fabricación y/o transformación de productos, sub-productos, materiales, semi-trabajados, sintéticos y materias primas; fabricación, montaje, reparación y/o reposición de productos metalúrgicos, maquinarias, motores, embarcaciones, aviones, rodados, aparatos y maquinaria de transporte; instalación de establecimientos para explotación minera, química, bioquímica, eléctrica, y/o equipos dispositivos de o para electricidad o cualquier tipo de energía y todo elemento relacionado con su objeto social. Comercial: Mediante la compra, venta al por mayor o menor, importación, exportación, reexportación, representación, comisión, consignación, leasing, alquiler, donación, distribución, fraccionamiento de mercaderías, productos e insumos y demás operaciones comerciales relacionadas directamente con sus objetos constructor e industrial, de productos de los ramos de ferretería, corralón y ramos conexos, bazar, rodados, vehículos especiales, maquinarias agrícolas, vehículos agropecuarios, elementos industriales, combustibles líquidos y sólidos, alimentos y bebidas, productos medicinales para uso veterinario, productos químicos, muebles, elaboración y comercialización de stands, indumentaria en general, hardware, software, telefonía, centrales IP y sobre otras tecnologías, soporte magnético y computación en general, electrodomésticos, elementos de limpieza, artículos plásticos, electrónicos, juegos, juguetes y demás artículos relacionados con el entretenimiento y la diversión, telas y sus manufacturas, cuero y sus distintas formas industriales, agroquímicos, césped y semi-

llas en general, flores, tierra, artículos diversos para el hogar, servicio de entrega y mensajería, servicios de publicaciones a nombre de la sociedad o por cuenta de terceros, casas de comida, restaurantes, bares, boites y confiterías bailables, hotelería, casas de fiesta, repostería, servicio de catering, transporte de mercaderías propias y/o de terceros, explotación de taxis y remises, explotación de patentes de invención y/o marcas y/o registros, nacionales y extranjeras, y/o nombres comerciales, intervención en cotizaciones de precios y licitaciones públicas y privadas. Servicios: Mediante la prestación de servicios de consultoría privada y pública, dictado y organización de cursos de capacitación en nombre propio y de terceros asociados a ese fin, de gestión de ventas, de marketing, de administración general de negocios de terceros, tanto comerciales, financieros, agropecuarios, tecnológicos e industriales, incluyendo el asesoramiento técnico, administrativo, comercial y la administración de instrumentos financieros para el desarrollo de dichos negocios, e-learning, e-commerce, organización y asesoramiento de grupos de inversores, gerenciamiento de inversiones, organización y gestión de foros de inversores en soporte de Internet u otro medio, servicio de publicidad, servicios de alojamiento y hotelería. -Inmobiliaria: Realizar operaciones inmobiliarias, compraventa, explotación, permuta, arrendamiento, construcciones y/o administraciones de inmuebles o propiedades, ya sean urbanos o rurales y/o fondos de comercio, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la PH, loteo y urbanización; adquirir, construir, transferir, modificar, y/o extinguir en cualquier forma la posesión, dominio, condominio, habitación, hipoteca, prenda, uso, usufructo, servidumbre, anticresis y toda clase de derechos reales y posesorios. -Financiera: Realizar inversiones, adquisiciones, transferencias y/o cesiones de fondos propios y/o divisas, capitalizaciones y/o radicaciones de capitales e industrias, en el país y en el extranjero, relacionadas con el objeto, por cualquier régimen y/o actividad comprendida en este artículo, ya sean realizados o en vías de realizarse, efectuar operaciones con personas físicas, entes públicos o privados, autárquicos, autónomos o de economía mixta y/o sociedades por acciones, constituidas o en formación, realizar compraventa de títulos y/o acciones, otorgar u obtener préstamos o créditos con o sin garantía a corto o a largo plazo; constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales garantizados o no, realizar compraventa de créditos y todo tipo de operaciones financieras con excepción de las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras. De Mandatos: Realizar todo tipo de mandatos generales y/o especiales, consignaciones, representaciones, gestión de negocios, franquicias, contratos de franchising y/o convenios vinculados con las actividades precedentemente descriptas, efectuar operaciones de distribución y promoción de inversiones, celebrar cualquier tipo de contrato comercial lícito y otorgar todos los documentos e instrumentos públicos y privados que correspondan para la realización de su objeto. -Exportadora e Importadora: Intervenir por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en exportaciones de productos de todo tipo y de servicios en general; en la compra en el mercado interno de productos destinados a la exportación; en la importación de productos destinados a la venta en el mercado interno y en la realización de todas las actividades y servicios vinculados a la exportación e importación. Agrícola Ganadera: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos, propios o de terceros, agrícola-ganaderos, fruti-hortícolas, hortícolas, de granja, apícolas, avícolas, venta, cruce de ganados y hacienda de todo tipo; cultivos, plantaciones, forestaciones de todo tipo y clase, en estancias, potreros, bosques y montes; y la compraventa, permuta, locación, transporte, depósito, consignación y cualquier otra operación sobre esos bs y productos y alimentos balanceados; organización de pooles de siembra, agrícola-ganaderos, feed lot, utilizando cualquier modalidad de contrato agrícola. Leasing y Fideicomisos: Realizar operaciones de leasing y fideicomisos sobre bs. muebles o inmuebles en cualquiera de sus modalidades y construir y administrar negocios fiduciarios. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá: a) Ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencia física o ideal, en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria, o representante, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones, b) Dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía real; c) Tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar; d) Gestionar ante los Organismos Gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos. La

sociedad no efectuará operaciones de ahorro y préstamos, bancos, seguro, ni desarrollará las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Direct. 1/5 miembros tit., igual o menor núm. de sup. por 3 ejerc. Presid.: Genson Lucas Leandro, Dir. Sup.: Genson Verónica Lorena, Fisc: s/síndico. 9) Presidente. 10) 31/12. Pablo I. Abuin. Abogado.

L.P. 116.058

TEMPUS SOCIETY S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mabel Margarita Mongian, 21.5.48, DNI 5.876.025, Maipú 726, P. 3°A; Rinaldo Eulogio Elizondo, 21.3.50, DNI 8.382.060, Santiago Costa Magna 5713, P.3° "C"; argentinos, comerciantes, de CABA; 2) 22.11.12. 3) Tempus Society S.A. 4) 6 N° 178, Berazategui, Bs. As. 5) Constructora: estudio, proyecto, dirección, ejecución, obras de ingeniería, arquitectura; redes viales, energéticas, saneamiento; viviendas industrializadas. Transporte de cargas, materiales, residuos. Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler arrendamientos, incluso Ley 13.512, leasing, fraccionamiento, loteo, urbanización, club de campo, explotación agropecuaria, parques industriales, administración de propiedades; financiera: exc. Ley 21.526. Explotación rural, cosecha, siembra, compra de animales, pastoreo, engorde, elaboración de leche, derivados. Importación, exportación de bienes no prohibidos. Representación, mandatos, comisiones, asesoramiento. 6) 99 años. 7) \$100.000 8) Presidente: Rinaldo Eulogio Elizondo; Director Suplente: Mabel Margarita Mongian. Fiscalización: art. 55 LS. Directorio: 1 a 5 titulares y suplentes: 3 ej. 9) Presidente. 10) 30.11. Federico F. Alconada Moreira. Abogado.

L.P. 116.007

LA TRIBU DE CHAPALEOFÚ S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Lía Ofelia Beheran, arg., nac. 17/7/19, viuda, LC 1642596, comerciante, domiciliada Pedro Goyena 1057 local. Acassuso, Pdo. San Isidro; los cónyuges Guillermo Oscar Bagnardi, arg., nac. 18/6/41, DNI 4372269, ingeniero industrial y María Lía García Mata, arg., nac. 29/6/43, DNI 4653897, comerciante, ambos domiciliados Ricardo Gutiérrez 1064 local. Acassuso, Pdo. San Isidro; Guillermo Bagnardi, arg., nac. 8/9/66, cas., DNI 17737824, ingeniero, domiciliado Doctor Leloir 962, local. y Pdo. San Isidro; Pablo Bagnardi, arg., nac. 29/3/68, cas., DNI 20213673, comerciante, domiciliado Ricardo Gutiérrez 1064 local. Acassuso Pdo. San Isidro; Cristian Bagnardi, arg., nac. 22/11/69, cas., DNI 21.156.079, Lic. en administración agropecuaria, domiciliado Fleming 1250 Cdad. y Pdo. Tandil; Sebastián Bagnardi, arg., nac. 13/9/82, cas., DNI 29801627, ingeniero industrial, domiciliado Ricardo Gutiérrez 1064 local. Acassuso Pdo. San Isidro; José María Bagnardi, arg., nac. 24/5/79, cas., DNI 27.309.773, ingeniero industrial, domiciliado Ricardo Gutiérrez 1064, Local. Acassuso, Pdo. San Isidro. 2) 12/10/2012. 3) "La Tribu de Chapaleofú S.A." 4) Ricardo Gutiérrez 1064 Local. Acassuso, Pdo. San Isidro. 5) Sigüientes actividades: La explotación de establecimientos agropecuarios y ganaderos; la cría, engorde e invernada de ganado, ovino, porcino, caprino, equino; la producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, aldoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis, frutícolas, forestales; la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de los animales, cereales, semillas, granos, frutas y verduras precedentemente mencionadas; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referidos con el presente objeto; la explotación e instalación de depósitos referentes a los productos originados en la realización del presente objeto; la compraventa e importación de las herramientas y maquinarias para el cumplimiento del presente objeto; la explotación integral de la actividad forestal; el transporte de los animales y productos mencionados en este objeto; la compraventa y el arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura; la realización de todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación y comercialización de hacienda, animales y productos agropecuarios de terceros y/o por cuenta de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos que no le sean prohi-

bidos por las leyes. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) y 9) Dir. y administración a cargo de directorio compuesto de 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Representación legal: Presidente. Presc. Sindicatura, fiscalización a cargo de los socios. Presidente: Cristian Bagnardi; Vicepresidente: María Lía García Mata; Director Suplente: Guillermo Bagnardi. 10) 31/12 de cada año. Diego Asenjo, Escribano.

L.P. 115.963

SIGATOKA S.R.L.

POR 1 DÍA - (Edicto Complementario). Cont. complement. 3/12/12 se da nueva redacción al Art. 3º del estatuto. Obj.: Ejecutar obras de instalaciones eléctricas, telecomunicaciones, redes de gas, agua, obras de construcción, proyecto, dirección de obras de arquitectura e ingeniería, instalación, organiz. y/o explot. de industrias que tengan relación con la construcción, asesoramiento, planificación, dirección, conducción de contratación, subcontratación por trabajos de arquitectura, ingeniería, proyectos industriales, comerciales, inversiones; licitaciones públicas y privadas. Construc. de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Construcción de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Comercializac. de inmuebles, incluso las compren. la Ley de Prop. Horizontal, y por el sistema de leasing, urbanización, clubes de campo, explot. agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercializar operac. inmobiliarias a terceros. Administración de inmuebles. Financ. (ex. op. L. 21.526). Importar y exportar bienes no prohibidos por las normas legales, productos y mercaderías, tradicionales o no. Esc Bicain.

L.P. 115.972

GUARDERÍA NÁUTICA MANSA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 272 (30/8/12) T. Gasparín. Felipe Mario Asturi, arg., 16/6/42, cas., comerc., DNI 4.397.385, Murguiondo 2962 Cap. Fed.; y Víctor Adán Grabovieski, arg., 24/7/64, div., Cont. Púb., DNI 16.933.973, Ituzaingó 869 San Pedro. "Guardería Náutica Mansa S.A." Ituzaingó 869 Ciu. y Pdo. San Pedro, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Guardería de lanchas, motos de agua, barcos y/o todo tipo de embarcación; servicios de bajadas y subidas de embarcaciones, amarras, alquiler de artefactos navales y comercializ. de embarcaciones, elementos de seguridad y art. de pesca; paseos y excursiones acuáticas; y servicios relacionados con náutica y deport. náuticos. Cap. \$ 40.000. Adm. Dir. 1 a 5 dir. tit. e igual o menor nº sup, por 3 ej. Repr. Pte. Pte.: Felipe M. Asturi; D. Sup.: Víctor A. Grabovieski. Fisc. socios. Cie. 31/12. Esc. Bicain.

L.P. 115.973

J.F.V. LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 366 (1/11/12) A. Rodríguez Almeida. Julieta Verona, 21/8/79, DNI 27.616.754, 490 nº 4205 Gonnét, ama de casa; y Mariana Verona, 7/8/77, DNI 26.106.672, 47 nº 1203 ½, 3º A La Plata, terapeuta ocupacional, ambas arg., solteras. "J.F.V. La Plata S.A." 58 nº 1275 Ciu. y Pdo. La Plata, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Atención de todas las prestaciones que requieran la salud de pacientes de la tercera edad. Atención mediante el sistema de pacientes internados o ambulatorios o pacientes de día. Servicios de alojamiento con suministro de la medicación médica, tratamiento de recuperación prescripta por los profesionales a cargo de la salud, provisión de alimentos y control de la salud de los pacientes. Los servicios serán prestados por personal idóneo y profesionales con título habilitante. Comercializ. de muebles, mercaderías, herramientas, equipos, rodados, repuestos, marcas nacionales o extranjeras, licencias y diseños. Ejercicio de representaciones, mandatos. Industrializ. y elaboración de productos y subproductos relacionados con los servicios prestados. Comercializ. de bienes inmuebles. Construcción y ejecución de obras públicas y privadas, por cta. propia o de terceros, incluidas las regidas por la Ley de Prop. Horiz., locales, oficinas, plantas industriales y comerciales, tendido de cañerías. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 100.000. Adm. Dir. 1 a 5 dir. tit.

e igual o menor nº sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Julieta Verona; D. Sup.: Mariana Verona. Fisc. socios. Cie. 31/7. Esc. Rodríguez Almeida.

L.P. 115.974

MAGNUS SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Estefanía Soledad Gabrielle, DNI 28.240.253, arg., solt., 32 años, comerc., domic. en calle 3 entre 156 y 157 Piso 3º ciudad y partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires y Norma Ester López, DNI 5.399.320, arg., solt., comerc., 66 años, domiciliado en calle 151 entre 3 y 4 de la ciudad y partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 2) Den.: Magnus Servicios S.R.L. 3) Dom.: calle 3 entre 156 y 157 de la ciudad y partido de Berazategui, Prov. de Buenos Aires. 4) Dur.: 99 años desde insc. reg. 5) Cap: \$ 3.000. 6) Objeto: comercial, servicios, industrial, inmobiliaria, financieras, constructoras, construcciones y servicios electromecánicos. No realizara las comprendidas en Ley 21.526. 7) Dirección: Estefanía Soledad Gabriele como gte. por igual durac. soc. Fisc.: según art. 55 Ley 19.550. 8) Inst. priv.: 23/11/2012. 9) Rep. Leg.: Estefanía Soledad Gabriele como gte. por igual durac. soc. 10) Cierre ejercicio: 30 de abril. Stella M. Mortier, Abogada.

L.P. 115.975

VIDRIERÍA DEL PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta Nº 82 del 03/12/2012 se cumple con la observación de la DPPJJ al Acta Nº 81 del 02/07/2012. Rosa Lilian D'Errico, Abogada.

L.P. 116.001

ARQUITECTURA DPA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria 9 del 30/4/2010 se fijó en 1 el número de directores titulares y de directores suplentes, eligiéndose por 3 ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Pablo David Lallo; Director Suplente: Irma Clara Rodríguez. Lisandro P. Marchionni, Notario.

L.P. 115.990

JUAN PABLO 1º Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 17/04/07 Emigdio Paredes cede la totalidad de sus cuotas a Eliana de las Mercedes González, chilena, CIPF 7286245, domicilio manzana 27 edificio a2, 1º D, Cláypole, casada, asimismo renuncia al cargo de gerente. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 115.989

SERVILOB S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. Ángel Edgardo Pedraza, argentino, 14/01/70, DNI 21.443.512, comerciante, divorciado, Arturo Cardoner 1228 Lobos y Néstor Alfredo Magrí, argentino, 07/08/64, DNI 16.915.104, comerciante, viudo, Ocampo 1928 de San Justo; 2- Inst. Priv. del 22/11/12. 4. Fortunato José Díaz 1576 de la ciudad y partido de Lobos. 5- A) Servicios Funerarios, de cremación y cementerio: explotación de serv. Funerarios, cremación y cementerio, acondicionamiento de cadáveres, inhumación, exhumación y cremación, entierro, suministro de ataúdes, urnas, traslado en coches fúnebres. B) Comercial: Comercialización de mercaderías para el consumo final. C) Gastronomía: Explotación integral de bares, pub, restaurantes, pizzerías, y casas de comidas. Delivery. D) Organización de eventos: realización de todo tipo de eventos, exposiciones y espectáculos. E) Logística y distribución: Cargas nacionales e internacionales, fletes, consolidación de contenedores. F) Constructora: construcción de inmuebles, trabajos de arquitectura e ingeniería. G) Servicios: Suministro de agua, gas, electricidad, comunicaciones, redes cloacales, alumbrado y mantenimiento, servicios para la comunidad. H) Comercialización de todo tipo de herramientas para la construcción e industria. I) Industrial: Elaboración, diseño, desarrollo, comercialización de equipos y maquinas industriales J) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, administración en general de toda clase de inmuebles. K) Mandatos: Ejercer representación y mandatos, consigna-

ción y presentación a licitaciones. L) Financiera: aportar y/o invertir capitales propios y/o sociedades constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 ni tampoco las que requieran el ahorro público. 6- 99 años. 7- Capital: \$ 12.000. 8- Gerente: Ángel Edgardo Pedraza. Fisc.: Art. 55. 9- Representación: El gerente. 10- 31/12. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 115.993

CENTRO CAMINAR MONTE GRANDE Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1. Marcelo Daniel Duperre, 24/9/61, DNI 14.630.219, Kinesiólogo y María Laura Clemente, 22/12/71, DNI 22.399.533, Psiquiatra ambos argentinos divorciados, Gral. Rodríguez 1328 de Monte Grande. 2. 29/11/12. 3. Centro Caminar Monte Grande Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4. Hipólito Yrigoyen 412, Monte Grande, Esteban Echeverría. 5. Arrendamiento, administración de consultorios médicos, servicios de kinesiología. 6. 99 Insc/Reg. 7. \$ 3.000. 8/9. Rep. Gcia. Soc. o no Gte. Ilimit. Fisc. art. 55. Gte. Marcelo Daniel Duperre. 10. 31/12. Abogado José Galati.

L.P. 115.996

HV MOVIMIENTOS DE SUELO Y PAVIMENTOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1. Rodrigo Hernán Díaz, 26/8/73, DNI 23.320.450, soltero, Balcarse 148 y Elena Inés Geronis, 16/7/57, DNI 13.208.960, viuda, Fernando de Toro 454, ambos argentinos, comerciantes, de Monte Grande. 2. 22/11/12. 3. HV Movimientos de Suelo y Pavimentos Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4. Balcarse 148 Monte Grande, Esteban Echeverría. 5. Arrendamiento máquinas viales, movimiento de suelos, nivelaciones, redes viales, cloacas, urbanizaciones, transporte, materiales construcción, venta asfaltos, hormigón aglomerados, hídricos, yesos, revestimientos. Construcción obras públicas/privadas, viales, diques, estructuras de hormigón, metálicas. 6. 99 Insc. Reg. 7. \$ 3.000. 8/9. Rep. Gcia. Soc. o no Gte. Ilimit. Fisc. art. 55. Gte. Rodrigo Hernán Díaz. 10. 31/12. Abogado José Galati.

L.P. 115.997

ROYAL SERVICE S.R.L.

POR 1 DÍA - Escrt. Nº 544 del 27/11/12; cesión de cuotas: Silvia S. Chus y Ricardo A. Vittore ceden las 12000 cuotas en partes iguales a Alfredo J. Larrosa DNI 28.281.286, 6000 cuotas y a Julio C. Martínez Effio DNI 94.400.067, 6000 cuotas; cambio de sede social a calle Los Sauces 2230 Florencio Varela; art. 60 por renuncia de Ricardo A. Vittore se designa gerente a Julio C. Martínez Effio; Reforma art. 3º y 6º y se suprime art. 16. Notaria: Graciela A. Bergerot.

L.P. 115.964

GREY HILLS S.A.

POR 1 DÍA - 1. Moscovich Ariel Alejandro, 19/5/62, DNI 14.908.591, divorciado y Moscovich Rubén Darío 14/6/59, DNI 13.235.920, soltero, ambos Argentinos, comerciantes, Juez de la Gándara 705 Morón. 2. 02/11/12. 3 Grey Hills S.A. 4. Juez de la Gándara 705 Loc./Part. Morón. 5. Financiera: Operaciones financieras y de crédito, títulos acciones, (exclusión actividad Ley 21.526). Estudios de Mercados asesoramiento análisis factibilidades planes de desarrollo Inmobiliaria administración toda clase de inmuebles. 6. 99 años desde insc. 7. \$ 100.000. 8/9. 1 a 10 miembros Titulares igual o menor Nº Suplentes. 3 Ejercicios. Fiscalización prescinde sindicatura Art. 55. Representación: Pte. Ariel Alejandro Moscovich. Dir. Sup. Rubén Darío Moscovich. 10. 30/4. Abogado José Galati.

L.P. 115.998

CONFITERÍA AL 505 S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 391 (16/11/12) T. Gasparín. Cóny. Gustavo Raúl Confortola, 21/11/59, DNI 13.505.268, y María Lidia Guntin, 13/10/60, DNI 14.404.752, ambos Máximo Millán 1450 San Pedro; y Facundo Raúl

Confortola, 4/1/82, DNI 29.031.411, María A. de Gomendio 180 San Pedro, soltero, todos arg., comerciantes. "Confitería al 505 S.A." Belgrano 495 Loc. y Pdo. San Pedro, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Panificación integral, elaboración de facturas, masas, postres y productos de panadería y confitería. Explotación de bares, restaurantes, cafeterías, heladerías, pizzerías, kioscos y casas de comidas. Servicios de catering-Explotación de concesiones gastronómicas y kioscos en establecimientos comerciales, industriales o estudiantiles. Explotación de confiterías bailables, pubs. Elaboración y distribución de comidas. Elaboración de sándwich de miga. Cap. \$ 100.000. Adm. Dir. 1 a 5 dir. tit. e igual o menor n° sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Gustavo R. Confortola; D. Sup.: María L. Guntin. Fisc. socios. Cie. 31/5. Esc. Bicain.

L.P. 115.966

NEGOCIOS MAYO HOLAND S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 12 (14/1/12) M. Larrañaga. Cónyuges, Sergio Alberto Scarponi, 10/12/60, DNI 14.111.195, tambero; y Mirta Noemí Funes, 22/1/63, DNI 16.210.808, ama de casa, ambos arg., Cuartel X Pdo. 25 de Mayo. "Negocios Mayo Holand S.A." 33 n° 1565 Ciu. y Pdo. 25 de Mayo, Bs. As. Dur. 50 des. ins. reg. Obj.: Administrac. o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutihortíc., vitiviníc., hortícolas, granjas, tambos y semilleros. Cuidado, conservac., cría y engorde de ganado, explot. de invernada, produc. de animales para cría y consumo, compra-venta de hacienda, cereales y prod. agropec., su industrializ. en su faz primaria-Comercialización de productos obtenidos de la activ. agrícola ganadera. Compra vta., alquiler, de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operac. corresp. al régimen de Prop. Horiz. Adquisición, subdivisión, parcelamiento, construc. de bs. Inmuebles. Financ (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 5 dir. tit. e igual o menor n° sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Sergio A. Scarponi; D. Sup.: Mirta N. Funes. Fisc. socios. Cie. 31/7. Esc. Bicain.

L.P. 115.965

COTIGROUP S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO n° 2 del 18/11/11 el Directorio quedó: Pte. Néstor Leonardo Tetto DNI 22.452.586, Alte. Brown 860 13° A Quilmes; y D. Sup. Adrián Gustavo Guzzo DNI 16.900.081, San Martín 459 Quilmes, ambos por 3 ejerc. Esc. Bicain.

L.P. 115.968

JUGUI S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 22/10/12 el Directorio quedó: Pte. Luis Ángel Amoroso, DNI 8.353.313; Y D. Sup. Daniela Fernanda Gomes Lucas DNI 25.787.865, ambos Blas Parera 1139 Quilmes, duran 3 ejercicios. Esc. Bicain.

L.P. 115.967

**LAPRIDA 306
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Por acta del 20/9/12 se resolvió: 1) Modificar Art. 5°: "La administración será ejercida por 1 o más socios o un tercero indistintamente, como Gtes., con el uso de la firma social. Duran ilimitadamente. Fisc. Socios". 2) Gtes. Guillermo Luis Panebianco, DNI 13.717.443, Rodolfo López 460 Quilmes; Y Pablo Ezequiel Panebianco DNI 14.483.930, Azcuénaga 942 Quilmes. Esc. Bicain.

L.P. 115.970

COMPAÑÍA AGRO VIAL SAN FRANCISCO S.A.

POR 1 DÍA - En AGE n° 28 (15/9/12) protoc. en Esc. 215 (1°/11/12) L. Montani, los socios resolvieron: 1) Ampliación de Obj. social; 2) Modificar fecha de cierre de ejercicio social al 30/11 de c/año; y 3) Reforma Art. 3° y 15 del estatuto. Obj.: Explotación agrícola ganadera, en campos propios o de terc. o arrendados. Construir, ampliar y refaccionar viviendas y/o edificios por cualquiera de los sistemas permitidos por la ley, con financiación

propia y/o de terceros; Obras de caminería, hidráulica, infraestructura, arquitectura e ingeniería, de carácter público, mediante contratación con el estado provincial, nacional, municipal u otro tipo de organización de entidad estatal, autárquica o intermedia; o privado, contratada directamente o por licitación pública o privada, nacional o internacional. Comercialización, fraccionamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso barrios o edificios. Comercializac. produc. agrícolas, ganaderos, plásticos, cueros, textiles, electrónicos y otro producto relacionado con tecnologías aplicadas a la industria y el consumo. Ejercicios de comisiones, mandatos, representaciones. Import. y Export. de productos y mercaderías propias y de terceros. Esc. Bicain.

L.P. 115.969

**COSECHAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Cambio de Directorio. Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19/03/2012. Por un ejercicio: Presidente: Eduardo Raúl del Carre, DNI 11.421.500, CUIT 20-11421500-8, Bmé. Mitre 356- S.A. de Giles, Vicepresidente: Juan José del Carre, DNI 10.480.767, CUIT 20-10480767-5, Bmé. Mitre 356, S.A. de Giles, Director Titular: José María del Carre, DNI 30.996.310, CUIT 20-30996310-6, Avda. Scully 789, S.A. de Giles, Director Titular: Juan Ignacio del Carre, DNI 32.920.806, CUIT 20-32920806-1, Avda. Scully 789 de S. A. de Giles, Director Titular: Delia Beatriz Zanou, DNI 842.195, CUIT 27-00842195-7, Bmé. Mitre 356, S.A. de Giles, Director Suplente Carlos Horacio Guillet DNI 10.835.849, CUIT 20-10835849-2, domiciliado en Acc. 9 de Julio s/n Cucullú, S.A. de Giles (Bs. As). Director Suplente: Adela María García, DNI 14.022.702, CUIT 27-14022702-7, Alsina 353 de S.A. de Giles. Estanislao O. Seguro, Escribano.

Mc. 68.418

METALÚRGICA AYALA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 503 (23/11/12) V. de Pol. Agustín Jesús Ayala, 2/3/58, viu., DNI 12.418.592, Pablo Agustín Ayala, 3/1/86, solt., DNI 32.180.641, y Esteban Daniel Ayala, 30/5/88, solt., DNI 33.846.536, todos arg., empresarios, 133 n° 928 Berazategui. "Metalúrgica Ayala S.A." Camino Gral. Belgrano 1910 Loc. y Pdo. Berazategui, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Tornería y matricería. Fabricación de moldes, matrices, herramientas y accesorios utilizados en la elaboración y transformación de metales, vidrios y cristales; productos de chapa, hierro, alambre, y sus accesorios. Producción de piezas, repuestos, dispositivos mecánicos, artesanías, moldes, herramientas, muebles, autopartes, soldaduras y herrería, según diseños propios o bajo licencia. Tratamiento y terminación de piezas metálicas. Rectificación, transformación, forjado, esmerilado, serigrafiado, mecanizado y fabricación de piezas metálicas, plásticas, de vidrio, caucho o en maderas. Comercializ. y distribución de elementos mecánicos, metalúrgicos, vidrios y plásticos para los rubros vial, agrícola, textil, alimentación, automotor, gráfica, laboratorios, arquitectura, construcciones de obra civil e industrial. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 100.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. tit. e igual o menor n° sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Agustín J. Ayala; Vice-Pte.: Esteban D. Ayala; D. Tit.: Pablo A. Ayala; D. Sup.: Margarita Roxana Mastrodicasa, DNI 38.228.399, 139 n° 960, Berazategui. Fisc. socios. Cie. 31/8. Esc. Bicain.

L.P. 115.971

HIGIEN-PACK S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Ordinaria del 23/04/2012, se designó presidente Ernesto Manuel Rojas, y Director Suplente Hernán David Rojas por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Fray Manuel de Torres 1360, Jáuregui, Pdo. Luján. Dr. Norberto José Artero Contador Público.

L.P. 115.960

LA IRMA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Ordinaria del 26/11/2011 se designó presidente Salvador Antonio De Blasio; Director Suplente: María Cristina Etcheberry, por 2

ejercicios, dom. especial constituido Demaestri 2487, Gral. Rodríguez, Pdo. Gral. Rodríguez. Gustavo M. Martínez, Contador Público.

L.P. 115.959

ROMEDUVATO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 19/11/2012: Héctor Eduardo Avato, cedió a Eduardo Román Avato arg., soltero, comerciante, 43 años, DNI 18.389.300, dom. Rawson 1140, Luján, Pdo. Luján Prov. Bs. As. 13 cuotas de \$ 100. Héctor Eduardo Avato renuncia al cargo de gerente, designándose gerente al Sr. Eduardo Román Avato por toda la duración de la sociedad. Marcelo Rey, Contador Público.

L.P. 115.961

MONCHA CHINGOLO S.A.

POR 1 DÍA - Legajo 2/195889 - Esc. Públ. 375, 05/12/2012, Reg. 14 (030) los únicos socios se reúnen para modificar el objeto social quedando redactado de la siguiente forma: x cta. propia o de 3ros. o asociada a 3ros. en cualquier parte de la República o en el exterior a: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, y fideicomiso, la refacción y/o remodelación de toda clase de inmuebles y sus accesorios, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, comerciales o industriales, y terrenos, su subdivisión y comercialización. Construcción: Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras privadas, para viviendas, oficinas, locales, incluso por los regimenes de la ley de Propiedad Horizontal, Clubes de Campo, Country Clubes, o similares, desarrollar y ejecutar sistema de housing, plantas industriales, galpones, para la realización y ejecución de proyectos de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, viviendas, edificios y toda actividad relacionada con la industria de la construcción. Miriam L. Bologna, Escribana.

L.P. 116.011

OLI BUJEM S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 175 del 30/11/2012. Acta N° 7 2/10/2012, Acta N° 8 30/11/2012. Cambio de Sede Social: Calle Tucumán 2277, Loc. Olivos, Pdo. Vicente López. La Escribana.

L.P. 115.962

EXPLORACIONES LA CATALINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta A.G.E. N° 18 del 18/7/2012. 1) Presidente: María Cristina Igarreta DNI 4.868.883 dom. Av. de los Incas N° 3450, piso 6° "A" Tandil. 2) Director Suplente Agustín José Eduardo Magnasco. DNI 25.987.119 dom. Av. de Los Incas N° 3450, piso 6° "A" Tandil. Juan Cruz Diez. Abogado.

L.P. 116.004

MANEIRO VÁSQUEZ ESTUDIO S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Maneiro Gustavo, soltero, profesión Arquitecto, Vásquez Gustavo Julián, Soltero, profesión Arquitecto. Pablo A. Rivera Cano, Notario.

L.P. 115.999

MONTEGROSSO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Alberto Rene Montegrosso, DNI 8.345.128, 6/6/46, Corrientes 3847; Carlos José Montegrosso, DNI 10.079.642, 3/2/52, Belgrano 552; Comerciantes Diego Fernando Montegrosso, licenciado en Administración, DNI 25.705.400, 8/8/76, Sarmiento 792 Dto. 1, Martín Montegrosso, licenciado en comercio internacional, DNI 29.460.463, 9/4/82; Conesa 174, P. 2° A; casado; Mariano Montegrosso, licenciado en comercio internacional, DNI 31.494.985, 5/1/85, Belgrano 552, soltero; Paula Valeria Montegrosso, licenciada en nutrición, DNI 26.735.438, 29/9/77, República del Líbano 1977; soltero; todos argentinos, de Quilmes, Bs. As. 2) 1.11.12. 3) Montegrosso S.A. 4) Av. 12 de Octubre 3902, Quilmes,

Bs. As. 5) Compraventa, importación, exportación, permuta de artículos del hogar; electrodomésticos, muebles, bicicletas, arts. de jardín, bazar; representación, distribución, comisión, consignación, mandatos; financiera con exclusión Ley 21.526; estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, redes viales, saneamiento, viviendas industrializadas; fábrica, comercialización de materiales de construcción. Transporte de materiales y carga; operaciones inmobiliarias incluso de Propiedad Horizontal; leasing;" fraccionamiento, loteo, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola-ganaderas, parques industriales; administración de propiedades. Explotación de inmuebles rurales; siembra y cosecha de productos agrícolas; comercialización de animales, elaboración de leche y derivados. Importación, exportación. Representaciones, mandatos, comisiones, asesoramiento a empresas industriales comerciales, agropecuarias. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Carlos José Montegrosso; Vicepresidente: Diego Fernando Montegrosso; Directores Titulares: Mariano Montegrosso. Alberto Rene Montegrosso; Directores Suplentes: Martín Montegrosso; Paula Valeria Montegrosso. Fiscalización: art. 55 LS. Directorio: 1 a 5 titulares y suplentes. 3 ej. 9) Presidente. 10) 30.11. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 116.006

SPIZZAP GESTIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura 707 del 20/11/2012 Liquidación de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Jorge Fernando Spizuoco, argentino, nacido el 22 de agosto de 1969, con Documento Nacional de Identidad número 20.412.335, casado, licenciado en administración, domiciliado en Azopardo 2278, Bella Vista; Sergio Héctor Merlino, argentino, nacido el 30 de abril de 1966, con Documento Nacional de Identidad número 17.523.948, casado, analista en sistemas, domiciliado en Lope de Vega número 5622, Carapachay; y Leandro Ezequiel Skrobar, argentino, nacido el 19 de enero de 1980, con Documento Nacional de Identidad número 27.801.518, soltero, consultor, domiciliado en Perito Moreno número 1923, Villa Adelina, 11.435.298. Que la reunión de socios del 1º de octubre de 2012, resolvió liquidar la sociedad, cumplimentando los requisitos del artículo 59 de la Disposición General 12/03 de la D.P.P.J. Esc. María Cecilia Fernández Rouyet (63).

L.P. 116.010

FARMEDICA S.C.S.

POR 1 DÍA - Inst. privado del 13/11/2012. Socios: Héctor Edgardo Palmentiere, arg., nacido el 17/03/1956, de prof. Contador Público Nacional, divorciado, DNI 12.143.012, dom. calle Primera Junta N° 310, Junín, Pdo. Junín, Pcia. de Bs. As., CUIT 20-1214301-7 y Mariana Isabel Covachevich, arg., divorciada, nacida el 11/04/1976, DNI 25.186.923, CUIL 27-25186923-0, prof. Farmacéutica, dom. Vicente López y Planes N° 301, Junín, Pdo. Junín, Pcia. de Bs. As. Denominación: Farmedica S.C.S. Dom. Legal y social: Remedios Escalada de San Martín N° 65 2º piso oficina 14, Junín, Pdo. de Junín, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de la fecha del contrato. Objeto: explotación de farmacias y perfumerías de conformidad con lo prescrito por la el art. 14 inc. C) de la Ley 14.565. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades relacionadas directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes o el presente contrato. Capital Social: \$ 450.000. Adm. y rep. Legal de la sociedad a cargo de María Agustina Mancini, arg., Prof. Contadora Pública Nacional, nac. el 12/12/1973, DNI 23.398.421, dom. calle Los Naranjos 420 de Junín, Pdo. Junín, Pcia. de Bs. As., CUIL 27-23398421-9. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Fiscalización: cualquiera de los socios. Ignacio Farías, Abogado.

L.P. 116.018

GRINAAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acto Privado del 25/10/2012, Francisco Omar Guerra DNI 16.475.203 vende y transfiere al socio Chiofalo Fernando Andrés DNI 21.986.506,

200 cuotas de pesos doscientos (\$ 200) valor nominal, por la suma de cuarenta mil (\$ 40.000). Alejandro Murray, Contador Público.

Jn. 70.688

GRUPO CUENCA GANADOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Gerardo Alberto Zubiri, intern. ganadero, 45 años, DNI 17.920.402, CUIT 23-17920402-9, casado; Carlos Alberto Pumar, prod. agrop., 60 años, casado. DNI 10.426.727, CUIT 20-10426727-1, ddo. en Rodolfo Schelotto 364; Juan Carlos Barrios, prod. agrop., 56 años, solt., DNI 12.379.528, CUIT 20-12379528-9, ddo. en Luis Orione 148 y Mario José Huarte, prod. agrop., 48 años, casado, DNI 16.475.363, CUIT 20-16475363-9, ddo. en Diag. San Martín 558, todos arg. todos de Tres Algarrobos, Pdo. de Carlos Tejedor, Prov. de Bs. As.; 2) Esc. Púb. 837 del 16/11/2012; 3) Denom.: Grupo Cuenca Ganados S.A.; 4) Dom.: Luis Orione 610, Tres Algarrobos. C. Tejedor, Bs. As.; 5) Objeto: cría, engorde y mejora genética de todo tipo de ganado. Comerc.: distribuc. compra-vta., intermediac. y permuta de animales y mercaderías. Agrop: explotación de establec. rurales. Transp nac. e internac. de todo tipo de bienes muebles, semovientes, locomovientes y mercaderías. Serv. Agrop.: Prestación de serv. de cosecha y laboreo y gestión de neg. agropec.; Inmobil.: adq. vta. arrend. y explotac. de bienes inmuebles. Financiera: Inversiones o aportes de capitales a sociedades por acciones para operac. financ. lícitas excepto las de la Ley de Ent. Finac. 6) Duración: 99 años: 7) Cap.: \$ 100.000; 8) Direct.: de 1 a 9 tit. y supl. Pte.: Gerardo Alberto Zubiri; Suplente: Carlos Alberto Pumar, por 3 ejerc.; fiscaliz. Art. 55; 9) Rep. Legal: Pte.: 10) C. de ejerc.: 31/12. María M. Gelitti, Abogada.

L.P. 115.884

MARIANO STERPONI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 27/11/2012 se constituyó la sociedad cuyo datos son socios: Sterponi Mariano Ariel, argentino, casado, nacido el 30/11/80, DNI 28.506.046 domiciliado en Brandsen N° 2428, José Ingenieros, Partido Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y Fente David Ezequiel, argentino, soltero, nacido el 26/09/85, DNI 31.930.447, Domiciliado en Brandsen N° 2428 José Ingenieros, Partido Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Denominación: Mariano Sterponi S.R.L. Domicilio Brandsen N° 2428 José Ingeniero, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrial: la fabricación de indumentaria y calzados. Comercial: compra y ventas de indumentaria y calzados de cueros y productos textiles, compra y venta de telas, compra y venta de maquinaria de fabricación de calzados e indumentaria, compra y venta de automotores. Inmobiliaria: para la compra, venta y permuta, explotación y arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, planificación, conducción, contratación, subcontratación por trabajos de construcción. El capital Social se fija en la suma de \$20.000 (pesos veinte mil) divididas en dos mil cuotas de pesos diez (\$10), de valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. El capital se suscribe en este acto de acuerdo al siguiente detalle: dos mil cuotas valor nominal de diez pesos cada una, Sterponi Mariano Ariel, mil novecientas cuotas de valor nominal diez pesos cada una, Fente David Ezequiel, cien cuotas de valor nominal de diez pesos (\$10) cada una. El cierre del ejercicio es el 31 de diciembre. Se designa a un único socio gerente Sterponi Mariano Ariel quien acepta el cargo y constituye domicilio en Brandsen N° 2428, José Ingenieros, Partido Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Contador público Doctora Rosalía García, autorizada por contrato social.

L.P. 115.955

PLATAFORMAS Y SISTEMAS INTRUDER S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. del 29/11/12. Gustavo Ariel Luppi, 25.408.760, 12/9/76, soltero, comerciante, 4 N° 1.692 P.B. Dto. D La Plata; Alejandro Palazzolo, 11.839.772, 20/4/56, divorciado, médico, 66 n° 2.437 La Plata, argentinos; Plataformas y Sistemas Intruder S.R.L., sede: 66 N° 2.437, La Plata. Objeto: Producir y comercializar materiales para la informática; instalar, desarrollar,

implementar, organizar y explotar sistemas informáticos; comercialización de programas y/o sistemas informáticos, asesoramiento en manejo de bases de datos y soporte técnico; Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo las informáticas, técnicas, mecánicas, eléctricas y cualquier tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes en la materia; Comercialización de inmuebles urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive las operaciones relacionadas con el régimen de Propiedad Horizontal, condominios y leasing. Duración: 99 años. Capital: \$ 2.000. Administración: 1 o más gerentes designados entre los socios por todo el plazo de duración. Fiscalización: Art. 55 L.S. Gerente: Gustavo Luppi. Representación: Gerente. Cierre: 30/09. Cr. Carlos Berutti.

L.P. 115.750

CONSTRUCCIONES AGÜERO Y ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Marcelo Fabián Cardozo, 06/04/62, DNI 14.995.067, CUIT 20-14995067-3, Dellepiane 4428, C.A.B.A.; José Ángel Agüero, 13/11/81, DNI 28.960.159, CUIT 20-28960159-8, El Dorado 815, La Matanza, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 04/12/12. 3) Construcciones Agüero y Asociados S.A. 4) Melo 768, Banfield, Lomas de Zamora. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros: construcción de obras civiles, públicas o privadas, edificaciones completas, viviendas familiares y multifamiliares, edificios, remodelación, refraccionamiento, ampliación, modificaron y mantenimiento de inmuebles, diseño, acabados y decoraciones de interiores y exteriores, corretaje inmobiliario, compra, venta, administración y alquiler de inmuebles, asesorías y consultoría en construcción civil, ingeniería civil, planos y dibujos arquitectónicos, servicios en acabados en pintura, instalaciones eléctricas gasfitería, sanitarios y enchapes en todo tipo, cisternas, tanques elevados, electrobombas, piscinas, cerco perimétricos, trabajos en sistemas de vidrio en general, vidrios templados y firmes. Construcción de pistas y veredas, lozas deportivas, caminos y carreteras, puentes, túneles, obras hidráulicas muro de contención, canalizaciones y regadíos infraestructuras de riego, obras de habilitación urbana, excavaciones de sótanos, redes de electrificación, agua, desagüe, montaje electrónico, aire acondicionado. Fabricación de estructuras y mecánicas torno y afines, servicios de mantenimiento y traslado de tierras mediante maquinaria pesada como Caterpillar, volquetes y otros, comercialización y distribución de todo tipo de materiales y herramientas para la construcción civil, servicios múltiples, tales como: representatividad y/o distribución exclusiva de productos, materiales, equipos y enseres, de empresas nacionales y extranjeras. Las actividades que así lo requieran en virtud de la materia, serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 100.000. 8) El Directorio: Presidente: Marcelo Fabián Cardozo, Director Suplente: José Ángel Agüero. Contralor de los socios Art. 55 Ley 19.550. 9) El Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de julio de cada año. Carlos María Insúa (h), Escribano.

L.P. 116.014

LO.VE.CA. S.R.L.

POR 1 DÍA - Reapertura Acta de fecha 23/10/2012. Nueva redacción artículo Capital Social: "El Capital de Social de Lo.Ve.Ca. S.R.L. asciende a \$ 252.000,00 distribuido en 126.000 cuotas partes v/n \$ 2 cada una, y al Sr. Vera Juan José \$ 240.000,00 con 120.000 cuotas partes v/n \$ 2 cada una, y al Sr. Maidana Luis Antonio \$ 12.000,00 correspondiendo 6.000 cuotas partes v/n \$ 2 cada una. José H. D'Agostino. Contador Público.

L.P. 116.015

FOUR JABULANI S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Gerardo Fabio García, arg., nac. 26/9/65, comerc., casado, DNI 17.298.985, dom. H. Quiroga 4901 Cdad. y Pdo. Ituzaingó, Bs. As. y Martín Filippone, arg., nac. 14/1/75, comerc., casado, DNI 24.283.432, dom.: C. Larralde 2571 Cdad. Castelar, Pdo. Morón, Bs. As. 2) Inst. Púb.: 12/11/12. 3) Den.: Four

Jabulani S.R.L. 4) Dom. M. Fierro 2980 Cdad. P. Leloir, Pdo. Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 5) Obj.: realiz. por cta. prop. y/o de 3° y/o asoc. a 3° sean nac. o extranjer. y/o con colab. empres. de 3° en el país y/o en el extranjer., ya sea por contrat. direc. o por medio de licitac. públ. y/o priv., las sigs. activs.: Constructora: activ. inmovil. y construct., cpra., vta., construc., arrendamie., admin. y subdivis. de inmuebl. urb. o rural. Construc. y vta. de edif. de Prop. Horizont., y en gral. la construc. y compraventa de todo tipo de inmuebl. Negocios relacionad con la construc. de obras, públ. o priv., a través de contratac. directas o de licitac. p/construc. de viviend., puentes, caminos y cualquier otro trabajo de la ingenier. o architect.; la intermed. en la compraventa, admin. y explotac. de bs. inmuebl. prop. o de 3° y/o mandat. Inmobiliaria: adquisic., vta., explot., fideicom., alquil. o arrendam., permuta y/o admin. de inmuebl. rural o urb., pudiendo construir edific. p/renta o comerc. y realiz. operac. comprend. dentro de las leyes y reglamentac. de Prop. Horiz., sea de carácter públ. o priv. o bien dentro del sist. de viv. económic., contratando los profes. que c/activ. lo requiera; incluy. el fraccionam. y poster. loteo de parcelas destinad. a vivienda, urbaniz., club de campo, explotac. agrícola o ganad. y parque industr., pudiendo tomar para la vta. o comercializ. operac. inmovil. de 3°. Podrá dedicarse a la admin. prop. inmuebl. prop. o de 3°. Fideicom.: La parte fiduciaria. admin. el fideicom., resultando inherente la conserv. y custod. mat. de los bs., efectuar las mejoras y reparac. necesar., contrat. seguros y pagar los tribut. que los gravan. Mantener la identidad de bs. del encargo, separados de su patrim. Podrá accionar frente a 3° en defensa de los bs. del fideicom., entablar accion legal frente a deudor del fideicom., cobrar el reembolso de los gs. realiz. a favor del fideicom. y percib. retrib. por su gestión. Rendir cta. sobre las gestion que realiz. Transf. los bs. a los benefic. cuando corresp., según se haya previsto en el contrato. Dur. 99 años desde insc. Cap.: \$ 10.000. Adm. - Repr.: Por 1 Gerente o más, forma indistinta, socios o no. Gerente: Gerardo Fabio García por término de soc. Fisc.: art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej.: 31/12. Juan M. Suhilar. Abogado. Mn. 66.036 bis

METALÚRGICA BELLIDO S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 05/09/2012. Dom.: Tres Arroyos 810, Haedo, Pdo. Morón, Bs. As. Acc.: Juan Hernán Bellido, nac. 6/3/78, DNI 26.726.911, arg., soltero, empleado, Carlos Leandro Bellido, nac. 8/12/75, DNI 24.907.6926, arg., soltero, empleado y Ana María Fernández, nac. 17/1/49, DNI 6.075.016, arg., viuda, empleada todos dom. en Tres Arroyos 810, Haedo, Pdo. Morón, Bs. As. Obj.: cta. ppia. y/o 3° y/o asoc. a 3° nac. o extranjer. y/o colab. empres. 3° en país y/o extranjer., contrat. dir., licitac. públ. y/o priv., sigs. activ.: Metalurg.: fabric. y comercial trab. tornería, fresado, matricería. Fabric. herrajes y cerraduras, trafil. y rectific. hierros y aceros; mecaniz. prod. elabor. Comerc. maquin., equipos, herramientas p/produc. óxidos y p/industria acumulad., automatiz. Industria Metalurg.: Diseño, desarr. y fabric. prod., equipos, disposit. sujeción p/industr. metalúrg. Industr. fabric. equipos, servs. mecaniz. piezas, mantenim., reparac., montaje máquinas. Represent., import.-export. y comercial prod.-equipos. Tornería: Transform., fabric. y torneado piezas metál. matricería y tornería. Ferrería Doméstica e Industrial: Comercializ. herramientas, sopletes y reptos., herramientas, equipos soldadura, maquin. y herramientas de uso domestico e industr., textiles, metalúrg. y agríc., sus accesor.; arts. ferretería, bulonería, herrajes, herramientas manuales: hachas, cinceles, limas, martillos, palas, rastrillos, azadas. Comercializ. maquin. p/industria, motores eléctric., unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, canillas, bombas hidráulicas, reptos. y acces. p/uso y aplic. en maquin. industr. Maquinarias: fabric., renovac. y reconstrucc. maquin. y equipos, piezas, implementos y acces.; motores eléctric., generadores, turbogeneradores, disposit. industr., sincroniz. y regulac. electr., aparatos industr. Obras Ingeniería: hidráulicas, architect., viales, puentes aéreos, subterráneos, saneamientos, canalizac., pisos. Comercial. Cpra-vta., armado, comisionar, consignar, leasing, locación, franquicias, licencias, asesorar, componer, conservar, construir, desarmar, diseñar, distribuir, financiar, permutar, montar, operar, importar, exportar, rediseñar, restaurar, revender, representar., transform. o distribuc. mat. primas, prod-subprod., arts. elabor., mercs. o acces. Represent. - Mandatos. represent., mandatos, comisiones, gest. cobranza, administr., y consignac. bs., empresas o firmas de servs. relac. con objeto social, tomar, establ. represent., agencias o deleg. en

país o extranjer. Import.-Export. de productos, estado natural, elabor., manufactur. Dur. 99 años desde firma. Cap.: \$ 100000. Adm.: Directorio e/1 y 5 Dir. Tit. e igual o menor N° sup. Durac. 3 ejec. Uso firma y repr. legal: Pte. o VicePte. caso vacancia, imped. o ausencia.- Pte.: Carlos Leandro Bellido. Vicepres. Juan Hernán Bellido. Dir. Supl. Ana María Fernández. Fisc.: s/art. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre Ej.: 30/6. Fdo. Héctor Marcellini. C.P.N. Mn. 66.037 bis

JOTA BUS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber por un día la constitución de la sociedad cuyos datos son los siguientes: Socios: Sr. Jorge Roberto Mafesoli, argentino, soltero, de 44 años, DNI N° 20.010.971, Transportista, domiciliado en calle Pola N° 1829, Morón, Provincia de Buenos Aires; Sr. Santiago Patricio Jorge Buezas, Argentino, soltero, de 21 años, DNI N° 36.335.795, Estudiante, domiciliado en calle Gral. Munilla N° 964, Morón, Provincia de Buenos Aires. Fecha de constitución: el 14 de noviembre del 2012. Denominación Social: Jota Bus S.R.L. Domicilio de la sociedad: El Imparcial N° 975, Castelar (1712), Provincia de Buenos Aires. Objeto social: Transporte de personas de corta, media y larga distancia. Servicios de gestión y logística para el transporte de mercadería; Servicio de transporte de pasajero para el turismo. Servicio de transporte de Cargas. Servicio minorista de agencias de viajes, por sus actividades de intermediación. Plazo de duración: 99 años contando desde la fecha de su constitución. Capital social: \$ 20.000 pesos veinte mil. Integrandose el 25% del capital en efectivo y el resto a integrar el plazo máximo de dos años a partir de la fecha de inscripción. La administración, representación legal y uso de firmas social será ejercida por los socios gerentes, Sr. Jorge Roberto Mafesoli con DNI N° 20.010.971 y por el Sr. Santiago Patricio Jorge Buezas con DNI N° 36.335.795, en forma indistinta, por el término de 3 años. Fecha de cierre de ejercicio 31 de octubre de cada año. Carlos Alberto Palacio. Contador Público. Mn. 66.063 bis

CLIENTING SOLUTIONS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Guillermo Enrique Rodríguez, argentino, nacido 30/5/1972, DNI 22.781.124, técnico programador, casado, domiciliado en Cervantes 1983, Villa Luzuriaga, Hernán Gabriel Trecharichi, argentino, nacido 21/12/1974, DNI 23.701.430, comerciante, casado, domiciliado en Alberdi 144, Ramos Mejía, y Juan Martín Badaracco, argentino, nacido 12/11/1963, DNI 16.579.618, comerciante, casado, domiciliado en Las Heras 1504, Martínez. 2) Fecha: 28/11/2012. 3) Denominación: Clienting Solutions S.R.L. 4) Domicilio: Prov. Bs. As. Sede: Av. Rivadavia 18.267, 1° piso, Morón. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la república o en el extranjero, a la explotación, gestión directa y dirección de centros de enseñanza de cualquier tipo y nivel, así como cuantas actividades se relacionaren con el presente objeto, dentro del campo de la enseñanza y de la cultura. Al dictado de cursos de enseñanza y capacitación en actividades administrativas y técnicas, sean éstas terciarias o de formación, contando con la autorización de la entidad de control pertinente; los cursos, cuando correspondan, serán dictados por personas habilitadas al efecto. A la compraventa de insumos y materiales para la teoría y aplicación práctica de las materias objeto de la enseñanza, y productos relacionados con las materias objeto de los cursos. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 30.000. 8) Administración y Representación: Gerencia: Guillermo Enrique Rodríguez, Hernán Gabriel Trecharichi y Juan Martín Badaracco por el término de duración de la sociedad. 9) Fiscalización: por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Otorgado en Esc. Púb. Not. María Eugenia Ceballos, Registro 14 Pdo. La Matanza. Autorizada. Mn. 66.050 bis

ARANSOL S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 30/04/09 renovac. Direct. p/3 ejerc.: Presid.: Armando Jorge Ielovaz, Dir. Supl. Maximiliano Ariel Ielovaz. P/acta Asamb. Extr. del 04/05/12 renuncia pres. Armando Jorge Ielovaz; resolv. elec. de Dir. quedando integr.: presid. Cynthia Soledad Ielovaz, arg., solt., administrativa, nacida 17/05/77, DNI

26.034.451, dom. Av. Pte. Perón 915, piso 1°, Dto. A, La Matanza, de Bs. As. Dir. Supl. Maximiliano Ariel Ielovaz, arg., solt., superv. metalúr. nacido 06/09/75, DNI 24.836.294, dom. Amancio Alcorta 1153, Haedo, Morón, Pcia. de Bs. As.; se decide aumento de capital a \$ 100.000, conformado de 1000 acc. ord. nomin. no endos. de \$ 100 y voto c/u., reforma art. 4° del estatuto C.P. M. Lenge. L.M. 197.463

ALUMINIO FERRO S.A.

POR 1 DÍA - 1) María Cecilia Ferro, 20/6/79, casada, DNI 27.500.423, Dorrego 612, Temperley; María Laura Ferro, 4/5/81, soltera, DNI 28.769.112, Suipacha 96, Turdera; María Inés Ferro, 19/11/89, soltera, DNI 34.922.239, Suipacha 96, Turdera; Laura Carmen Basile, 3/3/49, viuda, L. C. 6.165.195, Suipacha 96, Turdera y María Florencia Ferro, 30/5/83, divorciada, DNI: 30.306.287, Estanislao Soler 1712, Temperley, todos argentinas, empresarias y domic. Pcia. Bs. As. 2) Instrum. Público: 23/11/12. 3) Aluminio Ferro S.A. 4) Av. Hipólito Yrigoyen 11.141, Turdera, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Comercialización de perfiles y chapas de aluminio y sus accesorios. Compraventa, distribución, importación y exportación de productos elaborados por laminación y trafilación, metales ferrosos y no ferrosos, perfiles para aberturas, rollos y vidrios. Estructuras y accesorios para carpintería en metal, hierro y aluminio. 6) 99 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 200.000. 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejerc. Designa: Presidente: María Florencia Ferro y Director Suplente: Laura Carmen Basile, domicilio especial en sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) cierre balance: 31 de julio de c/año. Mónica Stefani, Abogada. L.P. 116.145

TRANSGIU S.A.

POR 1 DÍA - 1) María Cristina Constantini, 31/05/82, empleada, solt. DNI 29.510.755, calle Castro Barros N° 2450 P. 2 E Mz. 5 y Carmen Beiteleztn, 23/09/43, empleada, divorc., DNI 5.171.837, calle 14 de Julio N° 239 Dpto. 5, ambas de Bahía Blanca Pcia. de Bs. As. Ambas argentinas. 2) 19/09/2012. 4) Calle 14 de Julio N° 239 Dpto. 5 de la ciudad y Pdo de Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. 5) Administración de bienes propios o de terceros, urbanos rurales en el país o en el exterior, correo privado, transporte nacional y provincial de cargas por automotor, ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías, explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Pte.: María Cristina Constantini y Vicepresidente: Carmen Beiteleztn. 3 ejerci. 1 a 5 Dir. Tit. Igual o menor número Sup. Fiscaliza.: Art. 55 LSC. 9) El Presidente y Vicepresidente. 10) 31-12. Lorena M. Mejeras. Notaria. L.P. 116.151

TIMAUKE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mariano Eduardo Barilari, DNI 10.398.248, 7/4/52, solt., veterinario, dlio. El Cautivo zona rural s/n°, Salazar, Daireaux; María Zulema Barilari, DNI 6.035.395, 18/4/49, cas., Lic. Psic., dlio. L. Martínez 440, Martínez, S. Isidro, ambos, Bs. As. args.; 2) Inst. Priv. 3/12/12; 3) Timaukel S.R.L.; 4) El Cautivo, z. rural, s/n°, Salazar, Daireaux, Bs. As.; 5) La soc. por obj., por cta. propia, de terc. o asoc. a terc. en el país o en el extranjero, las stes. act.: Agrop.: mediante la explot. de establec. agríc., ganad, avic., granjas, chacras, haras, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y explot. de invernada, producción de animales para cría o consumo; Ganad.: la explot. de establec. ganad. para la cría, engorde e invernada, mestización y cruce de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros y la cría de toda especie de animales de pedrigee. Com-vta., imp., exp. de ganado vacuno, caballo, ovino o porcino, en pie o faenado, destinado al consumo pco. Forest: mediante el aprovechamiento integral de montes, viveros y bosques propios o ajenos, por medio de la forest y reforestación, cultivo y desmonte, talado de bosques naturales o artificiales; la com-vta., imp., exp. y transp. de maderas. Exp. e imp.: exp. e imp.,

transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar imp. exportadores, realizar estudios de mercado, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de prod., ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exp. e imp., normas de com. intern., campañas publicitarias y promocionales de marcas o prod. nacionales o extranjeros con exclusión de todo asesoramiento para el que la Ley exija título prof. habilitante. Com-vta., Indust., fabric., representación, permuta y distribución de materiales afectados a la construcción. Serv.: Transp. de cargas en gral., ya sea en forma fluvial, terrestre, marítima y/o aérea, mediante la explot. de vehículos propios o de terc. y de concesionarias de líneas de transp. de carga naci., prles., interpro., intercomunales y/o internacionales, realizando además transporte de cargas por automotor, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales. Prov del edo: Proveedor de los Edo Nac., Pciales. y Munic. Podrá ser prov. del Edo. Nac. Pcial y Municipal en todos los puntos enunciados en el objeto social. Fideic.: Actuar como parte en los contratos de fideic. en la Ley 24.441; 6) 99años; 7) \$5.000; 8) 31/12; 9) Los socios, Gte.: Mariano E. Barilari, María Z. Barilari; 10) Cdora P. María Victoria Bertero, Leg.27675/8 T° 107 F° 196. CPCEPBA.

L.P. 116.155

MACARACCO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Socios: los Sres. Germán Pablo Rossi, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo DNI N° 22.845.298, expedido por Registro Nacional de las Personas, de 40 años de edad, comerciante, nacido en la ciudad y Partido de Bahía Blanca en fecha 26/06/1972, CUIT N° 20-22845298-0, con domicilio en la ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en Fuerte Argentino N° 595; y Pablo Elcides Rossi, de estado civil casado en primeras nupcias con Norma Mabel Lay, de nacionalidad argentina, con Documento Nacional de Identidad tipo DNI N° 5.497.930, expedido por el Registro Nacional de las Personas, de 69 años de edad, jubilado, nacido en Puerto Belgrano, Partido de Coronel Rosales, en fecha 27/10/1943, CUIL N° 20-05497930-5, con domicilio en la ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en calle Fuerte Argentino N° 595. Constitución: 15/11/2012. Instrumento Privado. Denominación: "Macaracco Sociedad de Responsabilidad Limitada", Domicilio Social: en calle Punta Alta N° 27 de La Salada, Partido de Villarino, Prov. de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, para sí y/o asociadas a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales y servicios: Realizar operaciones comerciales de cualquier naturaleza, y en particular en relación a los panificados, a cuyo efecto podrá elaborar, comprar, vender, exportar, e importar bienes en general, productos y subproductos. Administrar, comprar, vender y locar bienes muebles e inmuebles, establecimientos comerciales e industriales, fondos de comercio, activos físicos o materiales, y bienes inmuebles. Realizar operaciones comerciales de cualquier naturaleza, con la informática, maquinarias para la industria y todo tipo de artefactos y artículos para el consumo general, ser proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, de todos sus organismos y empresas, tanto de bienes como de servicios, pudiendo intervenir en licitaciones públicas, concursos de precios o ventas directas; b) Industrial: Realizar todo tipo de actividad industrial vinculada a la explotación agropecuaria forestal, ello es la manufactura, elaboración, transporte, comercialización de todo producto derivado de la producción agrícola, frutícola, pesca, carnes salvajes y productos de granja, miel y todo cuanto se obtenga o se encuentre en cualquier estado en el campo, ello es animales domésticos y salvajes; c) Importación y Exportación: Prestar servicios relacionados con las actividades, como despacho de aduanas, productor de destino, agente consolidador en exportaciones fraccionadas por vía aérea, alquilar contenedores, exportar tecnología, organizar y/o participar en complejos comerciales; d) Inmobiliaria y Financiera: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas, en todos los aspectos permitidos por las leyes en vigencia o futuras; explotación directa o indirecta de

establecimientos industriales o comerciales propios o de terceros, con las limitaciones del Artículo Treinta y uno de la Ley Diecinueve mil quinientos cincuenta; y e) Mandato: Ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, administración, asesoramiento y gestiones de negocios a todo tipo de empresas. En el cumplimiento de su objeto, se tendrá siempre presente las disposiciones establecidas por las leyes que regulan las actividades del rubro y profesionales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Plazo social: 99 años desde la inscripción registral. Capital: 15.000 pesos, dividido en 750 cuotas de 20 pesos valor nominal cada una y de un voto por cuota. Administración: será ejercida por el o los socios en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de gerente. La Administración social será ejercida por el socio Germán Pablo Rossi, el cual es designado como gerente por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los arts. 159 y 160 de la L.S.C. modificada por Ley 22.903. Fiscalización: a cargo del socio no gerente. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Leandro José Rossi. Abogado Autorizado.

B.B. 59.088

SIPEHA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Isgro Guillermo Fabián DNI 23.574.459, CUIT: 20-23574459-8, comerc., arg., casado, nacido el 26-11-1973; con domicilio en 9 de Julio 487 de P. Alta y González Susana Ester DNI 6.027.141, CUIT: 27-06027141-6, ama de casa, viuda, nacida el 9-7-1949; con domicilio en Brown 1080 de Pta. Alta, Pdo. de Cnel. Marina Rosales, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Priv. del 12-07-2012. 3) Denominación: Sipeha S.R.L. 4) Domicilio: 7 de Marzo N° 493 Punta Alta, Bs. As. 5) Objeto: realizar por sí o por terceros o asoc. la fabric. y comerc. al por mayor y menor de prod. de heladería, postres y prod. de confitería. Participar en licit. priv. o púb. conc. de precios o contrat. directas. Otorgar franquicias de los prod. y del negocio. Ind.: comprar mat. prima, elaborar prod. helad., confit. pastelería, cafetería. Comercial: comercializar prod. elaborados por la empresa y los comprados para revender. Explotar helad, confit.,cafet. expendio bebidas alcoh. Preparar servic. fiestas, organizar festivales, espect. Shows. Inmob.: comprar, vender, permutar, fraccionar, lotear, administrar y explotar inmuebles urbanos y/o rurales, y realizar operac. y negociac. comprendida en las Leyes y Reg. de Prop. Horizontal.: Transportar por medios propios y/o de terc. mercad. compradas y/o producidas, y otras mercad. asoc. o no a sus activ. Otorgar préstamos con o sin garantías a C. plazo, realizar aportes e invers. de capital a empresas o socied. const. o a constituirse para neg. realizados o a realizarse, const. y transf. derechos reales, y activid. que tengan relación con su objeto; comprar y vender acciones y títulos mob. La act. se realizará con dinero propio. No realizará las correspondidas en la Ley 21.526 o requiera de la intermed. en el ahorro púb. 6) Duración: 99 años desde su inscrip. 7) Capital: \$ 10.000 div. en 100 cuotas de \$ 100, suscrip: Isgro Guillermo Fabián 50 cuotas y González Susana Ester 50 cuotas. 8) Administración: socio gerente: Isgro Guillermo Fabián. Fiscalización: socio no gerente conforme art. 55. 9) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. María C. D'Annuncio, Contador Público

B.B. 59.044

METALGALE SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Gastón Oscar Rocca, argentino, mayor de edad, DNI 27.882.857, comerciante, casado en primeras nupcias con Julia

Chirico, domiciliado en Mitre n° 1579 de Bahía Blanca; y Leandro Kessler, argentino, mayor de edad, DNI 36.329.351, comerciante, soltero, domiciliado en Rosales n° 515 de Bahía Blanca. 2) Constituida el 30/8/12 por instrumento privado. 3) Denominación social: Metalgale Servicios S.R.L. 4) Domicilio y sede social en Rosales n° 543 de la ciudad de Bahía Blanca. 5) Objeto Social: fabricación, comercialización e instalación de carpintería metálica y no metálica, la prestación de servicios de herrería en general, tanto de obra y como artística, pudiendo asociarse con otras personas físicas o jurídicas a los fines de desarrollo del objeto social descripto y tomar representaciones o comisiones en el país. Realizar todo tipo de estudios técnicos y asesoramiento integral relativo a obras de carpintería metálica y no metálica y herrería en general, participar en licitaciones nacionales e internacionales. Ser proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal o sus entes descentralizados. Constituirse en mandataria de terceros, realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social y realizar todas las operaciones de consignación, intermediación, transporte y comercialización de los productos y servicios prestados. A tales fines se destaca que la sociedad podrá adquirir maquinarias, herramientas e inmuebles, tomar contratos de locación de maquinarias, herramientas e inmuebles, pactar locaciones de obra o de servicios, y cualquier contrato negocio y operación vinculado al desenvolvimiento de su objeto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: \$ 12.000. 8) Administración y Representación legal: Gastón Oscar Rocca en calidad de socio gerente, por tiempo irremovible por decisión asamblearia. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Ariel D. Blázquez, Abogado.

B.B. 59.046

EL JINETE ASTURIANO S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública n° 262 del 5 de noviembre de 2012 se constituyó El Jinete Asturiano S.A. 1) Socios: Don García Cid, José Antonio, casado en primeras nupcias con Doña Stella Maris Falciglia, con Libreta de Enrolamiento 5.378.733, CUIT 23-05378733-9 nacido el 12 de julio de 1941, productor agropecuario, Stella Maris Falciglia, argentina, con Libreta Cívica 5.241.976, CUIT 27-05241976-5 nacida el 18 de enero de 1946 ama de casa, domiciliados en esta ciudad de Tandil, en pasaje Jorge Newbery 941 2) Domicilio social: Provincia de Buenos Aires, Rep. Argentina, sede social: Pasaje Jorge Newbery 941, Tandil, Partido de Tandil 3) Duración de la sociedad: 90 años a partir de la inscripción registral de la sociedad. 4) Objeto social: La Sociedad por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y si son sociedades lo serán por acciones, tiene por objeto: a) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos de campo para agricultura y ganadería en general, cabañas, tambos, granjas, arrendamientos y subarrendamientos de inmuebles propios o de terceros; transporte automotor de cereales, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. b) Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de productos y subproductos agrícolas, ganaderos y/o forestales, construcción de todo tipo de edificios y obras civiles c) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, representación, distribución, permuta y cualquier otra forma de adquirir o transferir por mayor o menor por sí o asumiendo la representación de terceros, semovientes, cereales, oleaginosos, tubérculos, cueros, lanas, frutos de toda especie, materiales y artefactos para la construcción de inmuebles y obras en general. d) Inmobiliario: Mediante la compraventa, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles ya sean rurales o urbanos con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. e) Financiera: mediante la concesión de créditos para la financiación de la compra venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella. Realizando operaciones de crédito mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley 21.526 u otras operaciones para las que requiera el concurso público. 5) Capital social: Pesos siete millones representado por setenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos de valor

nominal cada una, clase A con derecho a un voto por acción. 6) Dirección y administración: Directorio de uno a cinco titulares fijados por la asamblea ordinaria, la que deberá designar suplentes en igual o menor número. Duración del mandato 3 ejercicios. Presidente: José Antonio García Cid Suplente: Stella Maris Falciglia. 7) Fiscalización: por los accionistas conforme al arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. 8) Organización de la representación legal: estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Dos o más directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o Asamblea. 9) Cierre de ejercicio: el 31 de mayo de cada año.

Tn. 191.212

LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN LUJÁN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Natalia Andrea De Francesco, arg., nac. 1/04/1977, DNI 25.778.475, administrativa, 35 años, soltera, dom. Humberto 1044; y Carolina Beatriz De Francesco, arg., nac. 14/11/1975, DNI 25.048.157, administrativa, 36 años, soltera, dom. Ruta 5 km. 67, ambas de la ciudad y Pdo. de Luján (B). 2) Inst. privado 23/11/2012. 3) Logística y Distribución Luján S.R.L. 4) Ruta 5 km. 67 ciudad y Pdo. de Luján (B). 5) Transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre; Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; Servicios: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general.- 6) 99 años desde el 23/11/2012. 7) \$ 30.000. 8) Gerentes: Natalia Andrea y Carolina Beatriz De Francesco. Fiscalización: los socios. 9) Gerentes. 10) 30/06. María V. Errecalde, Abogada.

Mc. 68.466

CAPIZZANO HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Priv. del 04/11/2011, y Modific. y Compl. del 27/11/2012, entre Nahuel Horacio Capizzano, arg., soltero, DNI 32.582.710, CUIT 20-32582710-7, comerciante, nacido 20/07/1986, domic. La Garza 165, Loc. y Part. Pilar, Prov. Bs. As.; y, Marianela Capizzano, arg., soltera, DNI 35.347.831; CUIT 27-35347831-7, comerc., nacida 31/10/1989, domic. La Garza 165, Loc. y Part. Pilar, Prov. Bs. As.; constituyen "Capizzano Hermanos S.R.L.", domicilio en domic. La Garza 165, Loc. y Part. Pilar, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terc., o asociada a terceros, en cualquier parte del territ. nac. o del extr., al desarrollo de las siguientes actividades: Construcciones de todo tipo, civiles, industriales, comerciales, rurales, plantas fabriles, establecimientos educacionales, sean públicos, privados o mixtos; refacciones, restauraciones, mantenim. de edif. y construcciones de cualquier tipo y establecimientos industr.; mont. industr.; obras de infraestructura; diseño, planeamiento, trazado, construcción y/o mantenimiento de caminos y puentes, ya sean nac., prov. o munic., enripiado, entoscado, alcantarillado, movimiento de suelos en general, obras de desagüe eléctricas, electromecánicas, gasoductos, oleoductos, acueductos y transporte de fluidos en gral.; ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas; mantenimiento de parques y jardines; herrería en general; alquiler de volquetes; desagotes de pozos cloacales y limpieza y destapado de cañerías cloacales; transporte de cargas grales., por cualquier medio o vía de transporte; alquiler y sub-alquiler de maquinarias y herramientas; venta al por mayor y menor de artículos de limpieza y bazar; para el cumplimiento de su objeto social, la Soc. tiene plena capacidad jurídica para la realización de todo tipo de contratos y operaciones, negocios financieros, comerciales e industriales, compraventa de cualquier tipo y demás actividades afines, sin limitación alguna. Capital social \$20000, dividido en 200 cuotas de \$ 100 c/u, que suscriben: Nahuel Horacio Capizzano, 100 cuotas soc. de \$ 100 c/u, equiv. a \$ 10.000, integradpo en efec. 25 %, o sea \$2500, saldo restante antes de 03/11/2013; Marianela Capizzano, 100 cuotas soc. de \$100 c/u, equiv. a \$ 10.000, integrando en efect. 25 %, o sea \$2500, saldo restante antes de 03/11/2013. La dirección, gerencia y admin. de la soc. a cargo de 1 gerente por 3 ejerc., reelegibles. Gerente:

Marianela Capizzano. Los socios poseen el derecho de fiscalización que confiere el Art. 155 Ley 19.550. Ejerc. Social: 30/junio de c/año. Disoluc.: Conf. Art. 94 Ley 19.550. Fdo. Miguel Ángel Conti, Contador Público.

Z.C. 83.865

MAX EQUIPAMIENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 27/11/2012. Socios: Roberto Maximiliano Cabello, arg., de 35 años, nac. 01/02/1977, DNI 25.913.674, CUIT 20-25913674-2, divorciado, comerciante, domiciliado en Avenida Rolón 789, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Bs. As., Romina Ana Graciela Szalc, arg. de 33 años, nac. 06/06/1979, DNI 27.311.540, CUIT 23-27311540-4, soltera, comerciante, domiciliada en Falucho 1644, Villa Ballester, Pdo. de General San Martín, Bs. As. Denominación: Max Equipamientos S.R.L. Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Diseño, fabricación, venta, comercialización, exportación e importación de toda clase de muebles, aberturas y afines en cualquier tipo de materiales. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital: \$100.000. Duración: 99 años. Fiscalización: Los socios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio social: Jonas Salk 1667, Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Bs. As. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Roberto Maximiliano Cabello. Autorizado Escribano Facundo Basavilbaso.

S.I. 43.133

CIAMAR CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/11/12 se decide: 1) Ampliación de objeto social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, por representantes o en representación de cualquier entidad las siguientes actividades: a) Mediante la compraventa, locación, arrendamiento de todo tipo de maquinaria vial y de la construcción, sus repuestos y accesorios; ejecución de obras viales, civiles, industriales, públicas y privadas, realizar movimientos de suelos, excavaciones, pilotajes y demoliciones; proyectos, dirección y ejecución de obras de ingeniería, instalaciones, de arquitectura, desarrollo de urbanizaciones, y en general todo servicio y actividad vinculadas con la construcción en general. Importación y exportación de materiales y maquinarias destinadas al desarrollo social. b) Prestación y comercialización de servicios hoteleros. Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrán comprar, arrendar o concesionar bienes, inmuebles y edificios destinados a la hotelería; explotar por cuenta propia o arrendamiento, edificios, o inmuebles destinados a la hotelería, hospedaje o albergues. c) Gastronómicas. Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios o inmuebles y como servicios complementarios, propios o arrendados, atención de restaurantes, bares, confiterías, comedores, comidas, espectáculos, variedades y afines, servicios de catering, refrigerios, y/o quioscos, pudiendo realizar reservas, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio, que se relacionen con su objeto social, ya sea por sí o por medio de profesionales habilitados a tal efecto. 2) Se designan: Presidente Marina Elcano, DNI 27.187.131 y Director Suplente Rubén Joaquín Elcano, DNI 5.525.141, ambos con domicilio especial en San Gines 1468, Loc. y Part. San Fernando, Bs. As. Marcela Castellano, Contadora Pública.

S.I. 43.146

FARGAS - MADERO Y ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Enrique Roberto Fargas, arg., divorciado, 05/03/57, DNI 12.647.235, empresario, 25 de Mayo 574, piso 2º, Dpto. 12, Loc. y Part. San Isidro, Bs. As. e Ignacio Alberto Madero, arg., casado, contador público nac., 06/11/56, DNI 12.254.919, 25 de Mayo 574, piso 2º, Dpto. 12, Loc. y Part. San Isidro, Bs. As. 2) Inst. priv. 22/11/12. 3) Fargas - Madero y Asociados S.R.L. 4) 25 de Mayo 574, piso 2º, Dpto. 12, Loc. y Part. San Isidro, Bs. As. 5) a) Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios - cualquiera sea la figura jurídica utilizada - y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso la intermediación en la realización de estas actividades. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, intermediación, consignación, transporte, importación y exportación de los productos, materias primas, mercaderías, industrializadas o no, vinculados con las actividades enunciadas en el presente objeto social. c) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y capitales que se relacionen en las actividades referidas en el objeto social. d) Constructora: Construcción, mantenimiento y reparación de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público o privado. e) Financiera: Realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor hipotecario y/o prendario. Quedan excluidas las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. f) Fiduciaria: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a todas las actividades previstas en la Ley 24.441 de contratos de fideicomisos en todas sus categorías de Administración y/o mixtos, sean fideicomisos de inversión, inmobiliarios, inmobiliarios al costo, de garantías, testamentarios y todo tipo de contratos de Fideicomisos pudiendo intervenir en los mismos en su carácter de Fiduciaria, Fideicomisaria, Fiduciante, Beneficiario y/o mediante todas las formas y caracteres de participación en Fideicomisos en el alcance y formas establecidas por la presente legislación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio, que se relacionen con su objeto social, ya sea por sí o por medio de profesionales habilitados a tal efecto. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) Direc., Adm. y Rep.: Uno o más gtes. socios o no. Gtes.: Enrique Roberto Fargas e Ignacio Alberto Madero, 99 años. 9) Fisc.: Por los socios. 10) 31/12. Marcela Castellano, Contador Público.

S.I. 43.147

PRAC PACK S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 22 de noviembre de 2012 se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por Rodrigo Norberto Longobardi, casado, argentino, con DNI 23.100.449, de 39 años de edad, Farmacéutico, CUIT 20-23100449-2, con domicilio en la Calle Cuba 2568 1º "C" C.A.B.A.; César Omar Miras, casado, argentino, con DNI 20.983.670, de 44 años de edad, Contador Público, CUIT 20-20983670-0, con domicilio en la calle Araujo 250 P.A."A" C.A.B.A.; Alejandro Néstor Pastorino, casado, argentino, con DNI 20.321.853, de 34 años de edad, Farmacéutico, CUIT 20-26321853-2, con domicilio en la Calle Saavedra 1552 de Martínez, Pdo. San Isidro Prov. Bs. As. y Pablo Marcelo Scigliano, divorciado, argentino, con DNI 24.155.060, de 38 años de edad, Bioquímico, CUIL 20-24155060-6, con domicilio en la Av. Sta. Fe 1979-5º "D" C.A.B.A. Denominación: Prac Pack S.R.L. Domicilio: Calle Saavedra 1552 de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Industriales: Mediante el acondicionamiento y almacenamiento primario y/o secundario de productos y/o artículos para farmacia, medicina humana o veterinaria, perfumería, cosméticos de belleza o estética femenina y masculina, productos químicos y demás artículos anexos o vinculados con dicha industria. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de productos elaborados y semi-elaborados vinculados al

objeto de la sociedad, explotación de patentes de invención y marcas nacionales, diseños y modelos industriales. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital: Pesos doce mil (\$12.000) dividido en mil doscientas cuotas de diez (\$10). Órgano de Administración: Socios Gerentes: Rodrigo Norberto Longobardi y Alejandro Néstor Pastorino. Fiscalización de la sociedad: La realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. El Ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Julio Néstor Pastorino-Contador Público Nacional.

S.I. 43.149

PUNTA NEVADA S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 529 del 29.10.2012 Registro Notarial 34 de Vicente López Prov. Bs. As.; 1) La sociedad se denomina: Punta Nevada S.A. 2) Socias: Susana Mabel Majul, argentina, 14/10/60, DNI 14.338.012, CUIT 27-14338012-8, comerciante, casada, Güemes 809, Bariloche, Río Negro y Carolina Zapata, argentina, 3/10/82, DNI 29.583.940, CUIL 27-29583940-1, comerciante, soltera, calle 60 n° 727, 2° piso departamento C, La Plata, Buenos Aires. 3) Duración: 99 años. 4) Domicilio: Av. Centenario 795, San Isidro, Partido San Isidro, Bs. As. 5) Objeto: A) Construcción: Ejecución, dirección y administración, sobre inmueble propio o ajeno, de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas; urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. B) Inmobiliaria: compra, venta, locación y todo tipo de operación con inmuebles en que la sociedad sea compradora, vendedora, locadora o locataria de bienes inmuebles. 6) Capital: \$ 100.000. 7) Presidente: Susana Mabel Majul. Directora Suplente: Carolina Zapata. Domicilio especial de los Directores: Av. Centenario 795, San Isidro, Partido de San Isidro, Bs. As. Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 9; duración 3 ejercicios. Sin sindicatura. 8) Representación Legal: Presidente o Vice. en su caso. 9) Cierre de ejercicio: 30/06. Miguel A. Manzella, Notario.

S.I. 43.161

FULL WEST S.R.L.

POR 1 DÍA - Vicente Teodoro Pineda, 42 años, c/dom.: Berlín 1879, Pablo Podestá, Tres de Febrero, Prov. de Bs As, con DNI 21.487.236, CUIT: 20-21487236-7 y David Carlos Germán Garaizar, 28 años, c/dom. Don Bosco 3389 Morón, Prov. Bs. As., DNI 31.678.815, CUIT: 20-31678815-8, ambos solteros, argentinos, comerciantes; 2) Fecha inst. 5/12/12. 3) Razón social; Fullwest S.R.L. 4) Dom. Legal: Lavalle 1224, Localidad y Partido de San Fernando, de la Prov. de Bs. As. 5) Objeto social; realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, administración, alquiler de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y las comprendidas en la Ley 13.512. II) Constructora: Diseño, dirección, planificación, administración, construcción y ejecución de obras y proyectos de todo tipo. Realización de toda clase de obras privadas o públicas contratadas por organismos y reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales p/el cumplimiento de su objeto la sociedad contratará de ser necesario, profesionales c/título habilitante del área respectiva y tiene plena capac. jurídica p/adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan 6) Plazo: 99 años; 7) Capital social; \$10.000. 8) y 9) Administración: Vicente Teodoro Pineda, designado socio gerente por toda la duración de la Soco Fiscalización de la Soc. por los socios no gerentes en los términos del art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre ej. 30 de noviembre de c/año. Dr. Gustavo L. Saptie, Contador Público.

L.P. 116.150

YRIGOYEN 499 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 20-11-2012; a) Pablo Reynal cedió las 150 cuotas que tenía y le

correspondía en el capital de la sociedad a favor de María Sofía Reynal: 60 cuotas; Paula Reynal: 60 cuotas; Francisco Pablo Reynal: 20 cuotas y Lucas Pablo Reynal: 10 cuotas. b) Jorge Guillermo Carracedo cedió las 50 cuotas que tenía y le correspondía en el capital de la sociedad a favor de Lucas Pablo Reynal: 10 cuotas y María Elizabeth Peluffo: 40 cuotas. c) Se designó Socio Gerente a María Sofía Reynal, con domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 499, Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Juan J. Cinqualbrez, Notario.

S.I. 43.162

G Y C CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 16 de noviembre de 2012, se modificó el Art. 4° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Diez Millones (\$ 10.000.000) representado por 10.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con un valor unitario de Pesos Uno (\$) cada una, las que confieren derecho a un voto cada una. Las acciones y los certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones de los Artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. El Capital Social podrá ser elevado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, pudiendo delegar la Asamblea en el Directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago, según lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria podrán emitirse debentures." Suscripción: 45% el Señor Juan José Gárriz (4.500.000) 45% el Señor Carlos Hugo Coni (4.500.000), y el 10% el Señor Rodolfo Gonzalo Alfonsín (1.000.000). Dr. Diego Adrián Vega. Contador Público.

L.P. 116.095

SUCESORES DE OMAR R. CASTRO S.A.

POR 1 DÍA - Denominación: "Sucesores de Omar R. Castro S.A.".- Nómima de Socios: Doña María Angélica Pagouape, arg., nac. el 13/10/1941, viuda, Productora Agropecuaria, L.C. 9.999.582, CUIT 27-09999582-9, domiciliada en calle Lamadrid N° 1867, de Olavarría; doña María Inés Castro, arg., nac. el 01/07/1972, soltera, Productora Agropecuaria, D.N.I. 22.867.020, C.U.I.T. 27-22867020-6, domiciliada en calle Lamadrid N° 1867, de Olavarría; y doña María Eugenia Castro, arg., nac. el 10/10/1975, soltera, Productora Agropecuaria, D.N.I. 24.813.792, C.U.I.T. 23-24813792-4, domiciliada en calle Buchardo N° 3057, de Olavarría.- Fecha de constitución: 05/12/2012.- Domicilio Social: Lamadrid N° 1867, Ciudad de Olavarría.- Objeto Social: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) La administración y explotación en cualquier forma de establecimientos agrícolas y ganaderos, propios o de terceros; cría y comercialización de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada, cría, y de cabañas para producción de ganados de raza, ya sea equino, porcino, bovino u ovino; la siembra, la cosecha, el depósito y almacenaje en silos propios o de terceros y comercialización de toda clase de granos y semillas; la compraventa de maquinarias e insumos agropecuarios de todo tipo; la compraventa y cualquier modo de comercialización de toda clase de animales y productos primarios derivados de la explotación agropecuaria.- II.- La compraventa o alquiler de establecimientos agropecuarios de toda naturaleza.- III.- Planeamiento y estructuración de la producción agropecuaria y de sus industrias derivadas, construcción de mejoras afectadas a las explotaciones agropecuarias y sus derivados.- Plazo de duración: 99 años.- Capital Social: Pesos nueve millones novecientos quince mil.- Órgano de administración: Directorio compuesto de 1 a 10 miembros titulares y mismo número de suplentes.- Presidente: María Angélica Pagouape; Director Suplente: María Eugenia Castro.- Representación: El Presidente del Directorio.- Fiscalización: Todos los socios art. 55 de la Ley 19.550.- Cierre del ejercicio: 31 de julio. Juan Esteban Fal. Notario.

L.P. 116.098

DESOBSTRUCTORA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 339. 7/12/2012. Acta de Directorio N° 13. 22/12/2011. Acta de Asamblea N° 7.

30/5/2012. Acta de As. Gral. Extraordinaria N° 8. 5/12/2012. Acta de Directorio N° 18. 5/12/2012. Reforma de estatuto. Cambio de Sede social. Art. 60. LSC. Resuelven: Presidente. Pablo Damián Elías, DNI 21.174.039; Aldo Aníbal Elías, DNI 17.450.188. Sede Social: Calle Dardo Rocha 2878. Loc. Martínez. Pdo. San Isidro. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, toda actividad vinculada a la construcción de obras civiles tanto de ingeniería como de arquitectura y a la higiene urbana y/o industrial, pudiendo prestar dichos servicios tanto en el sector público como en el privado. A tal fin podrá realizar los siguientes actos: 1) Construcción, mantenimiento y remodelación de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales, sea a través de contratación directa, o de licitación pública privada. 2) Traslado o transporte de desechos líquidos o sólidos y de agua potable o no potable. 3) Instalación, exploración y/o relevamiento manual o mecánico de ductos, para transporte o contención de materiales sólidos o líquidos; realizar tareas de mantenimiento, desobstrucción, drenaje y desagüe de todo tipo de tuberías, cualquiera fueran los afluentes que por estos sean conducidos tales como pluviales, cloacales, desechos líquidos y/o semilíquidos, a través de medios mecánicos o manuales y el traslado de los mismos. A los mencionados fines la Sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos jurídicos pudiendo en su caso importar y exportar bienes, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y realizar todo tipo de actos, contratos que se relacionen con el objeto social y por intermedio de profesionales habilitados al efecto, en las actividades que así lo requieran las disposiciones legales". A. M. Zubizarreta de Santamarina, Escribana Nacional.

L.P. 116.243

CUYANA VENTURES S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N° 252 del 7/12/2012, Carlos Marcelo Arguello nacido el 20/3/60 argentino casado, DNI. 13.827.685 Contador Público CUIT 20-13827685-7 con domicilio 40 Rue de Lêleco, Garnich, Gran Ducado de Luxemburgo y Eduardo Bautista Devia nacido el 21/11/53 argentino casado DNI 10.930.715 comerciante CUIT 20-10930715-8 con domicilio calle Miguel Planes s/n° Estación Viña partido de Arrecifes Provincia de Buenos Aires. 3) Cuyana Ventures S.A. 4) Fioramonti s/n° Estación Viña, circunscripción III, parcelas 55 y 51 partido de Arrecifes Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra venta permuta alquiler arrendamiento y administración de propiedades inmuebles; Agropecuaria: por la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, horticolas, forestales, propios de la sociedad o de terceros, cría, internación, mestización, cruce de ganado o hacienda de todo tipo, cultivo, forestación y reforestaciones, compra y venta y acopio de cereales, la compra venta permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes rurales y urbanos; Exportación de productos agropecuarios, sus subproductos y derivados y/o de productos alimenticios; Importación de productos agropecuarios o necesarios o accesorios a la explotación agropecuaria, incluyendo, pero no limitando a tecnología, equipamiento y materias primas. Financiera mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones, así como la compraventa de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina y toda otra que requiera concurso público a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual número de supl. por 3 ejerc. Presid. Carlos Marcelo Arguello Direct. Sup. Eduardo Bautista Devia. Fisc. art. 55, Ley 19.550. Represent. Presidente Ejercicio 30 de noviembre. Juan Carlos Pozzi (h), Contador Público.

L.P. 116.245